



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

El PREP en el Distrito Federal: Intervención y apropiación
del espacio público.

(2007-2012)

T E S I S

QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRO EN
URBANISMO PRESENTA:

Lic. Corina Ixel Morales Rodríguez

Director de tesis

Mtro. Enrique Díaz Mora

Facultad de Arquitectura

México D.F., Septiembre, 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

El PREP en el Distrito Federal: Intervención y apropiación del espacio público.

(2007-2012)

Tesis que para obtener el grado de Maestro en Urbanismo presenta:

LIC. CORINA IXEL MORALES RODRÍGUEZ

Director de la Tesis

Mtro. Enrique Díaz Mora

Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo

Año 2014

Director de la tesis

Mtro. Enrique Díaz Mora

Sinodales

Dr. Hermilo Salas Espíndola

Dr. Orlando Moreno Pérez

Mtra. Florián Martínez Perdomo

Mtra. Lucía Constanza Ibarra Cruz

Dedicatoria

A la memoria de mi abuelo, quien en todo momento ha estado presente en mi vida, quien con su alegría y amor impulsó, fortaleció y apoyó cualquier decisión que tomara en mi vida.

A mi abuelita por su incondicional apoyo e inmenso amor; por el ejemplo a seguir que ha significado, por enseñarme a pensar, a superarme, a continuar y a aprovechar las oportunidades que tiene la vida, en especial la vida académica.

A mi tío Raúl, por su compromiso en todo aquello que emprende, por compartir conmigo un pedacito de su mundo crítico.

A mi esposo Carlos Mancilla, quien a lo largo de la maestría significó para mí mi aliciente, mi mano derecha; por su apoyo, admiración y respeto, por compartir conmigo desveladas, tareas, esfuerzos y alegrías; por fomentarme en todo momento el deseo de superarme y de transformar la realidad.

A mis amigos Hugo y Mireya, quienes han sido sin duda mis copilotos en esta aventura, a quienes aprecio y admiro y espero verlos siempre, compartiendo siempre las aventuras del urbanismo.

Al Mtro. Enrique Díaz Mora, por ser mi guía en esta empresa, por su confianza y todo el soporte que me brindó a lo largo de la maestría. Todo mi respeto y admiración por su ejercicio como docente y todo mi aprecio por su calidez humana.

Al Dr. Hermilo Salas y al Dr. Orlando Moreno por impulsarnos como estudiantes, como investigadores y mi agradecimiento por su compromiso como docentes. Al campo de estudio de Economía, Política y Ambiente del Programa y Maestría en Urbanismo y al Programa de Becas de Posgrado de la UNAM.

Índice

Introducción	7
Antecedentes	
I. La ciudad, el espacio público y la cohesión social.	15
I.1 Metodología	
I.2 Marco teórico	
I.2.1 El espacio	
I.2.2 El territorio	
I.2.3 La ciudad y lo urbano	
I.2.4 El espacio público	
I.2.5 El constructivismo social	
La construcción social del espacio público urbano	
I.2.6 Cohesión social y participación ciudadana en el proceso de planeación	
I.3 Marco normativo	
II. EL Distrito Federal	45
II.1 Importancia del Distrito Federal	
II.2 El proceso de metropolización	
II.3 La pertenencia comunitaria en el Distrito Federal	
Marginación	
Desarrollo Humano	
Seguridad	
Capacidad Organizativa de la Sociedad Civil	
Pertenencia comunitaria	
III. El PREP en el Distrito Federal (2007-2012)	74
III.1 ¿Qué es el Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP)?	
III.2 Modalidades del Programa	
III.3 El PREP en el Distrito Federal	
Inversión total	
Acciones de intervención por modalidad	
Beneficiarios	
Programa de Rescate de Espacios Públicos 2007	
<i>Espacios Intervenidos</i>	
<i>Acciones de intervención</i>	
<i>Inversión 2007</i>	
<i>Beneficiarios</i>	

Programa de Rescate de Espacios Públicos 2008
Espacios Intervenidos
Acciones de intervención
Inversión 2008
Beneficiarios

Programa de Rescate de Espacios Públicos 2009
Espacios Intervenidos
Acciones de intervención
Inversión 2009
Beneficiarios

Programa de Rescate de Espacios Públicos 2010
Espacios Intervenidos
Acciones de intervención
Inversión 2010
Beneficiarios

Programa de Rescate de Espacios Públicos 2011
Espacios Intervenidos
Acciones de intervención
Inversión 2011
Beneficiarios

Programa de Rescate de Espacios Públicos 2012
Espacios intervenidos
Inversión 2012

- III.4 Dos espacios intervenidos
 - III.4.1 El deportivo “La Navidad”
 - III.4.2 El deportivo “El Cacalote”

IV. Conclusiones y recomendaciones 148

Fuentes consultadas 155

Anexo estadístico

*Ven, déjate caer conmigo en la cicatriz lunar de nuestra ciudad,
ciudad puñado de alcantarillas, ciudad cristal de vahos y escarcha mineral,
ciudad presencia de todos nuestros olvidos, ciudad de acantilados carnívoros,
ciudad dolor inmóvil, ciudad de la brevedad inmensa, ciudad del sol detenido,
ciudad de calcinaciones largas, ciudad a fuego lento, ciudad con el agua al cuello,
ciudad del letargo pícaro, ciudad de los nervios negros, ciudad de los tres ombligos,
ciudad de la risa gualda, ciudad del hedor torcido, ciudad rígida entre el aire
y los gusanos, ciudad vieja en las luces, vieja ciudad en su cuna de aves agoreras,
ciudad nueva junto al polvo esculpido, ciudad a la vera del cielo gigante,
ciudad de barnices oscuros y pedrería, ciudad bajo el lodo esplendente,
ciudad de vísceras y cuerdas, ciudad de la derrota violada
(la que no pudimos amamantar a la luz, la derrota secreta),
ciudad del tianguis sumiso, carne tinaja, ciudad reflexión de la furia,
ciudad del fracaso ansiado, ciudad en tempestad de cúpulas,
ciudad abrevadero de las fauces rígidas del hermano empapado de sed y costras,
ciudad tejida en la amnesia, resurrección de infancias, encarnación de la pluma
ciudad perro, ciudad famélica, suntuosa villa, ciudad lepra y cólera, hundida ciudad.
Tuna incandescente. Águila sin alas. Serpiente de estrellas.
Aquí nos tocó. Qué le vamos a hacer. En la región más transparente del aire*

Carlos Fuentes

Introducción

La Región más Transparente de Carlos Fuentes, coloca como protagonista a la ciudad de México; se refleja desde el principio de la obra a una ciudad fragmentada, difusa, segmentada, dinámica y heterogénea. En este orden de ideas, la presente tesis de grado, tiene lugar en el Distrito Federal, parte central de la hoy llamada Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Es el Distrito Federal protagonista y sede del objeto de estudio de la presente tesis de grado, denominada El PREP en el Distrito Federal: intervención y apropiación del espacio público.

Es el espacio público el objeto de estudio, sin embargo, no solo en cuanto espacio físico, sino como las relaciones que ocurren en él, como un constructo socio histórico, como parte fundamental de la ciudad y como máxima expresión de lo urbano. Dada la magnitud de la importancia del espacio público, se analiza en el contexto de la globalización, destacando su importancia en la construcción de identidades en espacios locales insertos en espacios globales.

La tesis del presente informe de investigación plantea que la **intervención** de espacios mediante políticas públicas, como el Programa de Rescate de espacios públicos (PREP), tiene más posibilidades de éxito al ser una política que propicie la **apropiación simbólica** del espacio mediante la **participación** en el proceso de planeación- intervención y el sentido de **pertenencia** como cohesionador social.

El origen del tema surge a partir de mi colaboración en diversos estudios realizados con Mendoza Consultoría Especializada y la SEDESOL en torno al análisis de impacto del Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP), y a la elaboración de documentos diagnósticos que pudieran servir de guía para llevar a cabo las intervenciones de diversos espacios públicos a nivel federal.

En los antecedentes se definen de la importancia, los objetivos y el alcance de la presente tesis de grado, así una postura teórica respecto de los conceptos clave para el desarrollo de la misma.

En el primer capítulo, y una vez aclarado el enfoque, se desarrolla el marco teórico-metodológico. En éste se circunscriben las relaciones entre los principales conceptos que dan cuerpo a esta tesis, encontrando que no podemos concebir el espacio público sin entender la relación que este guarda con la ciudad y lo urbano; asimismo, la ciudad es el territorio donde se desarrolla la presente tesis de grado, la ciudad como territorio, el territorio entendido más allá de los límites físicos- políticos, sino como un constructo social de territorios apilados que guarda una relación de antelación con el espacio.

Por lo tanto, uno de los resultados del presente informe de investigación expresa al espacio público como constructo socio- histórico de confluencia y de interacción de distintos, es un elemento simbólico que propicia la cohesión social. Es un espacio político que se construye y se materializa no a partir de su estructura física, sino del sentido de apropiación y de la participación ciudadana en su definición y funcionamiento.

El sustento legal de los espacios públicos del Distrito Federal y de la aplicación del programa federal denominado Rescate de Espacios Públicos se desarrollado en el marco normativo del mismo capítulo I del presente informe de investigación donde se da sustento legal desde la definición del Espacio público contenido en la ley de desarrollo urbano del Distrito Federal, que limita su definición a calles, parques urbanos, plazas y jardines. Asimismo, encontramos que desde el marco normativo se promueve la participación social en proyectos urbanos, aunque en la práctica no siempre se lleve a cabo.

Como se ha mencionado desde el principio, la investigación se desarrolló en el Distrito Federal. El capítulo II se dedica a revisar la importancia de esta demarcación política en el contexto nacional desde su formación, su localización y límites actuales, la explosión urbana y el proceso de metropolización, y los espacios públicos que forman parte de éste territorio;

asimismo, se analiza el sentido de pertenencia de los habitantes en el D.F, mediante la creación de un índice de pertenencia comunitaria cuyo resultado es que en el Distrito Federal existe un grado de pertenencia social bajo, determinado por la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones y en la confianza que tienen respecto de las instituciones y autoridades.

El capítulo III trata del Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP), su definición, modalidades y objetivos; asimismo, se revisan las acciones de intervención en realizadas en el Distrito federal en el periodo 2007-2012, beneficiarios e inversiones. Dentro de este mismo capítulo se analizan dos espacios intervenidos en la delegación Cuajimalpa. Si bien en el periodo analizado coexistieron acciones en las dos modalidades de intervención, mejoramiento urbano y participación social y seguridad comunitaria, la recuperación de espacios públicos se hizo, en su mayoría de forma vertical; este proceso dio lugar, aunado con la baja pertenencia comunitaria observada en el Distrito Federal, a una no apropiación simbólica del espacio, como en el caso del Deportivo La Navidad.

Cuando por el contrario, en el proceso de intervención se involucra a la comunidad y a las necesidades de los potenciales usuarios definidas por ellos mismos desde el proceso de planeación, es decir, cuando la intervención es horizontal e involucra a actores sociales (sociedad y gobierno) y cuando el espacio público intervenido tiene un fuerte arraigo con la comunidad, el Rescate de espacios públicos se constituye en una política exitosa, como el Deportivo “El Cacalote”.

Finalmente, se emiten una serie de conclusiones y recomendaciones entre las que destaca propiciar la apropiación simbólica del espacio público desde el proceso de planeación hasta la intervención misma del espacio, tomando en cuenta las particularidades de cada espacio y la relación que este guarda con su comunidad. Concebir al espacio público más allá de una parte de la infraestructura urbana constituye una prioridad; entender que en él y de él se emanan relaciones sociales es un elemento debe ser una premisa fundamental en la elaboración y

aplicación de políticas públicas de intervención como el caso del PREP. El PREP, ha sido un programa público con una excelente prospectiva que sin embargo, requiere de trabajo y de análisis previo a intervenir cada espacio.

Antecedentes

A lo largo de la historia de las ciudades, el espacio público ha cumplido un rol central de cohesión social, propiciando la integración de las personas de una misma zona. Sin embargo, en las últimas décadas y como consecuencia de las transformaciones económicas y sociales en los centros urbanos el espacio público ha cambiado: en algunas ocasiones, está ausente (como sucede en los asentamientos informales) o gravemente deteriorado (como sucede en gran cantidad de ciudades latinoamericanas), en otras, es escenario de conflictos sociales en los que muchas veces queda de manifiesto la discriminación étnica, racial y la estigmatización social y/o económica, que no sólo no le permiten cumplir ésta, una de sus funciones sociales, sino que lo convierten en objeto de **luchas de poder** que bien pueden ser luchas entre pares, o por razones económicas, raciales y/o intergeneracionales.

En otros casos, el espacio público se está sustituyendo por espacios de interacción privados, espacios de consumo masivo, como los “malls” o centros comerciales, en donde se rompe con el proceso de interacción social entre clases pues existen barreras económico sociales que lo impiden.

Entender al espacio público como un espacio cohesionador, como parte fundamental en la construcción de la identidad de una sociedad, como un elemento simbólico de la cultura local, pone de manifiesto su importancia en la ciudad capitalista global actual. Bajo esta premisa en distintas agendas internacionales y nacionales. En México, a nivel federal se desarrolló el Programa de Rescate de Espacios Públicos en el año 2007; este programa atiende a localidades urbanas que presentan espacios públicos en deterioro o bien, que presentan una ausencia del espacio público.

En el Distrito Federal, la capital de la República Mexicana, una ciudad global, en donde habitan casi 9 millones de habitantes, existe una gran cantidad de espacios públicos distribuidos en las 16 demarcaciones políticas de ésta entidad. La distribución de los espacios públicos en este territorio no es proporcional y el uso y la “apropiación simbólica” de éstos no es la misma pese a la intervención del Programa de Rescate de espacios públicos.

La falta de apropiación de estos espacios, el abandono y la falta de planeación de los mismos han propiciado que algunos espacios públicos se conviertan en lugares relacionados con prácticas sociales de riesgo (alcoholismo, pandillerismo, drogadicción, etc.), a la vez que se convierten en espacios inseguros. En estos casos, la percepción de la sociedad respecto de sus espacios públicos no es identitaria ni simbólica, más bien existe una connotación negativa.

Como consecuencia, en el presente documento se plantea la importancia de realizar intervenciones en los espacios públicos de manera horizontal, partiendo de un proceso de planeación que involucre a la comunidad y a los potenciales usuarios de los espacios públicos en la delimitación de sus necesidades, preferencias y expresiones culturales, que deben de plasmarse en el diseño y transformación o bien en el llamado “Rescate de espacios públicos”, de esta manera el objetivo del PREP debería ser propiciar que las comunidades “hagan suyos” los espacios rescatados. De lo contrario, un proceso de intervención vertical corre el riesgo de ser visto por la comunidad como una imposición arbitraria manifestación del poder, además de no atender a las especificidades históricas, culturales y demográficas del lugar donde se realice dicha intervención y por lo tanto, el resultado final es el abandono y el deterioro de los espacios rescatados.

El presente informe de investigación aborda el objeto de estudio, el espacio público y las relaciones sociales que en él se emanan, como constructos socio- históricos de una sociedad determinada ubicada temporalmente en la segunda mitad del siglo XX y en lo que va del siglo XXI. Se parte del materialismo histórico y del constructivismo social.

Bajo este precepto, el espacio, un objeto dinámico, es analizado como lo señala Ramírez Kuri (2010), “un producto social diferenciado, que se expresa en la dimensión física de un territorio permeado de intención, de acción y significado” (Ramírez 2010: 22). El territorio constituye un concepto complejo que va más allá de la delimitación física y tangible del espacio; en este sentido, se parte de la tesis de Gilberto Giménez, que hace referencia al territorio como un espacio “apropiado y valorizado- simbólica o instrumentalmente – por grupos humanos, donde se manifiestan relaciones de poder, la apropiación del espacio y la frontera” (Giménez 2007: 27).

El contexto histórico- geográfico donde tiene lugar este informe de investigación, la ciudad de México, es un territorio urbano. Partiendo de esta afirmación, se revisan los conceptos que diferencian a la ciudad de lo urbano bajo el enfoque de Henri Lefebvre (1969) y Manuel Castells (1974)

Se pretenden explicar los procesos de intervención y apropiación de los espacios públicos del Distrito Federal partiendo de las concepciones de Fernando Carrión, Jordi Borja, Henri Lefebvre, Hanna Ardent y Jürgen Habermas respecto del espacio público.

Asimismo, la tesis fundamental del presente trabajo, coloca a la participación comunitaria como el eje en torno al cual es posible generar las condiciones de pertenencia y apropiación del espacio público por parte de la comunidad. Por la tanto, propiciar la participación comunitaria en la definición de estrategias de intervención a través del programa de Rescate de Espacios Públicos resulta un factor preponderante que deviene en una política pública exitosa.

Bajo este precepto, se sostiene que la cohesión social se define como la existencia de un proyecto común en que todos los ciudadanos son y se sienten aportantes y beneficiarios del progreso, en consecuencia, vinculado a igualdad e inclusión. La actividad cultural se descubre como capaz de incentivar, dinamizar y fortalecer el contacto y la organización ciudadana y así la dimensión subjetiva de la cohesión tanto a través de la participación (catalizadora de

multiculturalismo, confianza, expectativas de movilidad social y solidaridad, indicadores subjetivos de cohesión) como a través del diseño específico de contenidos ad hoc, tal como lo señala Hernández (Hernández 2011).

El alcance de la presente tesis de grado parte desde la perspectiva de la filosofía de la praxis; desde esta perspectiva se enmarca en la esfera de la aprehensión de la realidad, mediante el conocimiento de la misma y su crítica. En este sentido, puede afirmarse que este trabajo puede categorizarse como crítico- descriptivo, y parte del reconocimiento de los espacios públicos y los procesos de intervención y apropiación como construcciones sociales.

Dicho lo anterior, puede afirmarse que los alcances de la presente se enmarcan en la aprehensión y comprensión de la realidad de la base material, la base ideológica y la postura del Estado frente a la problemática, y por supuesto su respectiva crítica.

La presente tesis de grado tiene por objetivo estudiar los procesos de intervención y apropiación del espacio público derivado del Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP), operado desde el año 2007 hasta el 2012 por la Secretaría de Desarrollo Social en el Distrito Federal.

El PREP interviene espacios públicos en zonas urbanas degradadas en dos modalidades 1) Mejoramiento físico y 2) Participación ciudadana y seguridad comunitaria; sin embargo, no todas las intervenciones del PREP propician un proceso de apropiación de los miembros de la comunidad y por tanto, no todas las intervenciones resultan exitosas.

La interrogante general del proyecto intenta descubrir algunos de los factores que, aunados a la intervención en los espacios públicos mediante el PREP en el Distrito Federal, propician la apropiación del espacio por miembros de la comunidad y, por tanto, constituye una intervención exitosa.

Para responder a tal interrogante, se analizó el PREP en el Distrito Federal en el periodo 2007-2012 y a través de dicho análisis se determinó cómo la participación ciudadana en el proceso de intervención propicia la apropiación física y simbólica del espacio público.

Los objetivos particulares a los que estuvo asociado el presente documento partieron de la determinación de la importancia del espacio público en el contexto urbano; asimismo, la presente tesis de grado tiene por lugar de estudio la ciudad de México, esta se vuelve el contexto específico donde los actores sociales determinan el éxito o el fracaso de la intervención del espacio público, por tanto, resultó relevante estudiar la ciudad de México y determinar la relación que guarda respecto al acceso de sus habitantes a espacios públicos.

La tesis central del informe manifiesta la importancia de la participación ciudadana en el proceso de intervención y de apropiación del espacio, por tanto, un objetivo específico de este trabajo giró entono al análisis del grado de pertenencia comunitaria y el grado de participación ciudadana en el Distrito Federal.

Analizar las acciones de intervención del Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP) en el Distrito Federal en el periodo 2007-2012, constituyen una parte central del documento. Determinar mediante el análisis de las intervenciones realizadas en dos espacios públicos de la delegación Cuajimalpa, la importancia de la planeación participativa como factor decisivo en el éxito del PREP.

I. La ciudad, el espacio público y la cohesión social

Este capítulo servirá como guía conceptual y metodológica sobre el espacio público en un contexto urbano y las relaciones sociales que se derivan de su proceso de intervención y apropiación; conceptos que serán manejados a lo largo del presente trabajo y que para los fines del presente conviene tener una clara comprensión de los mismos.

El propósito de esta parte del capítulo es establecer la concepción, criterios y orientación de los ejes teóricos de análisis para la elaboración de los principios teóricos de explicación

I.1 Metodología

La elaboración del marco teórico de investigación sobre espacios públicos, desde el construccionismo social con perspectiva crítica, implica de acuerdo a la concepción e interpretación inicialmente propuesta, el profundizar en las teorías del espacio, territorio, cohesión social y espacios públicos. No obstante, su estudio requiere de una estrategia analítica que permita síntesis creativas, lo que se considera factible debido a que se asume que existen conexiones teóricas y lógicas, que son posibles de establecer.

En consecuencia, la metodología para abordar esta etapa de análisis consiste primeramente, en el análisis sistemático de las propuestas de explicación, conceptos, supuestos y condiciones de existencia. Posteriormente, se realiza un análisis crítico de sus propuestas, destacando sus aportaciones y limitaciones.

En lo referente a la selección de las teorías se realiza a partir de los siguientes criterios: 1. Concepción y utilización del espacio como elemento fundamental de su explicación; 2. Las propuestas de explicación sobre el territorio; 3. La ciudad y lo urbano, como elementos fundamentales en el desarrollo de la presente tesis de grado; 4. El espacio público, como objeto de estudio de la presente tesis y 5. La cohesión social y la participación social, como

elemento detonante del éxito de las acciones de intervención del PREP en el DF. Asimismo, se incluye un marco normativo que da sustento legal a la aplicación del Programa.

Posteriormente se procede a realizar una revisión histórica de la importancia de la ciudad de México y sus espacios públicos. A partir de evidencia empírica, con información disponible de la Secretaría de Gobernación y mediante técnicas cuantitativas se creó el denominado índice de pertenencia comunitaria, como un elemento clave para medir la cohesión social,

A través de información de la Secretaría de Desarrollo Social correspondiente al gasto y a acciones derivadas del PREP en el Distrito Federal, se analizó la evolución del programa del 2008 al 2012, incluyendo reportes gráficos, estadísticos y cartográficos.

En los casos concretos de estudio, se realizó trabajo de campo que permitió la recolección de fotografías y la realización de encuestas mediante la aplicación de un cuestionario de consulta a usuarios de los espacios públicos de “El Cacalote” y las canchas de “La Navidad”, en la delegación Cuajimalpa de Morelos, el cual permitió analizar las necesidades de los usuarios y el proceso de “apropiación” de los mismos sobre los espacios en cuestión.

Finalmente y derivado de los resultados obtenidos en la presente tesis de grado y en apego al enfoque de la presente se emite un capítulo de conclusiones y recomendaciones.

I.2 Marco Teórico

Partiendo de que el espacio público urbano se localiza en una ciudad y que ésta se circunscribe a un territorio perteneciente a un espacio acotado, se revisa en primer lugar, la concepción teórica del espacio y del territorio; en segundo lugar, los conceptos y la relación de la ciudad y lo urbano; en el entendido que la presente tesis de grado coloca como objeto de estudio al espacio público, se revisarán conceptos y teorías que lo definen y que destacan su importancia.

Asimismo, se revisa la cohesión social y la participación ciudadana en los procesos de apropiación del espacio y el Marco Normativo que da sustento legal a la Intervención de espacios públicos en el Distrito Federal mediante el Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP).

I.2.1 El espacio

Partimos de la definición del espacio como un constructo social, como un elemento activo en las relaciones y prácticas sociales. Ramírez (2010) señala que este enfoque se desarrolla en la segunda mitad del siglo XX con la transformación del concepto desde una perspectiva abstracta que lo asociaba con los límites indefinidos de una superficie, disociado de toda práctica humana hacia lo que la autora denomina “producto social diferenciado”(Ramírez 2010: 21). Este cambio de enfoque surgido con el desarrollo de la Nueva Sociología Urbana se caracteriza por la revalorización del espacio y el territorio como resultado de procesos y relaciones en las que interviene la sociedad y las instituciones.

El espacio como constructo social es un elemento dinámico, en transformación y construcción constante, en tanto que el espacio es producto de las relaciones implícitas en las prácticas materiales. El espacio es entonces un elemento material y simbólico inherente a la vida social de un contexto histórico específico.

Giménez (2007) en su libro *“Estudios sobre la cultura y las identidades sociales”*, plantea la existencia del espacio entendido como la superposición de dimensiones, incluidos los contenidos que generan y organizan a partir de un punto imaginario (Giménez 2007: 27).

Milton Santos (1997), considera al espacio como un conjunto indisociable y también contradictorio de sistemas de objetos y sistemas de acciones. Para Santos, la esencia del espacio radica en su interacción, complejidad y cambio. Para este autor, el espacio enfatiza la relación entre ambos sistemas.

Por su cuenta, pero cercana a esta definición, Castells (1974), precisa al espacio como

“un producto material en relación con otros elementos materiales..., en donde los hombres contraen determinadas relaciones sociales, que dan al espacio... una forma, una función y una significación social” (Castells 1974: 333).

Concebido el espacio de esta manera, como expresión de la estructura social, nos invita a entenderlo como el resultado del sistema político, ideológico, económico y cultural, sus combinaciones y las prácticas sociales que derivan de ello.

Castells afirma que el espacio urbano está estructurado y que los procesos sociales que se generan en él expresan los determinismos de cada periodo de la organización social. El espacio urbano es contexto de interacción sociocultural, de identificación simbólica y de actividad donde se crea y recrea la vida pública y privada (Ramírez 2010: 23).

Siguiendo el planteamiento de Castells, la expresión espacial del sistema económico puede darse como la dialéctica entre el sistema espacial de los medios de producción, la expresión espacial de la fuerza de trabajo y del proceso de intercambio de ambas.

El sistema político institucional se articula con el espacio mediante dos relaciones; a) la relación dominación- regulación, y b) la relación de integración- represión. Es decir, este sistema es por una parte la *delimitación del espacio y la acción sobre la organización económica del espacio a través de la dominación- regulación* (Castells 1974: 155).

El sistema ideológico se compone de formas espaciales y significados de contenidos ideológicos que repercuten directamente sobre la estructura social que permiten la reproducción de las condiciones materiales de existencia en el espacio.

Para Ramírez (2010), en concordancia con el pensamiento de Bourdieu, el espacio social es el espacio de las diferencias de clases. La ciudad como espacio social, es el lugar de encuentro y desencuentro de clases sociales, donde se manifiestan las relaciones de poder. El espacio guarda una relación de antelación con el territorio, es decir, posee un valor de uso. Este

espacio apropiado y valorizado por grupos humanos es lo que Raffestin define como territorio y que Giménez (2010: 27) retoma.

I.2.2 El territorio

La interpretación del territorio en sus diferentes escalas de análisis y sus variadas dimensiones complejizan su comprensión si no se tiene en cuenta los múltiples factores y actores sociales que en él intervienen. El estudio contemporáneo del territorio, trasciende las definiciones clásicas de límites físicos y políticos que delimitaban un espacio determinado.

Si bien es cierto el territorio parte de un espacio material, en él se manifiestan prácticas sociales complejas. Partiendo de este concepto, revisaremos las posiciones de distintos pensadores en torno al territorio. Giménez, Raffestin, Gottman y Souza, aunque con abordajes distintos, concluyen que en el territorio es un constructo social en donde se manifiestan relaciones de poder.

En los años 70's Gottman centra el análisis del territorio en las relaciones que éste guarda con las personas; estas relaciones pueden ser de tipo económicas, políticas o geográficas. Gottman no deja de lado el concepto del territorio asociado a un espacio delimitado en donde existe una unidad de gobierno y un sistema de leyes a partir de los cuales se define la unidad territorial. En apego este análisis, Raffestin y Giménez proporcionan sus propias definiciones de territorio.

Raffestin señala que el territorio se genera a partir del espacio, es el resultado de la acción de los distintos agentes sobre éste, desde el Estado a los individuos, pasando por todas las organizaciones que actúan en el mismo. En el proceso de apropiación y transformación del espacio, los distintos agentes lo territorializan o producen el territorio, lo que implica el establecimiento de límites y la creación de diferentes concepciones de territorio dentro de las cuales podemos mencionar: el territorio como *entidad administrativa*, entendida como *espacio de las competencias*; el territorio como patrimonio o herencia del pasado; y,

finalmente, el territorio como *construcción social que contribuye a la identidad local en relación con la acción colectiva de los agentes* (González 2011: 15).

Siguiendo a Raffestin, para Giménez el territorio se caracteriza por poseer un valor de cambio que se manifiesta en la producción de relaciones de poder; está constituido por tres ingredientes: la apropiación del espacio, el poder y la frontera. En cuanto al primero, el autor señala que la apropiación del espacio puede tener distinta naturaleza, por un lado, puede tratarse de una apropiación *instrumental- fundamental* que surge a partir de la utilización del espacio para su explotación, es decir, como valor de uso; y por el otro lado, la apropiación del espacio puede ser de carácter *simbólico- expresivo*, en este caso, el territorio funge como soporte de identidades individuales y colectivas. En palabras del propio Giménez:

“...el territorio responde en primera instancia a las necesidades económicas, sociales y políticas de cada sociedad, y bajo ese aspecto su producción está sustentada por las relaciones sociales que lo atraviesan;... [además,] el territorio es objeto de relaciones simbólicas y una especie de pantalla sobre la que los actores sociales proyectan sus concepciones del mundo” (Giménez 2007: 27)

En González (2011: 4), se retoma el concepto de al poder como elemento del territorio, siguiendo a Raffestin quien profundiza en las manifestaciones de poder en él y señala que se *entiende por territorio a aquella manifestación espacial del poder fundamentada en relaciones sociales, relaciones que están determinadas, en diferentes grados, por la presencia de energía – acciones y estructuras concretas – y de información – acciones y estructuras simbólicas.*

Para Raffestin el poder no es unidimensional, es decir, no proviene únicamente del Estado, la existencia de distintos niveles de poder se manifiesta en los territorios locales y regionales Raffestin al igual que Sack retoma el concepto de poder de Foucault que sostiene que se ejerce desde innumerables puntos.

Para Sack, el territorio es *el resultado de una (o más) estrategias para afectar, influir y controlar sobre las cosas o personas espacializadas* (Sack 1986: 35). Pensar el concepto de

territorio bajo esta idea nos lleva reflexionar sobre las prácticas de control o legitimación que se implementan en el espacio para su ordenamiento. La visión del territorio según Sack se fundamentan en la cuestión del “Poder”, en el sentido de Michael Foucault¹ como sinónimo de *control* – que los individuos que residen en él, más allá de ser sus protagonistas los cuales le dan ese toque de identidad y particularidad que denomina: “Territorialidad”. En términos generales, esta delimitación se hace territorio solamente cuando sus límites son utilizados para influenciar el comportamiento de las personas a través del control de acceso de sus límites.

López de Sousa (1995) propone una nueva visión con respecto al concepto de territorio, diciendo: “...el territorio es el espacio determinado y delimitado por y a partir de relaciones de poder, que define, así, un límite y que opera sobre un sustrato referencial, en definitiva, el territorio es definido por relaciones sociales. El territorio, por lo tanto, puede estar relacionado a formas jurídico-políticas (ejemplo clásico de un Estado Nación), culturales – de una asociación e barrio dentro de una ciudad – y/o económicas – de una gran empresa” (González 2011: 6).

Partiendo de la afirmación de que en el territorio convergen distintos niveles de expresión y organización del poder y distintas manifestaciones simbólicas- identitarias, Gilberto Giménez (2007) nos invita a pensar en la existencia del apilamiento de territorios, organizados a partir de escalas y de niveles históricos.

...“el territorio se pluraliza según escalas y niveles históricamente constituidos y sedimentados que van desde lo local hasta lo supranacional, pasando por escalas intermedias como las del municipio, la comuna, la región, la provincia y la nación. Estas... escalas, no deben considerarse como un continuum, sino como niveles imbricados o empalmados entre sí.”(Giménez 2007: 29).

¹ Véase Foucault (2000), “El sujeto y el poder”, en Dreyfus, H L y Rabinow, P., Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica, Bs. As., Nueva Visión.

El territorio es por lo tanto una superposición de unidades socio espaciales o escalas que tienen la particularidad de ser en sí mismas parte de un todo, conjugaciones particulares de una amplia y variada gama de dimensiones y vectores, alojadas en ámbitos específicos.

Massey señala que el territorio es un constructo social a partir de la actividad espacial en distintas escalas; por actividad espacial refiere a la red de relaciones y actividades, conexiones y localizaciones desiguales y convergentes de los lugares; por lo tanto, la apropiación del territorio genera lo que él llama una “geografía del poder”, caracterizada por la desigualdad, el conflicto, la tensión y la fragmentación (Massey 2008: 115).

Pensar el territorio en distintas escalas es una premisa vigente en el pensamiento de Castells,² quien reflexiona en torno al territorio en el contexto de la globalización, para éste autor, la globalización transforma los territorios, estas transformaciones convidan a pensar al territorio desde lo “local” a lo “global” y viceversa.

Trabajar desde lo local es algo que se relaciona directamente con el lugar, es decir con los procesos sociales que ocurren a una microescala, esta proximidad es definida en Giménez (2007) como *“territorios próximos o identitarios”*. Los territorios identitarios se caracterizan por la vivencia, la inmediatez, la posibilidad de desplazarse frecuentemente y por ser espacios de sociabilidad comunitaria. En contraparte, la conectividad supranacional da lugar a los *“territorios de la globalización.”*

Partiendo de la distinción de la existencia de territorios próximos y territorios de la globalización, el objeto de estudio de la presente tesis se circunscribe en un territorio próximo “la ciudad”, que por su posición global es a su vez un territorio global, “ciudad global”, en el que se expresa un particular modo de vida, “lo urbano”.

² Véase Borja y Castells (1998), Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información, Taurus, Madrid.

I.2.3 La ciudad y lo urbano

Se parte de la acepción que diferencia a la ciudad de lo urbano. La ciudad como un espacio, un territorio densamente poblado donde se objetivan relaciones sociales, un constructo socio-histórico no estático sino más bien en constante cambio; y lo urbano, como un modo de vida, como el constructo de relaciones sociales que como señala Lefebvre *no puede prescindir de una base práctico- sensible, de una morfología* (Lefebvre 1968: 67) .

En este orden de ideas, en palabras del mismo Lefebvre (1976: 35), la distinción de lo urbano y la ciudad puede definirse como lo que sigue:

“la ciudad es un *objeto espacial* que ocupa un lugar y una situación..., es una obra, [su] espacio no está únicamente organizado e instituido, sino que también está modelado, configurado por tal o cual grupo de acuerdo con sus exigencias..., su ideología...; lo urbano... no se trata de una esencia..., no se trata de una sustancia..., es más bien una forma, la del encuentro y de la reunión de todos los elementos que constituyen la *vida social*...”

Siguiendo a Lefebvre definir ciudad como un constructo histórico implica contemplar una serie continuidades y discontinuidades. En la ciudad, entendida como territorio pero no limitado al aspecto geográfico, también se manifiestan relaciones de poder específicas a un tiempo, determinadas por los modos de producción imperantes en el lugar y época. Dicho lo anterior, es pertinente especificar que la ciudad objeto de la presente tesis es la ciudad capitalista, que parte del proceso de industrialización.

La ciudad capitalista produce y reproduce las condiciones que permiten la reproducción del sistema; se apoya en las instituciones que dan legitimidad a la propiedad privada de los medios de producción y es expresión de la ideología de la clase dominante. Esto constituye una continuidad. En términos de Castells, la ciudad es:

... el lugar geográfico donde se instala la superestructura político-administrativa de una sociedad que ha llegado a tal grado de desarrollo técnico y social (natural y cultural), que ha hecho posible la diferenciación

del producto y por tanto, generado un sistema de repartición que supone la existencia de: un sistema de clases sociales; un sistema político que asegure el funcionamiento del conjunto social y la dominación de una clase; un sistema institucional de inversión, en particular en lo referente a la cultura y la técnica; y un sistema... de intercambio con el exterior.
(Castells 1974: 19)

En referencia a esta definición de Castells, es importante señalar, que el origen de las ciudades parte del desarrollo de las fuerzas productivas³, entendidas éstas como el conjunto de medios de producción que cada sociedad utiliza para obtener los bienes para la subsistencia; comprende las materias primas, los conocimientos y medios técnicos utilizados para la producción y la propia fuerza productiva del ser humano, hasta el punto en que se genera un excedente en la producción que permite a los hombres dedicarse a otras actividades más allá de la producción de alimentos: la división social del trabajo.

Según Ascher la existencia de las ciudades supone, desde su origen, una división técnica, social y espacial de la producción e implica intercambios de naturaleza diversa entre aquellos que producen los bienes de subsistencia y los que producen bienes manufacturados, bienes simbólicos, el poder y la protección; esto supone grandes cantidades de población en un mismo lugar (Ascher 2007:48).

La corriente teórica del materialismo histórico considera ante todo a la ciudad como un producto resultado del proceso de producción y no solo como un aspecto material y simbólico. Desde esa perspectiva, la ciudad posee un valor de uso específico; es fuerza productiva porque presenta factores de concentración de condiciones generales de la

³ "Las condiciones de producción corresponden a un estadio determinado del desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de esas condiciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta una superestructura jurídica y política y a la que corresponden unas determinadas formas sociales de conciencia. El modo de producción de la vida material condiciona la vida social, política e intelectual en general."

Marx, Introducción a la crítica de la economía política, 1859

producción capitalista que tienen una expresión espacial diferenciada por los soportes físicos que se encuentran incorporados al suelo, y que Topalov (1979: 89) llama efectos físicos de aglomeración.

Con la industrialización, las ciudades se convierten en realidades complejas, en donde el carácter valor de uso, contrasta con las orientaciones del valor de cambio. Aquí, la producción de productos (espacios, bienes, signos) reemplazó la producción de obras y relaciones sociales afectas a estas obras:

"La ciudad y la realidad urbana son reveladoras de valor de uso. El valor de cambio, la generalización de la mercancía por obra de la industrialización, tienden a destruir, subordinándosela, la ciudad y la realidad urbana, refugios del valor de uso, gérmenes de un predominio virtual y de una revalorización del uso" (Lefebvre, 1968: 17-20).

Para Topalov (1979), la ciudad capitalista es una multitud de procesos privados de apropiación del espacio donde se reproducen las relaciones de clase y donde constantemente se establecen nuevos límites de la producción capitalista que manifiestan nuevos procesos de socialización de las fuerzas productivas.

En la ciudad, unidad de fundamental de producción, se establecen cada vez más nuevos procesos que disminuyen el tiempo de trabajo necesario para la producción de determinado bien y para su colocación en el mercado; bajo esta perspectiva, los constantes procesos de incremento de productividad- consecuencia de externalidades positivas y del deseo capitalista de obtener una plusvalía relativa-, traen como consecuencia una disminución de la tasa media de ganancia y una repartición de plusvalía de tal manera que los sectores improductivos son partícipes cada vez más de la plusvalía generada socialmente.

A su vez, la ciudad se transforma en función no sólo de los cambios globales, sino de las transformaciones en los modos de producción, en las relaciones campo- ciudad, en las

relaciones de clase y propiedad (Lefebvre, 1968: 71); esto constituye a todas luces un proceso de discontinuidad.

Lo que caracterizará a la ciudad capitalista es por una parte, la creciente concentración de los medios de consumo colectivos que poco a poco irán creando un modo de vida, necesidades sociales nuevas, hablándose así de una civilización urbana y por otro, el modo de aglomeración específico del conjunto de los medios de reproducción (del capital y de la fuerza de trabajo) que seguirá haciendo una condición cada vez más determinante del desarrollo económico.

Retomando la definición de Lefebvre (1976: 87), existe una distinción entre la ciudad y lo urbano; la primera como el espacio físico, lo segundo como modo de vida:

“Lo urbano encuentra su sitio en calles, plazas, museos, estaciones, transportes públicos, centros comerciales, estadios, manifestaciones... allí donde todo está aún por ver. Es en este tipo de lugares donde encontramos los requisitos que hacen posible la urbanidad: movilidad, copresencia y visibilidad mutua, desconocimiento personal, etc.”
(Guillamón, 2008: 79-90).

La definición de lo urbano se ha centrado en dos grandes grupos; los primeros que definen lo urbano como aglomeración de la población en el espacio; y los segundos, que definen a lo urbano como sistemas de valores, actitudes y comportamientos, es decir como modo de vida, como ideología.

En este sentido, Castells (1974: 16), cita a Eldridge (1956: 52), quien define lo urbano como el resultado de la multiplicación de puntos de concentración y del aumento de la dimensión de estas concentraciones, es decir, en la forma de ocupación de un espacio físico y de la densidad elevada que tendría por correlato una diferenciación social, diferenciación social categorizada como la sociedad urbana.

La sociedad urbana más allá del espacio que ocupa es una manifestación cultural, es decir un sistema de valores, normas y relaciones sociales que poseen una especificidad histórica y una lógica propia de organización y de transformación. (Castells 1974: 95).

La sociedad urbana capitalista, o bien lo urbano en el contexto del capitalismo, no puede entenderse sino como el resultado de las relaciones de producción que del sistema emanan. La diversificación del trabajo, la despersonalización y las reglas del juego dirigidas desde el aparato estatal que garantizan la reproducción de las condiciones del sistema a favor de la continuidad y propagación de las tasas de ganancia , sustentadas en la propiedad privada.

Siguiendo a Castells (1974:36), *“la delimitación de lo urbano connota una unidad definida o bien en la estancia ideológica o en la instancia político jurídica, o en la instancia económica”*, o bien en la combinación de cualquiera de sus elementos.

Marx define como los elementos fundamentales para reproducir las condiciones materiales de existencia de cualquier sociedad, en especial la sociedad capitalista la llamada estructura (la base material o la base económica) y la superestructura (la base ideológica y las fundamentaciones jurídico – institucionales).

Lo urbano adquiere sustento “legal” en el aparato político-jurídico que le circunscribe, al tiempo que como señala Castells, la unidad ideológica corresponde a la cultura urbana, es decir, la ciudad como forma específica de civilización (Castells 1974: 278). Asimismo, la base económica define las unidades espaciales, el espacio urbano es definido por la fuerza de trabajo delimitada a un tiempo por un mercado de empleo.

Si la ciudad es un territorio donde se plasman manifestaciones culturales , relaciones sociales, valores, etc., es decir, si la ciudad es un territorio donde lo urbano es forma de vida que da cabida a la heterogeneidad, si la ciudad es un bien público que no posee barreras a la entrada, la ciudad es por excelencia un espacio público urbano.

Para Habermas, la ciudad es sobre todo el espacio público donde el poder se hace visible, donde la sociedad se fotografía, donde el simbolismo colectivo se materializa. La ciudad es un escenario, un espacio público que cuanto más abierto esté a todos, más expresará la democratización política y social (Habermas 1993: 38).

1.2.4 El espacio público

“Si la ciudad es el espacio que concentra la heterogeneidad social de un grupo poblacional grande y denso, se requieren de espacios de encuentro y contacto tangibles (plazas) o intangibles (imaginarios), que permitan a los diversos reconstruir la unidad en la diversidad (la ciudad) y definir la ciudadanía (democracia). Estos lugares son precisamente los espacios públicos”

Fernando Carrión

En el contexto contemporáneo de cambios estructurales, en donde los territorios deben verse desde una doble perspectiva, lo local y lo global, las relaciones entre actores sociales, Estado-territorio- sociedad, se han transformado. Existe una nueva perspectiva entre la importancia de la propiedad privada y lo público. Entre las transformaciones, una de las más importantes es la que gira en torno al espacio público, que implica y expresa nuevas formas de reorganización real y simbólica de los espacios de la ciudad, como resultado de una manera diferente de vivirla, de relacionarse y de pensarla.

Existen diferentes definiciones de espacio público. Algunas de corte reduccionista definen el espacio público como un lugar delimitado por límites físicos que es opuesto a la propiedad privada; como el residual de la ciudad. Algunas otras definiciones consideran al espacio público por excelencia a la ciudad, mientras que otros consideran a la ciudad un elemento sine qua non el espacio público no podría existir.

En tanto que el panorama de definiciones de espacio público es bastante amplio, definiremos nuestra postura respecto del espacio público como construcción histórico social, desde la perspectiva de Lefebvre, Borja , Carrión y Ardennt.

Lefebvre define al espacio público como la expresión máxima del proceso de urbanización, como una **producción social** llevada a cabo entre desconocidos y basada en interacciones efímeras. Hannah Arendt y Jürgen Habermas encuentran dos elementos importantes en la definición y función del espacio público: como lugar de la acción y como lugar de la comunicación.

“Hannah Arendt definía el espacio público como lugar de la acción –por oposición al trabajo y a la obra- y de los modos de subjetivación no identitarios –por oposición a los procesos de identificación comunitarios y a los territorios de familiaridad... El espacio público es la escena primitiva del político en cuanto que éste se distingue de las formas fusionales y fraternales del vínculo social y se estructura alrededor de una definición común del interés general y del bien público... Jürgen Habermas hace del espacio público el dominio, históricamente constituido, de la controversia democrática y la dinámica de una ética procedimental del “actuar comunicacional” cuyo objeto es, a partir de la célebre definición kantiana de la Ilustración, la elaboración de un acuerdo fundado sobre un “uso libre y público de la razón”(Guillamón 2008: 79)

Borja (Borja y Muxi 2000: 9) concuerda con Lefebvre en categorizar al espacio público como máxima expresión de urbanización al tiempo que agrega a la definición del concepto los componentes físico, simbólico y político. Desarrollando esta perspectiva, se puede afirmar que el aspecto político se distingue en tanto que es en los espacios públicos donde la sociedad se hace visible; en él las relaciones entre los habitantes, el poder y la ciudadanía se materializan. El espacio público es lugar de encuentro entre distintos; es el ámbito físico de la expresión colectiva.

Podemos distinguir en las distintas definiciones de espacio público características indisolubles al concepto; el espacio público es un espacio de **circulación** y **comunicación**, el

espacio público tiene como requisito primero y último la accesibilidad universal en ambos órdenes, una accesibilidad irreductible.

Sin embargo, estos espacios de confluencia e interacción social, no son espacios estáticos; son espacios construidos históricamente y que como señala Carrión su relación con la ciudad cambia con el tiempo y en cada momento (histórico), tiene una lógica distinta así como lo hace su articulación funcional con la ciudad.

El espacio público expresa actualmente la complejidad y heterogeneidad socio- territorial, haciendo evidentes algunos de los problemas que enfrenta la ciudad en el contexto de las transformaciones locales y globales, así como de los cambios científico-tecnológicos que han producido innovación sin precedentes en la sociedad (Castells 1997:27).

Los espacios públicos: parques, calles, deportivos, centros culturales, plazas públicas, se ha revalorizado en el sentido de ser espacios en los que converge la vida colectiva y se reconstruye la ciudadanía, ya que en ellos se llevan a cabo actividades de la vida cotidiana, que van desde el transitar por ellas hasta actividades de recreación (ya sean deportivas y/o culturales), en ellos la gente se relaciona no solo entre sí, sino, con su entorno físico, social y natural.

Por otra parte, la planificación, diseño, construcción y rehabilitación de espacios públicos, va adquiriendo un nuevo significado de pertenecía para las personas. Un espacio público es valorado como un lugar donde la gente puede sentarse, leer y reunirse, se vuelve una estrategia de revitalización para un centro urbano declinante o un núcleo turístico, y una manera de atraer nuevas inversiones y capital.

La importancia que tienen estos espacios en el proceso de reconstrucción del tejido social, regeneración, integración y participación de la ciudadanía, retoma cada vez mayor importancia, dentro de las políticas públicas, programas y proyectos.

Tener en cuenta que los espacios públicos representan un mundo donde los hombres se relacionan, viven, comparten, recrean, y que por lo tanto son necesarios en las ciudades y el contexto del mundo actual, nos hace replantear el pensamiento de lo público como generador de bienestar común. En este sentido será importante destacar la importancia de los espacios públicos urbanos como un elemento de identidad, como un lugar de encuentro y de socialización y de experiencias comunes.

El espacio público aporta identidad y carácter particular a las ciudades y a sus habitantes. Es el producto total de todo aquello que otorga identidad y potencial valor medible a todo asentamiento humano. Todo proyecto urbano puede y debe ser evaluado y planteado en función de su aporte al espacio público. Repensar la ciudad desde estos espacios, imponerlos como principio de lo colectivo y recuperar el protagonismo y liderazgo por parte de la administración pública local, en la construcción y regulación efectiva de los mismos, son los grandes retos de los que tienen a su cargo la planificación y construcción de la ciudad de México.

La noción de espacio público es aplicable a la totalidad de lugares y elementos de la ciudad, de propiedad colectiva o privada, que albergan el cotidiano transcurrir de la vida colectiva ya que enlazan y entretajan el ámbito propio de la arquitectura con su dimensión urbana, posibilitando la vida ciudadana en la medida en que son estos los lugares de expresión y apropiación social por excelencia.

Lo público reivindica lo que la sociedad sabe y puede hacer, se revitaliza con los ciudadanos que se interesan en participar en actividades comunes o colectivas. Lo público representa una opción para reorientar la búsqueda del desarrollo social colectivo, pues propicia el aprovechamiento de recursos, planes, políticas e instituciones susceptibles de conjugarse, a partir de la pluralidad creciente de la sociedad.

Cuando no existen espacios públicos o los que existen son de mala calidad, en muchas ciudades grandes la gente tiende a sentirse amenazada y percibe cierto grado de inseguridad en su entorno. En este contexto los espacios públicos son vistos como lugares inseguros y la reacción a esta amenaza es no salir y refugiarse en lugares privados.

El espacio donde se manifiesta con más fuerza la crisis de la vida social urbana, es el espacio público. La experiencia en América Latina muestra que la delincuencia penaliza más a los sectores desfavorecidos, impidiéndoles apropiarse de los espacios públicos o transformando sus barrios ya segregados en áreas de alta vulnerabilidad. Por tanto, el fortalecimiento de la convivencia social en espacios públicos seguros a escala de barrios y a escala de la ciudad es un desafío para las políticas sociales: habitacionales, urbanas, sociales y culturales. Una activa política de espacios públicos de calidad, que impulse y fortalezca un uso intensivo y diverso y que promueva una acción positiva hacia grupos vulnerables y de riesgo, contribuye eficazmente a crear un ambiente de seguridad. El espacio público calificado es un mecanismo esencial para que la ciudad cumpla su función iniciática de socialización de niños, adolescentes y jóvenes, de colectivos marginados o considerados de riesgo (Borja y Muxi 2003).

Los espacios públicos constituyen zonas de intercambios sociales y culturales; por lo tanto, gestionar el espacio público se vuelve una prioridad en el esfuerzo por controlar la inseguridad. Reforzar dinámicas sociales integrales, que favorezcan la diversidad y la mixtura social, dentro del espacio público contribuyen a la reducción de la violencia e inseguridad de manera significativa.

Una de las condiciones importantes para el desarrollo de una comunidad es la existencia de un espacio público de encuentro, donde la comunidad tenga la oportunidad de interrelacionarse con no solo con sus semejantes, sino, también con su entorno físico y natural, de manera que esto fomente una conciencia de colectividad con la demás población en general, así como con el medio que los rodea.

Existe evidencia de que el mejoramiento del ambiente físico puede, en ciertas circunstancias, contribuir a disminuir la incidencia del crimen y los ataques personales. Sin embargo, existe mucha evidencia de que las soluciones físicas y de diseño no son suficientes para resolver los problemas de seguridad. Es necesario que el mejoramiento del espacio urbano vaya acompañado de iniciativas locales que apoyen a las familias a crear mejores oportunidades educativas y mejorar los servicios y equipamientos para la gente joven y la comunidad en general. La combinación de ciertas características físicas, como alumbrado deficiente, esquinas oscuras o la falta de vigilancia natural puede ofrecer mayores oportunidades de abusos de poder en el espacio público como violencia, acoso, robo o asalto, los cuales son usualmente dirigidos a mujeres o personas con apariencia más débil que el delincuente.

Dicho lo anterior y citando a García (García 2011: 10) espacio público además de ser un lugar privilegiado lugar para permitir el contacto y la organización ciudadana en condiciones de igualdad (sin jerarquía laboral, comercial, etc.), es una construcción socio-cultural-simbólica colectiva que expresa el grado de democracia de la sociedad: cuanto más favorezca el contacto en igualdad, mayor es la posibilidad de legitimación interior del orden social, y, en consecuencia, mayor su capacidad como agente de cohesión social.

II.2.5 El constructivismo social

Los antecedentes del paradigma constructivista se encuentran en los trabajos de Lev S. Vigotsky (1896-1934) y de Jean Piaget (1896-1980) y tiene un marcado énfasis en una búsqueda epistemológica sobre cómo se conoce la realidad, cómo se aprende, en otras palabras, la génesis y desarrollo del conocimiento y la cultura. El constructivismo⁴ asume que el conocimiento previo da nacimiento a conocimiento nuevo. Para los fines de la

⁴ El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999).

presente tesis de grado, nos concentraremos en el llamado “constructivismo social” cuyo principal representante es Lev S. Vigotsky.

Lev Vigotsky filósofo y psicólogo ruso que trabajó en los años treinta del Siglo XX, es frecuentemente asociado con la teoría del constructivismo social que enfatiza la influencia de los contextos sociales y culturales en el conocimiento. Lo fundamental del enfoque de Lev Vigotsky consiste en considerar al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el lenguaje desempeña un papel esencial. Para Lev Vigotsky (2008), el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico

El Constructivismo Social es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la ecuación. *Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean (Méndez 2002:33).*

Una de las contribuciones esenciales de Lev Vigotsky ha sido, tal como lo señala Carretero (1997:58) la de concebir al sujeto como un ser eminentemente social, en la línea del pensamiento marxista, y al conocimiento mismo como un producto social; los procesos psicológicos superiores (comunicación, lenguaje, razonamiento, etc.) se adquieren primero en un contexto social y luego se internalizan. Pero precisamente esta internalización es un producto del uso de un determinado comportamiento cognitivo en un contexto social.

Siguiendo a Vigotsky, *“el origen de todo conocimiento no es entonces la mente humana, sino una sociedad dentro de una cultura dentro de una época histórica. El lenguaje es la herramienta cultural de aprendizaje por excelencia. El individuo construye su conocimiento porque es capaz de leer, escribir y preguntar a otros y preguntarse a si mismo sobre aquellos asuntos que le interesan”*(Vigotsky 2008:158).

La construcción social del espacio público urbano

Alicia Lindón (2007), retoma la problemática de la definición de los lugares a partir del paradigma del constructivismo social. Señala que la construcción social de los distintos lugares que integran la ciudad, es un proceso constante de manufacturación del espacio, es decir, es un proceso no terminado, es un proceso activo, como la construcción de la realidad y del conocimiento, que realizan las personas en interacción unas con otras, orientando sus prácticas espaciales a través de *“Imaginarios urbanos”* producidos históricamente a través de convenciones sociales cotidianas y transmitidas, en concordancia con Vigotsky a través del lenguaje.

Desde el constructivismo social, los lugares son construidos socialmente por el intercambio simbólico y recíproco entre la gente y los lugares (Ley, 1981: 215). Pero también, los lugares son construidos socialmente por la convergencia de la subjetividad y la intersubjetividad con la materialidad de los lugares. Citando textualmente a Lindón (2007: 4) *“la articulación necesaria de lo subjetivo y lo objetivo de la espacialidad, los construye socialmente”*.

La espacialidad de la vida social no debería reducirse a una realidad material, única y externa a las personas. Precisamente, el constructivismo se presenta en este caso en la centralidad de la componente no material del espacio. Antes bien, la espacialidad se debería comprender en la mezcla entre lo imaginario y lo real (Bailly, 1989):

“En un entorno histórica y socialmente dado, el individuo construye su propia realidad articulando lo estructural, lo funcional y lo simbólico; (...) el paisaje nos remite a nuestra experiencia existencial; cómo se articulan lo real y lo imaginario en cada lugar” (1989)

Para Raffestin, el territorio es construido socialmente ya que resulta de la semiotización del espacio. En otras palabras, las sociedades, los grupos sociales, las personas le incorporan al espacio la semiósfera, es decir, el conjunto de signos culturales que

caracterizan a una sociedad, y el resultado de ese proceso inacabado –llamado por Raffestin (1986) ecogénesis territorial- es el territorio.

Todo lo anterior nos permite concebir a la ciudad como un mosaico de lugares que han sido y son construidos socialmente, en un proceso siempre inconcluso. Ese espacio urbano, con sus lugares, lleva consigo y condensa valores, normas, símbolos e imaginarios sociales. En otras palabras, todo ese mundo no material de los valores, normas, símbolos e imaginarios se objetiva en la materialidad misma de la ciudad.

I.2.6 La cohesión social y la participación ciudadana en el proceso de planeación

Comenzaremos por señalar que el concepto de cohesión social está compuesto por una serie de elementos, objetivos y subjetivos, que varían de acuerdo a la región origen. En el contexto Europeo, donde surge el concepto de cohesión social, ésta es definida como la capacidad de una sociedad para asegurar el bienestar de todos sus miembros, al minimizar las disparidades y evitar la polarización (BID, 2010). En la Unión Europea, existe un sistema de medición conocido como Indicadores “Laeken”, en torno a cuatro temas: ingreso, empleo, educación y salud, que acorde a la definición anteriormente descrita, miden el grado de cohesión social.

En el contexto latinoamericano, no puede dejarse de lado el factor de la multiculturalidad en la definición del concepto así como las diferencias estructurales socioeconómicas con respecto a Europa. La CEPAL, ha sido una de las organizaciones con mayores aportes al tema. Al respecto, en el documento publicado por esta entidad titulado *“Cohesión Social en América Latina y el Caribe: una revisión perentoria de algunas de sus dimensiones”*, Hopenhayn (SOJO y Utoff 2007: 39) define a la cohesión social como *la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión/exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que ellos operan.*

De acuerdo a esta visión, los mecanismos de integración e inclusión sociales incluyen, entre otros, el empleo, los sistemas educacionales, la titularidad de derechos, y las políticas pro-equidad, pro-bienestar y de protección social. Los comportamientos y valoraciones de los sujetos abarcan ámbitos tan diversos como la confianza en las instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia y solidaridad, la aceptación de normas de convivencia, y la disposición a participar en espacios de deliberación y en proyectos colectivos, etc.

Hopenhayn señala que vista la cohesión social como una dialéctica, nos permite ver las relaciones que guardan sus distintos componentes, en sus palabras:

“Tal concepto permite vincular dimensiones heterogéneas... la política social y el valor de la solidaridad difundido en la sociedad; las sinergias entre equidad social y la legitimidad política; la transmisión de destrezas y el “empoderamiento” de la ciudadanía; la relación entre confianza de la gente y gobernabilidad; el impacto de las transformaciones socioeconómicas en los cambios en la interacción social (y viceversa); la armonización entre mayor igualdad económica y mayor reconocimiento de la diversidad cultural; y cómo se afectan mutuamente las brechas socioeconómicas y el sentido de pertenencia.” (SOJO y Utoff 2007: 39)

En América Latina no existe un sistema de medición de la cohesión social, parte de la explicación de esta ausencia es la existencia de una brecha informacional entre los países que constituyen la región; sin embargo, la CEPAL ofrece un sistema de factores objetivos y subjetivos de la cohesión social que se basa en indicadores de distancia, indicadores institucionales e indicadores de pertenencia.

Juan Carlos Feres, Jefe de la Unidad de Estadísticas Sociales de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), hace referencia a los indicadores de distancia como aquellos que permitan medir la inequidad en la estructura de oportunidades que podrían conducir a la acumulación de desventajas por parte de determinados grupos de población (SOJO y Utoff 2007: 95). Estos indicadores incluyen las variables desigualdad de ingresos, pobreza, empleo, educación, salud, vivienda, pensiones y brecha digital.

En cuanto a los indicadores institucionales, Ferres propone aquellos aspectos relativos al funcionamiento de las principales entidades y organizaciones, gubernamentales o privadas, que podrían contribuir a la inclusión o provocar la exclusión social. Las variables consideradas para generar este indicador son la democracia, las instituciones públicas, las instituciones privadas (de impacto) y la familia.

Finalmente, en los indicadores de sentido de pertenencia se toman en cuenta las variables de multiculturalismo, confianza, participación, expectativas de movilidad y solidaridad social. Este indicador manifiesta la vinculación entre los individuos, las instituciones y la sociedad en su conjunto, y que expresan las reacciones de la comunidad con respecto a la operación de los mecanismos de inclusión- exclusión.

Por los objetivos de la presente tesis de grado, abordaremos el tercer componente abundando en el sentido de pertenencia (para el cual creamos un índice basado en las variables descritas y desarrollado en el siguiente capítulo), y subrayamos la importancia de la participación en la construcción de la cohesión social. Los componentes del indicador de pertenencia refieren a las percepciones, valoraciones y actitudes que los ciudadanos tienen respecto a los mecanismos de inclusión o exclusión y que, en consecuencia, pueden trabajarse de forma planificada y dirigida para fomentar conductas que faciliten o impidan acuerdos sociales (García 2011: 16).

El **multiculturalismo** entendido como indicador refiere al concepto de política multicultural, afrontando la realidad latinoamericana de presencia y convergencia en el espacio de diversas manifestaciones y grupos étnicos. Estas políticas deben ser inclusivas y asegurar el reconocimiento de la diversidad. Para la PNUD, las políticas multiculturales deben incluir participación política de los grupos minoritarios; religión y prácticas religiosas; derecho consuetudinario y pluralismo jurídico; uso de múltiples lenguas; y rectificación de la exclusión socioeconómica.

La **confianza** como variable en la construcción del indicador de pertenencia social hace referencia a la creencia en que una persona, grupo o institución será capaz y deseará

actuar de manera adecuada en una determinada situación, lo cual supone un cierto grado de regularidad y predictibilidad de las acciones que facilitan el funcionamiento de la sociedad (García 2011: 18).

Para la CEPAL, tres grupos de percepciones forman la confianza social: percepciones sobre la justicia legal y la social, percepciones sobre el cumplimiento de las normas sociales, y percepciones sobre el grado de control personal de las condiciones que determinan el bienestar propio.

En cuanto a la **solidaridad social**, podemos decir, que en su significado original y académicamente riguroso la solidaridad es **una relación horizontal entre personas que constituyen un grupo, una asociación o una comunidad**, en la cual los participantes se encuentran **en condiciones de igualdad**. Tal relación o vínculo interpersonal se constituye como solidario en razón de la fuerza o intensidad de la cohesión mutua, que ha de ser mayor al simple reconocimiento de la común pertenencia a una colectividad. Se trata, en la solidaridad, de un vínculo especialmente comprometido, decidido, que permanece en el tiempo y que obliga a los individuos del colectivo que se dice solidario, a responder ante la sociedad y/o ante terceros, cada uno por el grupo, y al grupo por cada uno (Razeto 2005: 971-985).

En cuanto a la **participación** como variable de pertenencia social, *“puede entenderse como toda acción colectiva de individuos orientada a satisfacer determinados objetivos. Así, la consecución de tales objetivos supone la existencia de una identidad colectiva anclada en la presencia de valores, intereses y motivaciones compartidas que sustentan la existencia de un nosotros”* (Bango 1996: 21).

La participación permite establecer una identificación entre necesidades y soluciones a los problemas que se enfrentan, aprovechar mejor los recursos con los que cuenta la comunidad, comprometer a los ciudadanos, y evitar el paternalismo al interesarlos en el mantenimiento de obras construidas con su propio esfuerzo, con lo que se favorece el desarrollo comunitario.

La participación implica un ejercicio democrático que permite incluir las propuestas y proyectos que, al ser armonizados, son rumbo claro para que los gobiernos y sociedad civil trabajen de manera conjunta y en armonía con pleno respeto a las facultades y atribuciones de cada uno. Por lo tanto, las acciones generadas para el desarrollo del Estado, deben atender a las necesidades planteadas por los diversos sectores sociales, el gobierno debe promover la participación activa de la ciudadanía, a través de medidas concretas que generen confianza e inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas y que contribuyan al incremento en los niveles de satisfacción de necesidades individuales y colectivas de la población.

La participación es una acción que pretende impulsar el desarrollo a través de la integración y movilización de los miembros de la comunidad al quehacer político del país, siendo uno de sus objetivos, avanzar hacia una “democracia participativa”, en la búsqueda de soluciones que permitan lograr un entorno económico, político, social y ambiental favorable en la lucha contra la pobreza.

I.3 Marco Normativo

Publicada en el 2010, la Ley de desarrollo urbano del Distrito Federal, señala en el capítulo séptimo titulado del Patrimonio cultural urbano, en el artículo 65 que son patrimonio cultural los espacios públicos entendidos éstos como calles, parques urbanos, plazas y jardines.⁵

Dicha ley, especifica en el capítulo II: De los sistemas de actuación, la responsabilidad de la administración pública local en la realización de proyectos urbanos, incluido lo referente a espacios públicos y su relación con la participación social y privada. Por su relevancia, se cita textualmente el artículo 77 de la referida ley:

“ La Administración Pública promoverá y apoyará equitativamente la participación social y privada en los proyectos estratégicos

⁵ Administración pública del Distrito Federal (2010), Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

urbanos; en proyectos de infraestructura, equipamiento y prestación de servicios públicos, habitacionales, industriales, comerciales, recreativos y turísticos; en el reciclamiento y rehabilitación de vivienda, especialmente la de interés social y popular; en la determinación de espacios públicos, del paisaje urbano, del patrimonio arqueológico, histórico, artístico y cultural; en la regeneración y conservación de los elementos naturales del Distrito Federal; en la prevención, control y atención de riesgos, contingencias naturales y urbanas”.

Por su parte, el Programa de Rescate de Espacios Públicos es un programa federal, operado hasta el 2012 por la Secretaría de Desarrollo Social, que promueve la realización de acciones sociales y la ejecución de obras físicas para recuperar sitios de encuentro comunitario, de interacción social cotidiana y de recreación, localizados en zonas urbanas, que presenten características de inseguridad y marginación.

Con ello, la política federal de recuperación de espacios públicos pretende:

- Vincular el desarrollo urbano con el desarrollo social para contribuir a prevenir de manera integral la inseguridad y la violencia social.
- Promover acciones que amplíen las capacidades para la organización y participación comunitaria y con ello fortalecer el capital social.
- Fomentar acciones que incidan en la seguridad comunitaria, así como la prevención de conductas antisociales y de riesgo.
- Impulsar la participación de los beneficiarios en las distintas etapas del proyecto para el rescate de los espacios públicos.

- Contribuir a fortalecer la pertenencia comunitaria, la cohesión social y las relaciones equitativas de género⁶.

El Programa se encuentra enmarcado en el Eje 1 “Estado de derecho y seguridad” del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 que subraya la importancia de contribuir al pleno ejercicio de derechos y libertades de los ciudadanos estableciendo medidas para favorecer la seguridad en las comunidades y espacios urbanos.

El Plan Nacional de Desarrollo considera a la persona, sus derechos y a la ampliación de sus capacidades como la columna vertebral para la toma de decisiones y la definición de las políticas públicas, planteando como estrategia de desarrollo cuidar el acervo del país y con ello evitar comprometer el bienestar de generaciones futuras (PND 2007-2012).

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, considera en el Eje rector 1, denominado “Estado de Derecho y Seguridad”, el establecimiento de mecanismos de coordinación con la sociedad civil para rescatar los espacios públicos y garantizar que sean espacios para los ciudadanos, redoblando esfuerzos para detección anticipada de grupos proclives al delito, así como mejorar la calidad de vida de las ciudades, con énfasis en grupos sociales en condición de pobreza.

El eje rector 1 se encuentra dividido en Estado de Derecho, seguridad nacional y seguridad pública. Los principales lineamientos con los que se desarrolla el eje rector 1 son los siguientes:

- Prevención de delito
- Cuerpos policíacos
- Participación ciudadana

En concordancia con lo anterior, el Programa de Rescate de Espacios Públicos se inscribe en los objetivos 1 y 3 del Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012 que hace referencia a mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales

en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como la consolidación de ciudades eficientes, seguras y competitivas y a disminuir las disparidades regionales a través del ordenamiento territorial e infraestructura social que permita la integración de las regiones marginadas a los procesos de desarrollo y detonar las potencialidades productivas.

El Programa Sectorial de Desarrollo Social establece los objetivos y las estrategias nacionales en materia de Desarrollo Social con apego al Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. El compromiso del Gobierno Federal con los ciudadanos define como principio rector el Desarrollo Humano Sustentable, que consiste en crear las condiciones para que todos los mexicanos tengan las mismas oportunidades. En este espíritu, el Plan Nacional de Desarrollo considera a la persona, sus derechos y la ampliación de sus capacidades como la columna vertebral para la definición de las políticas públicas.

En respuesta a este compromiso, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) establece como misión la realización de acciones que contribuyan a la igualdad de oportunidades para todos. El cumplimiento de este reto requiere de políticas públicas que respondan a los complejos y multidimensionales problemas de pobreza y vulnerabilidad que impiden el adecuado desarrollo de las capacidades de la población; así como las condiciones regionales y urbanas, en específico limitada infraestructura y tecnología, factores que disminuyen las oportunidades de progreso de la población.

Los objetivos y estrategias que dan fundamento jurídico al Plan Integral para prevenir la violencia y la inseguridad se destacan a continuación:

Objetivo 3. Disminuir las disparidades regionales a través del ordenamiento territorial e infraestructura social que permita la integración de las regiones marginadas a los procesos de desarrollo y detonar las potencialidades productivas.

Estrategia 3.3 Impulsar el ordenamiento territorial nacional y el desarrollo regional mediante acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno y concertadas con la sociedad civil.

Objetivo 4. Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.

Estrategia 4.3. Generar e impulsar las condiciones necesarias para el desarrollo de ciudades y zonas metropolitanas seguras, competitivas, sustentables, bien estructuradas y menos costosas.

Se fortalecerá el rescate de espacios públicos deteriorados e inseguros para fomentar la identidad comunitaria, la cohesión social, la generación e igualdad de oportunidades y la prevención de conductas antisociales. En este marco, se impulsará la construcción o remodelación de parques, canchas deportivas y espacios de esparcimiento infantil, que permitan restaurar la convivencia sana y segura de las familias vecinas. De forma conjunta, se promoverá la participación social para que los vecinos asuman la parte que les corresponde en el tema de prevención de conductas de riesgo, fomentando la convivencia comunitaria que ayuda a crear redes y generar capital social (SEDESOL 2007).

Se apoyarán acciones para fortalecer las capacidades institucionales en materia de planeación, administración y gestión del desarrollo social y urbano, particularmente de los gobiernos municipales y en este caso delegacionales.

Se apoyará la constitución de asociaciones de municipios para que impulsen, conjuntamente, proyectos dirigidos a la construcción o mejoramiento de infraestructura en materia de rellenos sanitarios, drenaje, agua potable, transporte urbano y suburbano, entre otros.

El Programa se encuentra referido en la Estrategia Vivir Mejor, al contribuir con el mejoramiento y cuidado del entorno, propiciando la cohesión del tejido social, a través de acciones que disminuyan las conductas de riesgo y promuevan la seguridad ciudadana.

II. El Distrito Federal

II.1 Importancia del Distrito Federal

El Distrito Federal, es la capital de la República Mexicana; está localizado en el centro del territorio, en el Valle de México, a una altitud de 2,240 metros y tiene una superficie de 1,495 kilómetros cuadrados⁷; se encuentra rodeado al norte, este y oeste por el Estado de México y colinda al sur con el Estado de Morelos.

El Distrito Federal posee una trascendencia histórica ineludible; en épocas prehispánicas fue sede de la capital del Imperio Mexica, la Gran Tenochtitlán y su caída representó sin lugar a dudas el factor más relevante en la conquista de México; durante la época de la colonia, se convirtió en el principal centro político, económico y cultural del Virreinato de la Nueva España. Su formación data de 1824 tras una serie de debates sobre su ubicación; García (1892:7) señala que *“primitivamente se hallaba comprendido conforme a lo dictado por el primer Congreso, comprendido por un círculo de dos leguas de radio, cuyo centro era el de la gran plaza de la Capital”*.

Desde el decreto constitucional de 1824, el Distrito Federal se convirtió en sede de los poderes federales, coexistiendo por ende con los poderes locales de la entonces ciudad de México, condición que cambia con la erradicación del Distrito Federal promulgada en 1846 (Díaz 1992: 197-217). Es hasta 1857 cuando se manifiesta la necesidad de crear un gobierno municipal que atienda los problemas meramente locales, dando a los habitantes del Distrito Federal los mismos derechos políticos que el resto de los estados de la República, veían al Distrito Federal como el espacio donde debían residir los poderes federales y no como el espacio político en donde éstos debían ejercer su soberanía (Díaz 1992: 206).

⁷ Véase www.inegi.org.mx fecha de consulta 27 de julio del 2013

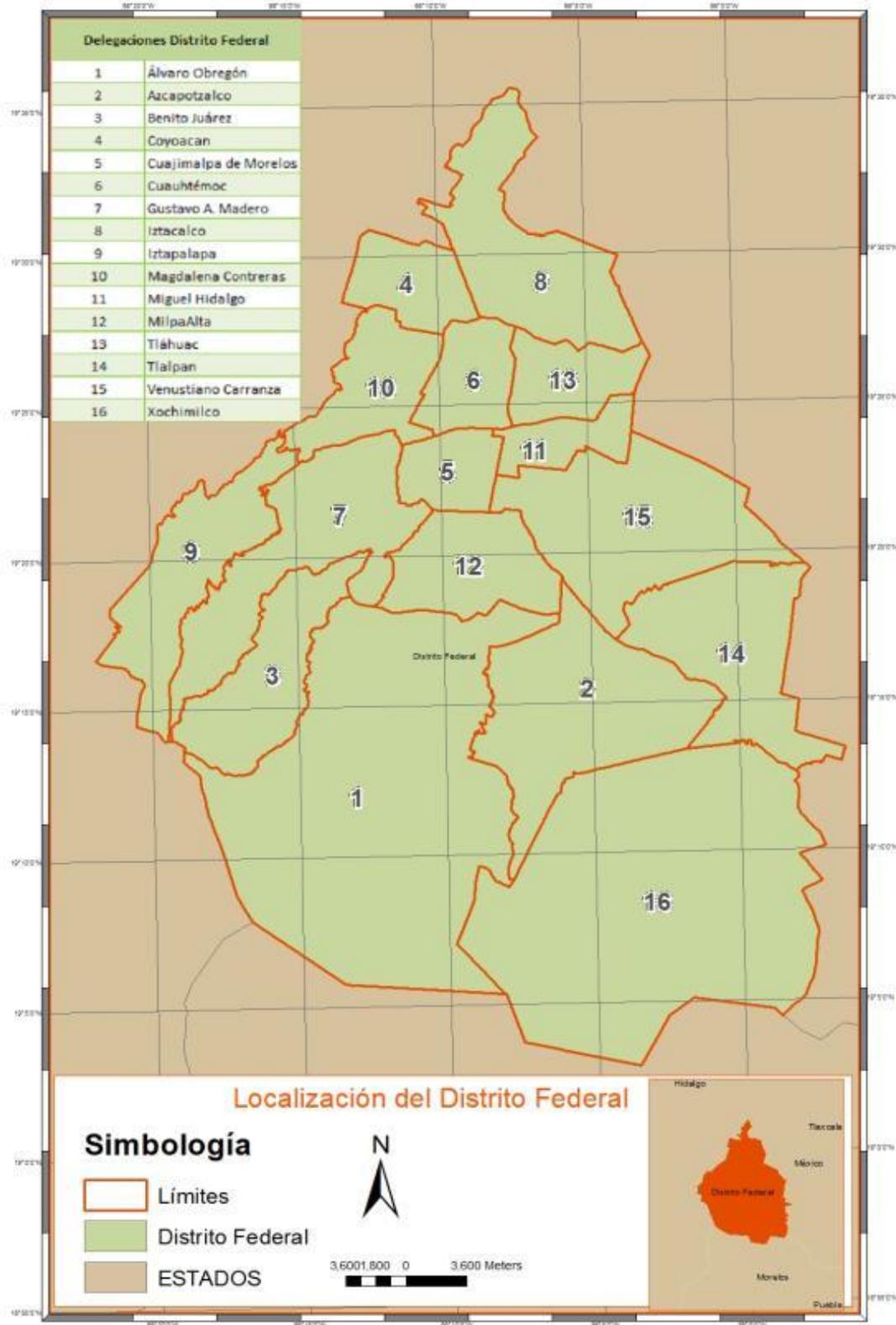
Desde su decreto de conformación hasta la reforma de la Ley orgánica en 1970⁸, el Distrito Federal sufrió varias modificaciones en cuanto a su extensión territorial y a la conformación de municipalidades; sin embargo, se ratificó la necesidad de contar con una entidad con características distintas a las demás entidades, que al tiempo debía preservar los derechos políticos de los ciudadanos.

En la actualidad, la administración, límites y extensiones se rigen por la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 29 de diciembre de 1998 (Asamblea Legislativa del Distrito Federal, 1998). En ella, se establece al Jefe de Gobierno como el titular de la administración pública mismo que será elegido por voluntad popular en un periodo de seis años. Asimismo, en el Capítulo II denominado “Del Territorio del Distrito Federal”, en específico el Artículo 8 menciona que el Distrito Federal es una entidad federativa con personalidad jurídica y patrimonio propio, sede de los poderes de la Unión y capital de los Estados Unidos Mexicanos.

El Artículo 10 señala que la división política de la demarcación es constituida por 16 delegaciones: Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa de Morelos, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco.

⁸ Véase www.Inafed.gob.mx

Mapa 1. Localización y límites del Distrito Federal



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010)

II.2 El proceso de metropolización

Las dieciséis demarcaciones forman parte de los municipios centrales de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), esta es la Zona metropolitana más importante del país, una de las tres más grandes del mundo y la más grande de América Latina.

De acuerdo con CONAPO (2010) la ZMVM está conformada por 76 municipios, albergando a 20, 116, 842 habitantes, de los cuales el 44% reside en el Distrito Federal (8,851,080), lo que refleja un fuerte nivel de concentración de la población en su territorio.

El proceso de urbanización y la constitución de la metrópoli en cuestión puede caracterizarse como lo señala Banzo en cuatro etapas: prehispánica, proletarización, metropolización y megalopolización (Banzo 2001: 135-163).

- 1) Época prehispánica: se caracteriza por el desarrollo de agricultura de autoconsumo en donde el Gran Imperio Mexica se abastece a partir de tributos de las zonas dominantes.

Esta primera etapa puede explicarse a partir del modelo propuesto por Childe, donde la producción intensiva de alimentos y la existencia de excedentes de producción concentrados generan una clase dominante y un Estado represivo (Eiroga 2002: 9) y da paso a las actividades no dependientes de la agricultura; con ello, es posible la aparición de ciudades.

- 2) Proletarización de las poblaciones indígenas: Desde la época colonial, las haciendas constituyen el principal abastecedor de granos; con el acaparamiento de la producción, la competencia desequilibrada, la aplicación de nuevas técnicas, la apropiación de la tierra, y principalmente la inclusión de nuevas actividades económicas, despojaron a las poblaciones de la Cuenca de sus medios de subsistencia, obligándolos a trabajar bajo un “salario”, y con ello limitando su

consumo a las “tiendas de Raya”, con estas condiciones se rompió la relación Campesino-Tierra, que para cuando la revolución estalló, dicha relación no fue cuestionada.

En la época revolucionaria, donde el efecto de la reforma agraria tuvo poca relevancia en la reconstitución de las comunidades campesinas, la relación campo-ciudad se limitaba al abastecimiento de materias primas y bienes de consumo, dejando ver claramente que el principal polo era la urbe.

El Valle de México en el periodo pre revolucionario, se caracteriza por concentrar industria y mano de obra indígena en lo que constituye un antecedente claro a la concentración industrial que se realizará en esta zona y que constituyó lo que Banzo (Banzo 2001) caracteriza como el proceso de proletarización de los pueblos indígenas de la cuenca que culmina con una ruptura en la relación entre el campesino y la tierra.

La diferenciación entre las lógicas de producción entre la agricultura comercial de la hacienda y la agricultura de subsistencia de las comunidades indígenas acentúa el vínculo de dependencia entre ciudad y campo.

Como es posible observar, la etapa de proletarización de los indígenas de la cuenca, se caracteriza por el despojo y la separación entre sus medios de producción, ayudando a conformar procesos de acumulación de capital. Asimismo es posible observar una fuerte relación de dependencia entre la cuenca (campo) y la ciudad central.

Gustavo Garza denomina al periodo comprendido entre 1900-1940 como un periodo de urbanización moderado- bajo (Garza 2010: 657). A principios del siglo XX, la política porfirista fue de carácter centralizador, a través del desarrollo de las rutas de transporte con sede en la ciudad de México se fortaleció la economía de la ciudad *incrementando sus relaciones de intercambio y demanda interna... consolidándose como el mercado más importante de la Nación;... la aportación de la ciudad de México en el PIB de esta época pasa del 8% al 30%*, tal como lo señala Adolfo Sánchez Almanza (Sánchez 2012: 7).

- 3) Proceso de metropolización: Esta etapa comprende el periodo 1940-1970 y corresponde al modelo de sustitución de importaciones. Para los años cuarenta del siglo XX, el limitado equilibrio que se tenía entre campo y ciudad se vio aún más afectado, con el dominio claro de lo urbano sobre lo rural, la periferia se consolidó con la dinámica de la ciudad; crecimiento poblacional, demanda de trabajo, alza relativa de la tierra, fueron tan solo algunas de las nuevas problemáticas que la región central sufrió, sin mencionar los efectos provocados por la dinámica de la política nacional; sustitución de importaciones y desarrollo agrícola avanzado.

El crecimiento en la industria y la urbe fue un efecto de la política de sustitución de importaciones, que de manera inversa permitió un decremento en las políticas de apoyo al campo, acentuando aún más la diferencia. Por otro lado, dichos efectos permitieron el crecimiento poblacional alrededor de las vías de comunicación de la ciudad, principalmente en el norte, efectos que se derivaron de la industrialización y la especulación del territorio, producto de la migración campo ciudad; este periodo es conocido como periodo de urbanización acelerado medio; en este modelo se consolidó la importancia económica de la Ciudad de México, ya que su aportación al PIB nacional pasó de 30% a casi 38% (Sánchez 2012: 8).

Otro de los efectos mencionados, es una especialización en la producción de bienes específicos para las zonas urbanas, limitando a las parcelas a producir un solo tipo de cultivo, lo que las hace menos productivas cualitativamente, pero más cuantitativamente.

Es dentro de este periodo donde se consolida la ciudad central, conformada por las delegaciones

- 4) La fase de megapolización: Dentro de la fase de megalopolización, la ciudad no se limita a tan solo cambios en materia económica o productiva, sino que estos van más relacionados con la estructura física de la misma, la mutación espacial se presenta cuando los espacios rurales periféricos son absorbidos dentro de la dinámica, cuando el número de habitantes de la ciudad se vuelven el dato

principal. Este periodo se conoce como urbanización bajo- acelerado y se inicia en los años ochenta cuando las zonas metropolitanas de la ciudad de México y Toluca se traslapan (Garza 2010: 657).

El proceso de conurbación de la ciudad de México parece corresponder con el modelo de urbanización diferencial sugerida por Geyer, quien sugiere la sucesión de periodos de urbanización y polarización en reversa introducidos en la fase de ciudad intermedia.

Así, la caracterización espacial del modelo puede describirse en la sucesión de las siguientes etapas: 1) La dominación de la ciudad primada; 2) Expansión y maduración del sistema urbano, donde se desarrollan nuevos centros urbanos y el desarrollo urbano comienza a dispersarse; 3) Surgimiento de subsistemas urbanos; 4) en sistemas urbanos desarrollados se presentan procesos de concentración y desconcentración en distintos niveles de organización territorial; 5) el crecimiento urbano se desarrolla a favor de centros secundarios próximos a las ciudades primadas.

En 1950 el DF tenía 3.1 millones de habitantes, cifra que se incrementó significativamente durante las siguientes tres décadas hasta alcanzar, según cifras oficiales del INEGI, 8.8 millones en 1980. A partir de entonces, redujo significativamente su ritmo de crecimiento, de forma que en los últimos veinte años su población disminuyó en más de 200 mil habitantes (Programa General de Desarrollo Urbano del D.F.: 16).

En la década 1950-1960 la población del D.F., ascendió a 4.9 millones de habitantes. El incremento de 1.8 millones fue resultado de su alto crecimiento natural y su importancia como centro de atracción de población migrante (Programa General de Desarrollo Urbano del D.F.: 16); este periodo se caracteriza por la preeminencia de un distrito centro comercial en la ciudad primada conformada por las delegaciones Cuauhtémoc, Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

En la década siguiente, la tasa de crecimiento del DF se redujo a pesar del incremento de dos millones de personas, aumento se debió prácticamente al crecimiento natural de su

población. En la década comprendida entre los años 1960- 1970, se consolidó el primer contorno de la hoy ZMCM; dicho contorno está conformado por las delegaciones Cuajimalpa, Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztacalco y Azcapotzalco.

Comenzó en la década de los setenta, un proceso de expulsión de la población hacia la periferia de la ciudad de México, mismo que se acentuó en los ochenta, con el cambio de modelo de desarrollo que favorecía la descentralización de las actividades económicas y que coadyuvó a generar procesos de desindustrialización de la zona centro del territorio mexicano. En este periodo se consolida el segundo contorno, integrado por las delegaciones Magdalena Contreras, Tláhuac, Xochimilco y Tlalpan, caracterizado por presentar las mayores tasas de crecimiento poblacional y de participación relativa:

En 1950, el segundo contorno tenía una población de 121 mil habitantes que representaba el 4 % del total del DF. Durante las siguientes tres décadas experimentó tasas de crecimiento elevadas y en ascenso, de forma que para 1980 su población aumentó a 906 mil habitantes y su participación subió a 10.2 % del total. El incremento de su población en términos absolutos fue superior al del resto de contornos del DF. (Programa de Desarrollo Urbano del Distrito Federal: 18)

La Ciudad de México llegó a su punto más alto en términos de concentración poblacional y económica en el periodo de transición del modelo de sustitución de importaciones hacia el modelo neoliberal. A partir de algunas políticas de descentralización de responsabilidades administrativas y de fomento a las actividades productivas en otras partes del territorio, así como por los efectos asociados a la incorporación del país al TLCAN, la ciudad comenzó un lento proceso de dispersión económica y poblacional (Sánchez 2012: 9).

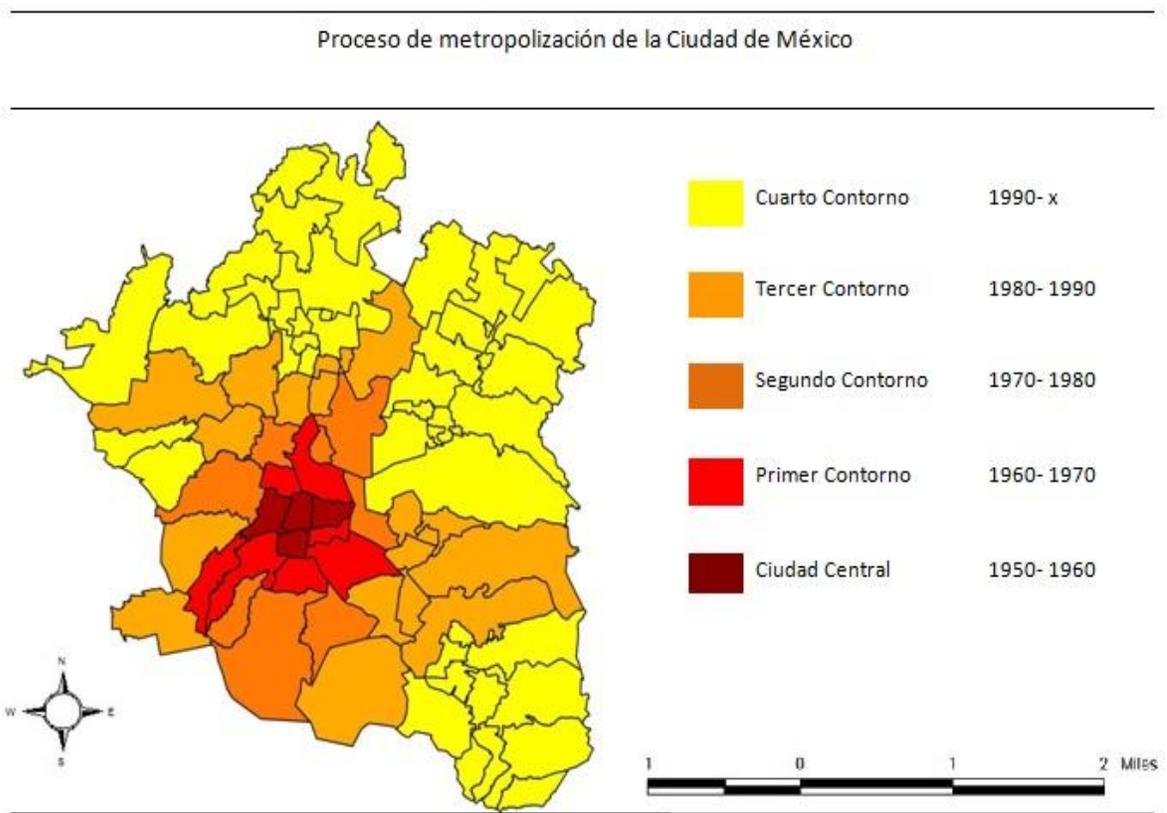
“La desconcentración industrial hacia Toluca, Cuernavaca, Pachuca, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala, mediante la creación de polos de desarrollo, en la década de 1970-1980, no evitó que la población siguiera asentándose en el valle de México. Con ello se inició la cuarta fase de urbanización cuyo rasgo principal es el crecimiento de la Corona Regional de Ciudades alrededor del Valle de México; es también la fase de formación de la Ciudad-Región o megalópolis, al tiempo que continúa el crecimiento demográfico y físico de la Zona Metropolitana del Valle de México, que dio como resultado una de las más grandes concentraciones del mundo. En este contexto metropolitano y regional se estructura el territorio del Distrito Federal” (Programa de Desarrollo Urbano del Distrito Federal: 13)

En este periodo se integra el tercer contorno integrado por la delegación Milpa Alta y 16 municipios del Estado de México. La ciudad central, pierde importancia demográfica relativamente hablando, generando procesos de expulsión hacia la periferia, derivado del proceso de encarecimiento del suelo y su apropiación por parte de las clases dominantes. A partir de la década de los 80's, la ciudad primada tiene tasas de crecimiento demográfico negativas. Este proceso corresponde a la llamada polarización en reversa, en tanto que empiezan a tomar importancia ciudades medias desde los años setentas.

Al mismo tiempo, la periferia comienza un crecimiento demográfico considerable, sea por vías legales o ilegales en la forma de apropiación del suelo (proceso de suburbanización). La permisibilidad de estos procesos irregulares de apropiación del suelo, los bajos costos de la tierra legal, la modificación del artículo 27 constitucional que permitió la venta de tierras ejidales, la migración campo- ciudad y la expulsión de población de la ciudad central, constituyeron la periferia de la ciudad, integrando a partir de 1990 un cuarto contorno que continúa en expansión e integra ya a municipios del estado de Hidalgo.

En la actualidad, la tasa de crecimiento natural del D.F. no ha sufrido cambios notables, la mayor parte de esta disminución en el ritmo de crecimiento se debe al comportamiento de los procesos de migración; sin embargo, el 17.90% de la población total del país en el 2013, reside en la ZMCM y el 7.87% habita en el Distrito Federal.

Mapa 2:



Fuente: Elaboración propia con base en Delgado (1988) e INEGI (2010)

La distribución de la población por delegación, coloca a Iztapalapa con un mayor número de habitantes, seguida de Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón. Los más de 8 millones de habitantes del Distrito Federal tienen acceso a 550 espacios públicos, excluyendo áreas de conservación. Las delegaciones con mayor presencia de espacios públicos – plazas, parques, camellones, espacios culturales y espacios deportivos- son Azcapotzalco, Iztapalapa, Benito Juárez, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero y Coyocan. La tabla 1 muestra el porcentaje de la población total por delegación y el porcentaje total de espacios públicos.

Tabla 1: Población total y espacios públicos del Distrito Federal

Delegación	Población total	Espacios Públicos
Distrito Federal	100.00	100.00
Álvaro Obregón	8.21	10.73
Azcapotzalco	4.69	10.91
Benito Juárez	4.35	9.09
Coyoacán	7.01	8.00
Cuajimalpa de Morelos	2.11	3.64
Cuauhtémoc	6.01	8.55
Gustavo A. Madero	13.40	8.18
Iztacalco	4.34	4.73
Iztapalapa	20.51	10.73
La Magdalena Contreras	2.70	0.91
Miguel Hidalgo	4.21	5.64
Milpa Alta	1.48	2.91
Tláhuac	4.07	2.36
Tlalpan	7.35	3.64
Venustiano Carranza	4.87	6.36
Xochimilco	4.69	3.64

Fuente: Elaboración propia con base en SEDESOL (2010)

El uso de calles, plazas públicas, áreas deportivas y parques, implica una convivencia abierta. Actualmente, la apropiación pública y colectiva de estos espacios se está

perdiendo en la ciudad. Su privatización se presenta en cuatro ámbitos: a) entrega al capital privado de actividades y espacios que antes ocupaba el sector público; b) características de las nuevas formas arquitectónicas y urbanas como centros comerciales, complejos corporativos o unidades residenciales cerradas, entre otras; c) ocupación de la calle y las plazas públicas por estacionamientos, comercios informales, etc.; y d) cierre de calles en fraccionamientos inmobiliarios para introducir vigilancia privada. En suma, se trata de la privatización del patrimonio público; de la respuesta de los habitantes a la inseguridad reinante pero, sobre todo, a la generalización de la idea de lo privado.⁹

El equipamiento social de la ciudad: educación, salud, deporte, cultura y áreas verdes, relaciona las zonas de habitación con los lugares donde la población realiza actividades sustantivas para su reproducción social.

Las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez disponen del 44.31 % del equipamiento social, a pesar de que sólo albergan 14.21 % de la población de la entidad. Por el contrario, las delegaciones del norte y oriente: Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa que concentran 45 % de la población, tienen solamente alrededor de la quinta parte del equipamiento.

En este contexto, la ciudad de México, es una ciudad capitalista, es decir, produce y reproduce las condiciones que permiten la reproducción del sistema; se apoya en las instituciones que dan legitimidad a la propiedad privada de los medios de producción, es el lugar donde se concentran las instituciones federales y locales, es decir, la superestructura político- administrativa; se caracteriza por ser el resultado de la división social del trabajo, pues la tercerización de la actividad económica representa la configuración de la producción actual; es el centro financiero nacional- global por excelencia.

⁹ Véase Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal

Dada la importancia del Distrito Federal, puede ser catalogado como ciudad global, por su grado de conectividad con el resto del mundo. En ella, como hemos visto en el presente capítulo, se manifiestan distintas escalas de poder que brindan un contexto jurídico-institucional a los actores sociales y a las actividades espaciales que delimitan el territorio. Así en el territorio del D.F. coexiste el poder económico (que le brinda peso mundial), a la vez que se manifiesta el poder desde lo local, a través de la legislación el Distrito Federal, el Gobierno local, las unidades político administrativas denominadas Delegaciones políticas, etc.

Existen también diversos territorios identitarios en el Distrito Federal que expresan distintas manifestaciones culturales, derivados de la apropiación simbólica del espacio. Por cultura, nos apegamos a la definición de Giménez (Giménez 2007: 32), una dimensión simbólico expresiva de todas las prácticas sociales (signos, símbolos, representaciones, actitudes y valores), en forma de instituciones y/o artefactos.

La cultura hace existir una colectividad en la medida en que constituye su memoria, contribuye a cohesionar sus actores y permite legitimar sus acciones. En este sentido, la cultura y el territorio se relacionan en tanto que el territorio es el espacio donde se inscribe la cultura, además de ser el área de distribución de las instituciones y prácticas culturales espacialmente localizadas; finalmente, y en palabras de Giménez,

“... el territorio puede ser apropiado como objeto de representación y apego afectivo y símbolo de pertenencia socio- cultural, en este caso, los sujetos interiorizan al territorio integrándolo a su sistema cultural” (Giménez2007: 24).

La pertenencia socio- territorial o pertenencia comunitaria, usadas indistintamente en el presente texto, expresa la pertenencia de una colectividad a un territorio; en este sentido, el territorio se integra al simbolismo de la comunidad como uno de sus componentes o elementos, delimitada por un contexto histórico y como el espacio de expresión de la memoria colectiva

II.3 La pertenencia comunitaria en el Distrito Federal.

La cohesión social o comunitaria es un tema que se encuentra en la agenda de trabajo de organismos internacionales, tales como Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Comisión Económica para América Latina, Unión Europea, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, entre otros.

De las definiciones de cohesión social o comunitaria pueden derivarse los siguientes conceptos

a) La cohesión comunitaria hace referencia a una variedad de fenómenos, por lo que se torna difícil la adopción o construcción de un único indicador para su medición; por ello, se hace necesario considerarla desde diversas dimensiones e indicadores que permitan dar cuenta de su situación y variaciones.

b) La cohesión social se asocia a un concepto de naturaleza relacional, lo que significa que la unidad de análisis no son los individuos, sino las comunidades o grupos sociales, y por tanto, se trata de un concepto que sólo puede medirse como una característica de conjuntos de población.

A continuación se describen los componentes que engloban a la cohesión comunitaria, así como sus respectivas dimensiones e indicadores. Cabe señalar que la propuesta se hace con base en lo ya existente, es decir, se recuperan los modelos elaborados por instituciones nacionales e internacionales (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), a fin de contar con un marco de información consistente, confiable y oportuna.

Marginación

Para determinar en qué medida la población se encuentra excluida de los beneficios que otorga el proceso de desarrollo, se considera el índice de marginación elaborado por el Consejo Nacional de Población, el cual es una “medida-resumen que permite diferenciar entidades y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.” La tabla 2 muestra los componentes del índice de marginación, variables en torno a cuatro grandes temas: educación, características de la vivienda, distribución de la población e ingresos monetarios, elaborado por CONAPO (2010).

Tabla 2: Variables que componen el índice de marginación

Componente	Dimensiones	Indicadores	
Marginación (exclusión)	Educación	Analfabetismo Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta Población sin primaria completa Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa	Índice de marginación
	Vivienda	Viviendas particulares sin drenaje ni excusado Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado Viviendas particulares sin energía eléctrica Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica Viviendas particulares sin agua entubada Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada Viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento Viviendas particulares con piso de tierra Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra	
	Distribución de la población	Localidades con menos de 5 000 habitantes Porcentaje de población en localidades con menos de mil habitantes	
	Ingresos monetarios	Población ocupada que percibe hasta 2 salarios Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	

Fuente: CONAPO (2010), *Índice de marginación por entidad federativa y municipio*.

Desarrollo humano

El concepto de desarrollo humano se refiere a las oportunidades de los individuos para gozar de una vida larga y saludable, para acceder a conocimientos individual y socialmente útiles, y para obtener medios suficientes para involucrarse y decidir sobre su entorno. En este sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha construido el Índice de Desarrollo Humano, el cual permite conocer a nivel estatal el desempeño local en términos de salud, educación e ingreso; a continuación se presentan en la tabla 3 las variables utilizadas en la elaboración del mencionado índice, que giran en torno a tres temas: salud, educación e ingreso monetario.

Tabla 3: Variables del índice de desarrollo humano

Componente	Dimensiones	Indicadores	
Derechos humanos	Salud	Esperanza de vida al nacer (años)	Índice de Desarrollo Humano
	Educación	Años promedio de escolaridad	
		Años esperados de escolarización	
Ingreso	INP per cápita		

Fuente: Elaboración propia con base en PNUD (2012).

Seguridad

Este índice permite ordenar de forma decreciente el nivel de incidencia delictiva, violencia y percepción de inseguridad ciudadana en una entidad federativa; en tanto que las variables que lo componen permiten dar un seguimiento a los cambios que año con año presentan los estados en cada uno de esos ámbitos. Los componentes del mismo, sus dimensiones e indicadores se describen en la tabla 4.

Tabla 4: Variables del índice de inseguridad ciudadana y violencia

Componente	Dimensiones	Indicadores	
Seguridad	Incidencia delictiva y victimización	Número de personas por cada 100 mil habitantes, que señaló haber sido víctima de un ilícito	Índice de inseguridad ciudadana y violencia
	Delitos violentos	Homicidios intencionales por cada 100 mil habitantes	
	Crimen organizado	Ejecuciones por cada 100 mil habitantes Número de vehículos robados por cada mil elementos del parque vehicular del estado	
	Violencia imprudencial	Homicidios no intencionales por cada 100 mil habitantes	
	Percepción ciudadana	Porcentaje de la población de 18 años y más que consideran inseguro su municipio o delegación	

Fuente: México Evalúa. Centro de Análisis de Políticas Públicas, Índice de inseguridad ciudadana y violencia, 2011

Capacidad organizativa de la sociedad civil

Un componente fundamental para el fortalecimiento de los regímenes democráticos es el acompañamiento y la vigilancia que la población debe ejercer hacia la acción gubernamental. Uno de los mecanismos a través de los cuales la sociedad puede erigirse en un contrapeso efectivo es constituyendo grupos organizados, que participen activamente en los asuntos que les afectan o que son de su interés. Las figuras que en la actualidad responden a esta necesidad son las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

Tabla 5: Componentes Índice de capacidad organizativa de la sociedad

Componente	Dimensiones	Indicadores	
Sociedad civil organizada	Derechos humanos	Número de Organizaciones de la Sociedad Civil por entidad federativa	Índice de capacidad organizativa de la sociedad civil (Propuesta tentativa)
	Equidad de género		
	Deporte	Años de existencia	
	Seguridad comunitaria	Conocimiento de la población de la existencia de OSC's	
	Desarrollo Comunitario		
	Medio ambiente	Opinión de la población sobre el trabajo desarrollado por OSC's	
		Entre otros...	

Fuente para los indicadores de Número de Organizaciones de la Sociedad Civil y años de existencia: Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil en México

Pertenencia comunitaria

La participación en los asuntos públicos y la confianza en las autoridades e instituciones son dimensiones a tomar en cuenta para la construcción del índice de pertenencia comunitaria, las cuales se miden a través de indicadores que permiten valorar su comportamiento a lo largo del tiempo. La tabla 6 muestra los indicadores, componentes y dimensiones de la propuesta para la elaboración de un índice de pertenencia comunitaria.

Tabla 6: Indicadores del índice de pertenencia comunitaria

Componente	Dimensiones	Indicadores	Índice de pertenencia comunitaria (propuesta)
Pertenencia comunitaria	Participación	Relaciones con vecinos	
		Forma parte de organizaciones	
		Participación en actividades político-sociales	
	Confianza	Confianza en instituciones, autoridades federales y locales	
Confianza en vecinos y compañeros			

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Gobernación (2008)

A partir de lo anteriormente señalado, la construcción del índice de pertenencia comunitaria incluye dos dimensiones, dicho sea de paso, por un lado, el grado de participación de la sociedad en actividades político sociales y, por el otro, la confianza y percepción de la sociedad respecto de las autoridades y su desempeño, así como el grado de confianza que existe en el núcleo de la sociedad (vecinos, familia, amigos, organizaciones de la sociedad civil, etc)

La construcción de este indicador proporcionará un parámetro para medir los grados de pertenencia y confianza de la sociedad utilizando como base la información contenida en

la Encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas, publicada por la Secretaría de Gobernación en el 2008.

En este sentido, la propuesta metodológica para la construcción del citado “índice de pertenencia comunitaria”, consiste, en primer lugar, en la elaboración de una matriz que identifique aquellas variables o preguntas de la Encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas, pertinentes al concepto de Cohesión comunitaria y que de acuerdo a las características cualitativas de la información, sea posible procesaras asignándoles valores numéricos. Esto es factible en tanto que la encuesta utilizada como fuente de información arroja resultados de las actitudes de la población respecto de la cultura política y prácticas ciudadanas de manera organizada de tal modo que puede procesarse como escala de Likert.¹⁰

Las tablas 7 y 8 muestran la matriz que contiene las variables, dimensiones, indicadores y los valores asignados en la construcción del índice de pertenencia comunitaria. Dicha información se obtuvo de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas elaborada por la Secretaría de Gobernación en cooperación con INEGI en el año 2008.

¹⁰ La **escala de tipo Likert** (también denominada **método de evaluaciones sumarias**) es una escala psicométrica comúnmente utilizada en cuestionarios, y es la escala de uso más recurrente en encuestas para la investigación, principalmente en ciencias sociales. Al responder a una pregunta de un cuestionario elaborado con la técnica de Likert, se especifica el nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración (elemento, ítem o reactivo o pregunta).

Elaboración de la escala

1. Preparación de los ítems iniciales; se elaboran una serie de enunciados afirmativos y negativos sobre el tema o actitud que se pretende medir, el número de enunciados elaborados debe ser mayor al número final de enunciados incluidos en la versión final.
2. Administración de los ítems a una muestra representativa de la población cuya actitud deseamos medir. Se les solicita a los sujetos que expresen su acuerdo o desacuerdo frente a cada ítem mediante una escala.
3. Asignación de puntajes a los ítems; se le asigna un puntaje a cada ítem, a fin de clasificarlos según reflejen actitudes positivas o negativas.
4. Asignación de puntuaciones a los sujetos; la puntuación de cada sujeto se obtiene mediante la suma de las puntuaciones de los distintos ítems.
5. Análisis y selección de los ítems; mediante la aplicación de pruebas estadísticas se seleccionan los datos ajustados al momento de efectuar la discriminación de la actitud en cuestión, y se rechazan los que no cumplan con este requisito

Tabla 5: Variables e indicadores de pertenencia social en la dimensión Participación

Pertenencia social (Dimensión de la participación)				
Variable	Dimensión	Indicador	Número de variables	Valores asignados
¿Usted tiene credencial de elector?	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
Ahora por favor dígame: ¿Qué tanto cree usted que en el país las personas se interesan en conocer acerca de las tareas que el gobierno realiza?	Participación	Participación en actividades político-sociales	5	Mucha=1 Algo=0.75 Poca=0.50 No sabe=0.25 Nada= 0
Le voy a mencionar algunas elecciones. Para cada una, ¿me podría decir si usted votó o no? Las elecciones presidenciales de 2006	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
Dígame si usted está de acuerdo o no con cada una de las siguientes frases: b) Las personas como usted no tienen nada que opinar sobre lo que hace el gobierno	Participación	Participación en actividades político-sociales	4	No está de acuerdo =1 Ni en acuerdo ni en desacuerdo= 0.66 No responde= 0.33 Si está de acuerdo= 0
De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: a) Unirse con otras personas afectadas	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: b) Publicar cartas en los periódicos	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: c) Quejarse ante las autoridades	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: d) Pedir apoyo a alguna organización civil	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: e) Asistir a manifestaciones	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0

Continuación				
De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: f) Juntar firmas con los vecinos	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: g) Formar comisiones vecinales	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: h) Solicitar apoyo a un partido político	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: i) Pedir ayuda a Diputados o Senadores	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
Dígame si está de acuerdo o no con las siguientes frases. La mejor manera de manifestar la inconformidad con las acciones del Gobierno es: c) Comentándolo con vecinos y compañeros	Participación	Relaciones con los vecinos	4	No está de acuerdo =0 Ni en acuerdo ni en desacuerdo= 0.33 No responde= 0.66 Si está de acuerdo= 1
Dígame por favor si usted se entera o no de lo que pasa en la política por medio de k) Conversación con amigos, vecinos, asamblea u otras personas	Participación	Relaciones con los vecinos	2	sí=1 No=0
¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? a) Ha donado sangre	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? b) Ha dado dinero a la cruz roja	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? c) Ha donado alimentos, medicina o ropa en caso de desastre	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? d) Ha participado personalmente como voluntario en alguna actividad a beneficio de la común	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? e) Ha auxiliado a algún desconocido	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0

Continuación				
¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? f) Ha enviado dinero u objetos a algún programa de televisión o radio para una buena causa	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? g) Ha enviado o firmado cartas para apoyar una causa (por ejemplo, para apoyar la destitución de algún funcionario)	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? h) Ha enviado mensajes por computadora en apoyo de alguna causa	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? i) Ha participado en actos de apoyo a alguna causa (por ejemplo, en alguna marcha)	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? j) Ha recaudado fondos para una causa (por ejemplo, para los enfermos de cáncer)	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? k) Ha hecho donativos o prestado ayuda a alguna organización social (agrupación de ciudadanos)	Participación	Participación en actividades político-sociales	2	sí=1 No=0
Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: a) Sindicato	Participación	Forma parte de organizaciones	2	sí=1 No=0
Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: b) Partido político	Participación	Forma parte de organizaciones	2	sí=1 No=0
Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: c) Agrupación profesional (Barra de abogados, Colegio de	Participación	Forma parte de organizaciones	2	sí=1 No=0
Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: d) Cooperativa	Participación	Forma parte de organizaciones	2	sí=1 No=0
Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de una organización política	Participación	Forma parte de organizaciones	2	sí=1 No=0

Continuación				
Variable	Dimensión	Indicador	Número de variables	Valores asignados
Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: f) Institución de beneficencia	Participación	Forma parte de organizaciones	2	sí=1 No=0
Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: h) Organización de ciudadanos	Participación	Forma parte de organizaciones	2	sí=1 No=0
Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: i) Agrupación de ayuda social	Participación	Forma parte de organizaciones	2	sí=1 No=0
Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: j) Vecinos, colonos, condóminos	Participación	Forma parte de organizaciones	2	sí=1 No=0
Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: l) De arte y cultura	Participación	Forma parte de organizaciones	2	sí=1 No=0
Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: m) Agrupación agrícola	Participación	Forma parte de organizaciones	2	sí=1 No=0
Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: n) Asociación de padres de familia de la escuela	Participación	Forma parte de organizaciones	2	sí=1 No=0
Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: o) Asamblea de miembros de cajas de ahorro popular o mutualista	Participación	Forma parte de organizaciones	2	sí=1 No=0

Fuente: Elaboración propia con base en Secretaría de Gobernación (2008)

Tabla 6: Variables e indicadores del índice de Pertenencia Social, dimensión Confianza

Pertenencia social				
Dimensión Confianza				
Variable	Dimensión	Indicador	Número de variables	Valores asignados
¿Qué tanta confianza le inspira... Los movimientos vecinales	Confianza	Confianza en vecinos y compañeros	5	Mucha=1 Algo=0.75 Poca=0.50 No sabe=0.25 Nada= 0
En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que a) El Presidente de la República Felipe Calderón, realiza su trabajo?	Confianza	Confianza en instituciones, autoridades federales y locales	5	Aprueba mucho= 1 Aprueba algo= 0.75 Ni aprueba ni desaprueba= 0.50 Desaprueba algo= 0.25 Desaprueba mucho= 0
En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que b) El gobernador de su estado (DF: Jefe de Gobierno), realiza su trabajo?	Confianza	Confianza en instituciones, autoridades federales y locales	5	Aprueba mucho= 1 Aprueba algo= 0.75 Ni aprueba ni desaprueba= 0.50 Desaprueba algo= 0.25 Desaprueba mucho= 0
En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que c) El Presidente Municipal (DF: Jefe delegacional), realiza su trabajo?	Confianza	Confianza en instituciones, autoridades federales y locales	5	Aprueba mucho= 1 Aprueba algo= 0.75 Ni aprueba ni desaprueba= 0.50 Desaprueba algo= 0.25 Desaprueba mucho= 0
En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que d) Los Diputados Federales, realizan su trabajo?	Confianza	Confianza en instituciones, autoridades federales y locales	5	Aprueba mucho= 1 Aprueba algo= 0.75 Ni aprueba ni desaprueba= 0.50 Desaprueba algo= 0.25 Desaprueba mucho= 0
En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que e) Los Senadores, realizan su trabajo?	Confianza	Confianza en instituciones, autoridades federales y locales	5	Aprueba mucho= 1 Aprueba algo= 0.75 Ni aprueba ni desaprueba= 0.50 Desaprueba algo= 0.25 Desaprueba mucho= 0
En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que f) Los Diputados Locales, realizan su trabajo?	Confianza	Confianza en instituciones, autoridades federales y locales	5	Aprueba mucho= 1 Aprueba algo= 0.75 Ni aprueba ni desaprueba= 0.50 Desaprueba algo= 0.25 Desaprueba mucho= 0
¿Qué tanta confianza le inspira a) El Instituto Federal Electoral? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	Confianza	Confianza en instituciones, autoridades federales y locales	5	Mucha=1 Algo=0.75 Poca=0.50 No sabe=0.25 Nada= 0

Pertenenencia social (Dimensión confianza)				
Variable	Dimensión	Indicador	Número de variables	Valores asignados
¿Qué tanta confianza le inspira b) La Suprema Corte de Justicia? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	Confianza	Confianza en instituciones, autoridades federales y locales	5	Mucha=1 Algo=0.75 Poca=0.50 No sabe=0.25 Nada= 0
¿Qué tanta confianza le inspira c) El Ejército? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	Confianza	Confianza en instituciones, autoridades federales y locales	5	Mucha=1 Algo=0.75 Poca=0.50 No sabe=0.25 Nada= 0
¿Qué tanta confianza le inspira d) La Cámara de Diputados? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	Confianza	Confianza en instituciones, autoridades federales y locales	5	Mucha=1 Algo=0.75 Poca=0.50 No sabe=0.25 Nada= 0
¿Qué tanta confianza le inspira e) La Cámara de Senadores? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	Confianza	Confianza en instituciones, autoridades federales y locales	5	Mucha=1 Algo=0.75 Poca=0.50 No sabe=0.25 Nada= 0
¿Qué tanta confianza le inspira f) La Comisión Nacional de Derechos Humanos? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	Confianza	Confianza en instituciones, autoridades federales y locales	5	Mucha=1 Algo=0.75 Poca=0.50 No sabe=0.25 Nada= 0
¿Qué tanta confianza le inspira g) La policía? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	Confianza	Confianza en instituciones, autoridades federales y locales	5	Mucha=1 Algo=0.75 Poca=0.50 No sabe=0.25 Nada= 0
Dígame si está de acuerdo o no con las siguientes frases: b) La mayoría de las personas son solidarias	Confianza	Confianza en vecinos y compañeros	4	No está de acuerdo =1 Ni en acuerdo ni en desacuerdo= 0.66 No responde= 0.33 Si está de acuerdo= 0
¿Qué tanta confianza le inspiran b) Sus familiares (padres, hijos, hermanos)? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	Confianza	Confianza en vecinos y compañeros	5	Mucha=1 Algo=0.75 Poca=0.50 No sabe=0.25 Nada= 0
¿Qué tanta confianza le inspiran c) Sus compañeros de trabajo / escuela? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	Confianza	Confianza en vecinos y compañeros	5	Mucha=1 Algo=0.75 Poca=0.50 No sabe=0.25 Nada= 0

Fuente: Elaboración propia con base en SEGOB (2008)

Una vez clasificados y ponderados los indicadores, tanto de participación como de confianza, se procede a realizar el cálculo del promedio para cada una de las entidades del país en cada uno de los indicadores de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\bar{z} = \frac{\sum_{n=1}^{\infty} [x_1 \sum y_1 + x_2 \sum y_2 \dots + x_n \sum y_n]}{n}$$

donde: \bar{z} = la calificación promedio calculada

x_n = el valor asignado de acuerdo al número de respuestas

$\sum y_n$ = la sumatoria de cada una de las respuestas

n = total de observaciones

Una vez obtenidas las calificaciones promedio de todos los indicadores por entidad federativa, se calcula el índice de pertenencia comunitaria, dándole 50% del valor a los promedios de pertenencia y 50% a los indicadores de confianza, tal y como se muestra en la ecuación siguiente

$$Ip = 0.5 \left(\frac{\sum P}{n1} \right) + 0.5 \left(\frac{\sum C}{n2} \right)$$

donde: Ip = Índice de pertenencia comunitaria

$\sum P$ = Sumatoria de los indicadores de participación

$\sum C$ = Sumatoria de los indicadores de confianza

$n1$ = Número de indicadores de pertenencia

$n2$ = Número de indicadores de confianza

Interpretación

Una mayor aproximación a la unidad en el índice se interpreta como un mayor grado de pertenencia comunitaria. A partir de la creación de cinco intervalos de igual rango, puede determinarse el grado de pertenencia comunitaria como se muestra en la tabla 9

Tabla 7: Intervalos y grado de pertenencia comunitaria

Intervalos	Grado de pertenencia comunitaria
0.00 – 0.20	Muy baja
0.21 – 0.40	Baja
0.41 - 0.60	Media
0.61 – 0.80	Alta
0.81 – 1.00	Muy alta

Tabla 8: Índice y grado de pertenencia comunitaria

Entidad	Índice de pertenencia comunitaria	Grado de pertenencia comunitaria
Aguascalientes	0.42	Medio
Baja California	0.36	Bajo
Baja California Sur	0.44	Medio
Campeche	0.41	Medio
Coahuila	0.47	Medio
Colima	0.51	Medio
Chiapas	0.43	Medio
Chihuahua	0.40	Medio
Distrito Federal	0.33	Bajo
Durango	0.44	Medio
Guanajuato	0.39	Bajo
Guerrero	0.37	Bajo
Hidalgo	0.29	Bajo
Jalisco	0.39	Bajo
México	0.36	Bajo
Michoacán	0.39	Bajo
Morelos	0.37	Bajo
Nayarit	0.51	Medio
Nuevo León	0.39	Bajo
Oaxaca	0.41	Medio
Puebla	0.38	Bajo
Querétaro	0.43	Medio
Quintana Roo	0.46	Medio
San Luis Potosí	0.44	Medio
Sinaloa	0.44	Medio
Sonora	0.46	Medio
Tabasco	0.47	Medio
Tamaulipas	0.46	Medio
Tlaxcala	0.36	Bajo
Veracruz	0.42	Medio
Yucatán	0.45	Medio
Zacatecas	0.39	Bajo
Nacional	0.38	Bajo

Fuente: Elaboración propia con base en SEGOB (2008)

El Índice de pertenencia comunitaria en el Distrito Federal es de 0.33, que de acuerdo a los rangos generados y a la escala de Likert, refleja un grado de pertenencia social bajo. Dicho de otra forma, la confianza en las autoridades, en sus acciones y en sus programas que poseen los habitantes del Distrito Federal, y el grado de involucramiento en las decisiones de la esfera pública es bajo. Sin duda, el Programa de Rescate de Espacios Públicos en el Distrito Federal en el periodo 2008-2012, se implementó en una realidad poco favorecedora en cuanto a la participación comunitaria y la consecuente apropiación simbólica de los espacios públicos intervenidos.

El éxito o el fracaso de las acciones de intervención del programa dependieron entonces de varios factores, entre los que destacan, la capacidad de generar estudios diagnósticos que reflejaran la realidad y el contexto de los espacios, así como las necesidades e intereses de los potenciales usuarios en el contexto de la diversidad y de la inclusión social.

III. EL PREP en el Distrito Federal (2007- 2012)

III.1 ¿Qué es el Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP)?

El PREP realza la importancia de áreas comunitarias, en situación de marginación, por medio de la protección, conservación y aprovechamiento de espacios públicos, como unidades deportivas, plazas públicas, alamedas, áreas verdes, parques, jardines y espacios culturales.

Este programa opera a nivel nacional, en ciudades y zonas urbanas de 50,000 habitantes o más, y da preferencia a localidades con altos índices de marginación, violencia y percepción de inseguridad.

El programa, busca fortalecer la seguridad pública y la participación ciudadana a través de la rehabilitación e intervención para el mejoramiento de los espacios de recreación y convivencia entre niños, jóvenes, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes y la sociedad en conjunto.

Tiene por objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida y la seguridad ciudadana, preferentemente de la población en condición de marginación, mediante el rescate de espacios públicos en estado de deterioro, abandono e inseguridad, ubicados en ciudades y localidades urbanas integradas en zonas metropolitanas, para el uso y disfrute de la comunidad y, con ello, propiciar la sana convivencia, promover la salud física y mental y propiciar un ambiente de seguridad en sus localidades, al mismo tiempo que genera un impacto positivo en la imagen urbana.

Rescate de Espacios Públicos es un Programa que promueve la realización de acciones sociales y la ejecución de obras físicas para recuperar sitios de encuentro comunitario, de

interacción social cotidiana y de recreación localizados en zonas urbanas, que presenten características de inseguridad ciudadana y marginación. Con ello se pretende:

- Vincular el desarrollo urbano con el desarrollo social para contribuir a prevenir de manera integral la inseguridad y la violencia social.
- Promover acciones que amplíen las capacidades para la organización y participación comunitaria y con ello fortalecer el capital social.
- Fomentar acciones que incidan en la seguridad comunitaria, así como la prevención de conductas antisociales y de riesgo.
- Impulsar la participación de los beneficiarios en las distintas etapas del proyecto para el rescate de los espacios públicos.
- Contribuir a fortalecer la pertenencia comunitaria, la cohesión social y las relaciones equitativas de género.

Para ello, se actúa bajo dos modalidades: Mejoramiento Físico de los Espacios Públicos y Participación Social y Seguridad Comunitaria (SEDESOL 2012). El PREP tiene establecido como su universo potencial de actuación a las ciudades y zonas metropolitanas que cuentan con una población de 50 mil y más habitantes.

Impulsa ante los gobiernos locales la ejecución de obras de mejoramiento físico y acciones de participación social y seguridad comunitaria para que sus habitantes dispongan de sitios seguros en donde realizar actividades deportivas, recreativas, artístico-culturales y algunas más orientadas a la prevención de conductas de riesgo y promoción de la equidad de género, incidiendo todo ello, en el mejoramiento de su calidad de vida.

Los espacios públicos constituyen lugares de convivencia familiar y comunitaria, que detonan la actuación unida y organizada de la comunidad, favoreciendo de esta forma la cohesión social. Resulta de gran importancia la reivindicación de los espacios públicos ya que la recuperación de estos espacios repercute de manera significativa en mejoras de la

calidad de vida, fortalece la identidad, la cohesión social y la prevención integral de la inseguridad y la violencia social.

Los beneficiarios directos son las personas que habitan en un radio de 400 metros de los espacios públicos en los que interviene el Programa, en tanto que, por un lado, son usuarios potenciales del espacio y de las actividades de empoderamiento y desarrollo social que en él se establecen, por otro lado, existe un mejoramiento en la imagen urbana del barrio donde se realizan acciones de mejoramiento físico; y finalmente, el mejoramiento del espacio y el desarrollo de actividades en ellos propicia un ambiente de seguridad y de prevención de conductas de riesgo.

III.2 Modalidades del Programa

El PREP, además de invertir en el equipamiento y mejoramiento físico de los espacios públicos, considera de vital importancia para el aprovechamiento óptimo de los mismos, para potenciar la apropiación simbólica del espacio, para contribuir a la cohesión social de las localidades, y para impactar las conductas de riesgo acciones de participación social y de seguridad comunitaria.

Acciones consideradas en el PREP en su modalidad *Participación Social y Seguridad Comunitaria*

- Impulsar la organización y participación de los ciudadanos en la elaboración de diagnósticos para identificar la problemática social y proponer los elementos a considerar en el diseño del espacio; todo ello con la finalidad de promover desde el inicio su apropiación y pertenencia.
- Promover el desarrollo de actividades cívicas, artístico-culturales y deportivas para fomentar el desarrollo personal y social, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como medidas dirigidas a prevenir conductas antisociales y de riesgo.

- Integrar a prestadores de servicio social y promotores comunitarios en la instrumentación de estrategias y proyectos en el espacio público.
- Impulsar la conformación de redes sociales, comités vecinales y de contraloría social, como formas de organización y participación comunitaria, que coadyuven a la promoción y el cuidado del espacio público y la seguridad vecinal, y que funjan como gestores de las necesidades del espacio, su funcionamiento y sostenibilidad.
- Sensibilizar y prevenir conductas antisociales y de riesgo entre los habitantes que concurren a los espacios públicos o que viven en su área de influencia, y con ello, fortalecer la cohesión social.
- Promover la inclusión social y la equidad de género, dando preferencia a grupos vulnerables y personas con discapacidad favoreciendo el conocimiento y ejercicio de sus derechos.
- Sensibilizar y prevenir la violencia familiar y social para fomentar la sana convivencia.
- Incentivar la elaboración de planes y estudios que contribuyan al diagnóstico y evaluación de la situación de inseguridad y violencia; que planteen estrategias y acciones de solución, el posible impacto de las acciones desarrolladas en los espacios públicos, así como generar indicadores que permitan conocer el desempeño del Programa en las ciudades y zonas metropolitanas participantes.
- Impulsar la conservación de recursos naturales y cuidado del medio ambiente para promover una cultura de respeto a la ecología.

Impactar la imagen urbana, propiciar espacios dignos y adecuados para el desarrollo de actividades físicas, recreativas y culturales, generar espacios públicos de convivencia y de cohesión, son tareas de la modalidad de Mejoramiento Físico de los Espacios Públicos

Acciones consideradas en el PREP en su modalidad *Mejoramiento Físico de los Espacios Públicos*

- Construir, remozar, habilitar o rehabilitar plazas, espacios deportivos, residuales y otros espacios públicos de uso comunitario donde se desarrollen actividades recreativas, culturales y deportivas con sentido de equidad e inclusión social.
- Construir, ampliar y mejorar el alumbrado público, banquetas, guarniciones y otras obras necesarias alrededor del espacio, que brinden accesibilidad y que permitan su uso por parte de la población en general.
- Construir, ampliar, dotar y/o rehabilitar el mobiliario urbano para el correcto funcionamiento de los espacios públicos.
- Implementar acciones de prevención situacional que propicien condiciones de seguridad a los ciudadanos, a través de la adecuación o mejoramiento del diseño de los espacios públicos, la colocación de luminarias con especificaciones para la seguridad en áreas de riesgo y el establecimiento de módulos y sistemas remotos de vigilancia en puntos estratégicos.
- Mejoramiento de vías y accesos, así como el establecimiento de rutas, senderos y paraderos seguros para los peatones.

La SEDESOL inició el (PREP) en 2007 y es una política que articula objetivos de desarrollo urbano con el social en las ciudades y zonas metropolitanas mayores de 50 mil habitantes. En particular, destacan la realización de obras y acciones que vinculan el mejoramiento de la infraestructura social y el equipamiento, mediante la habilitación o rehabilitación de espacios públicos y la promoción de servicios sociales y acciones de desarrollo comunitario en zonas con presencia de inseguridad.¹¹

¹¹ Dirección General de Comunicación Social. Secretaría de Desarrollo Social, (SEDESOL)

III.3 EL PREP en el Distrito Federal

El rápido crecimiento y la transformación que viven las ciudades de nuestros tiempos traen consigo cambios estructurales en todos los niveles y sentidos, el caso de los espacios públicos no es la excepción. La rápida transformación de las mega-ciudades, el paso de la ciudad manufacturera a la ciudad de los servicios, en el cual predomina la informalidad la precarización y tercerización del empleo, los cambios tecnológicos, entre otros, han propiciado un cambio en la forma de pensar los espacios públicos, entendiendo que estos se convierten en un componente central de la vida colectiva.

El espacio público expresa actualmente la complejidad y heterogeneidad socio- territorial, haciendo evidentes algunos de los problemas que enfrenta la ciudad en el contexto de las transformaciones locales y globales, así como de los cambios científico-tecnológicos que han producido innovación sin precedentes en la sociedad (Castells 1997: 45).

El contexto urbano de las mega-ciudades de nuestros tiempos, representa un entorno transformado con una mayor diferenciación, exclusión y segmentación social, en el que han intervenido factores políticos, culturales, económicos, sociales y ambientales, que de alguna manera repercuten en el debilitamiento de los espacios públicos como espacios de todos.

Actualmente, la vida urbana de la ciudad de México se desarrolla en un territorio de dimensiones metropolitanas y megalopolitanas articulado con procesos locales, regionales y globales (Ramírez, 2003: 87). En este contexto convergen, individuos y grupos sociales diversos, que desarrollan actividades y funciones diferentes y en este sentido se hacen evidentes las marcadas diferencias en la calidad de vida de los que viven en esta ciudad.

La carencia, deficiencia, inexistencia e inseguridad de espacios públicos caracteriza y evidencia los problemas de injusticia social, económica, política y ambiental, el

agotamiento de estos acrecienta el miedo de algunos, la marginación y pobreza de otros y la violencia urbana que sufrimos todos en la actualidad.

En el escenario actual que se desarrolla la vida urbana de los habitantes del Distrito Federal, la necesidad de espacios públicos es amplia y es imperioso comenzar a buscar nuevos mecanismos que promuevan la reivindicación y recuperación de muchos de estos espacios, que a su vez produzcan o recuperen una cultura de seguridad y estabilidad en el entorno de la convivencia colectiva del medio urbano.

Promover la recuperación de espacios públicos, en el sentido de que se incida en la reducción de los niveles de violencia e inseguridad, es un primer paso que se tiene que dar en la recuperación de la crisis que viven la ciudades y en general el medio urbano. Para esto será necesario la participación no solo de los gobiernos, tendrá que intervenir también la sociedad civil en la búsqueda de una apropiación simbólica del espacio de tal forma que la sociedad sea copártcipe en el uso, aprovechamiento y conservación de los espacios, coadyuvando por un lado con prevenir conductas de riesgo e inseguridad y por el otro y fundamentalmente con propiciar el desarrollo humano sustentable.

La importancia de los espacios públicos en el contexto de urbano regional que viven ciudades tales como el Distrito Federal una entidad inmersa en una enorme zona metropolitana (Zona Metropolitana del Valle de México), en la que influyen factores como todos los mencionados anteriormente, radica en primer lugar en que los espacios públicos son el lugar en donde se manifiestan con mayor fuerza y frecuencia la crisis de la ciudad y del medio urbano.

En segundo lugar la necesidad de implementar nuevas formas de ver a los espacios públicos en las nuevas realidades urbanas, con todo lo que ello implica, es decir, megaciudades con poblaciones inmensas, necesidades de movilidad individuales generalizadas, problemas de inseguridad y violencia, entro otros.

El PREP en el Distrito Federal, comprometido con las soluciones que impone el desafío de un entorno cada vez más competitivo y caracterizado por condiciones de crisis y rezagos entre la población, tanto en los aspectos de seguridad, como en los del desarrollo social, especialmente en los temas de atención a grupos vulnerables y los relacionados con diversas acciones, ha sido un programa que ha detonado la reivindicación de los espacios públicos como espacios de todos y que atiende las conductas antisociales de riesgo.

Se espera que el PREP continúe mejorando y rescatando aquellos espacios públicos con deterioro, abandono o inseguridad, con una visión de política integral enfocada a mejorar las zonas urbanas, las zonas metropolitanas y las ciudades del país, además de incentivar la participación ciudadana y comunitaria dentro de los espacios rescatados y, con ello, propiciar la sana convivencia y la cohesión social.

En el periodo comprendido entre los años 2007 en que da inicio el PREP y el año 2012, se han generado grandes transformaciones en los entornos urbanos impactados positivamente por la revalorización del espacio público en el Distrito Federal.

Las inversiones tanto en acciones de mejoramiento físico de los espacios como en acciones de participación social y seguridad comunitaria rebasan los 588 millones de pesos, beneficiando directamente a poco más de 2 millones de usuarios potenciales (personas que viven a 400 metros de los espacios intervenidos), esto representa al 22.6% del total de la población del Distrito Federal.

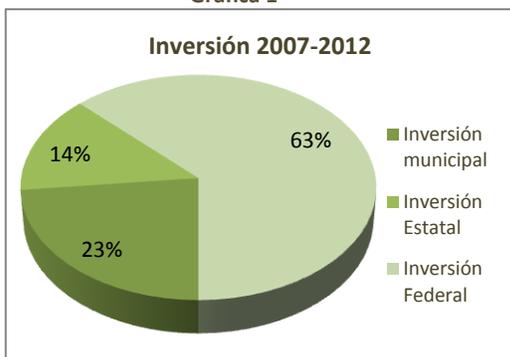
Asimismo, las transformaciones físicas de los espacios públicos han tendido grandes impactos en el mejoramiento de la imagen urbana, potenciando actividades turísticas hacia la capital del país en un contexto urbano de seguridad.

Inversión total

El monto total invertido en el periodo 2007-2012 asciende a \$588, 347, 450. 73 (quinientos ochenta y ocho millones, trescientos cuarenta y siete mil cuatrocientos cincuenta pesos con setenta centavos), abarcando las dos modalidades de intervención que maneja el Programa de Rescate de Espacios Públicos. La inversión Federal del programa en espacios del Distrito Federal fue de 365 millones 828 mil 366 pesos con 68 centavos, que corresponde al 62.18% de la inversión total; la inversión estatal comprendió el 14.06% correspondiente a 82 millones 719 mil 172 pesos mexicanos, mientras que la inversión local constituyó el 23.19%, es decir, fue de 136 millones 427 mil 287 pesos con 61 centavos. La tabla 11 y los gráficos 1 y 2 dan cuenta del comportamiento de la inversión en el periodo 2007-2012 del PREP en el Distrito Federal.

Tabla 9: Inversión en el periodo 2007- 2012

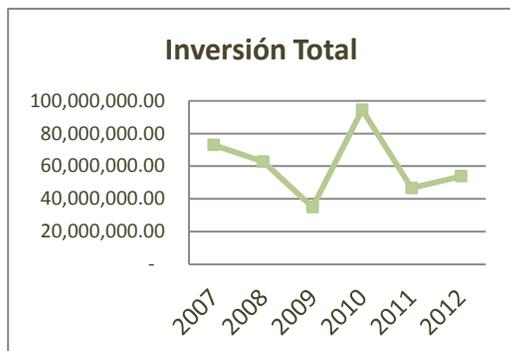
Gráfica 1



Inversión total 2007-2012	\$588,347,450.73
Inversión Federal 2007-2012	\$365,828,366.68
Inversión Estatal 2007-2012	\$82,719,172.46
Inversión Municipal	\$136,427,287.61

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2012

Gráfica 2



La inversión en el periodo 2007-2012, tuvo su punto más álgido en el año 2010, pues esta representa el 25.83% de la inversión total del periodo; esta es seguida por la inversión registrada en el año 2007 la cual representa el 19.95%

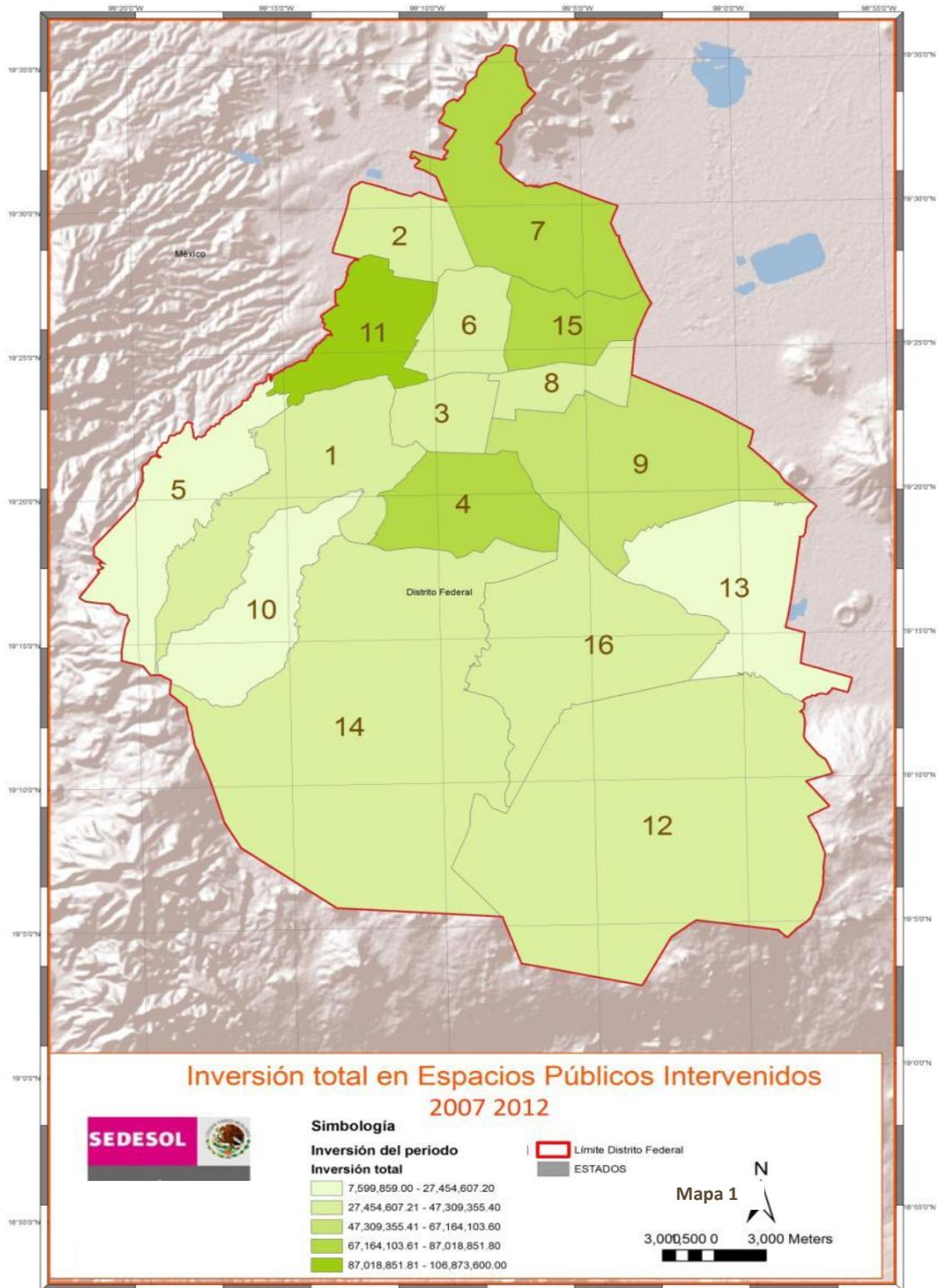
Tabla 10: Inversión por Delegación Política

No	Delegación	Inversión del periodo 2007-2012
1	ALVARO OBREGON	22,348,507.22
2	AZCAPOTZALCO	24,182,607.41
3	BENITO JUAREZ	36,594,843.56
4	COYOACAN	43,025,012.56
5	CUAJIMALPA DE MORELOS	21,906,191.50
6	CUAUHTEMOC	37,476,221.90
7	GUSTAVO A. MADERO	47,181,176.58
8	IZTACALCO	27,809,188.50
9	IZTAPALAPA	50,720,270.46
10	LA MAGDALENA CONTRERAS	10,067,613.33
11	MIGUEL HIDALGO	121,541,273.41
12	MILPA ALTA	11,775,760.21
13	TLAHUAC	26,028,065.34
14	TLALPAN	26,030,230.51
15	VENUSTIANO CARRANZA	59,501,313.42
16	XOCHIMILCO	22,159,174.82
	Total	588,347,450.73

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2012

El mapa 3 muestra los montos de inversión totales en el periodo 2007-2012 por delegación política del Distrito Federal. Destacan las delegaciones Miguel Hidalgo, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Coyoacán y Gustavo A. Madero, en tanto que son delegaciones con mayor concentración de población y, con mayor presencia de localidades urbanas marginadas y fuerte presencia de espacios públicos, tal como se muestra en la tabla 12.

Mapa 3: Inversión en espacios públicos intervenidos 2007- 2012



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Acciones de intervención por modalidad

Los más de 588 millones de pesos, fueron invertidos en 3033 acciones de rescate de espacios públicos; el 25% de las acciones en la modalidad de mejoramiento físico del espacio (742) y el 75% en acciones de participación social y seguridad comunitaria (2,291).

Estas acciones se ejecutaron en los 302 espacios públicos intervenidos en el periodo 2007-2011, localizados y distribuidos tal como se muestra en el mapa 2. Las acciones y los espacios intervenidos se muestran en las tablas siguientes.

Tabla 11: Acciones de intervención 2007- 2012

Año	Mejoramiento Físico	Participación social y seguridad comunitaria	Acciones totales
2007	263	503	766
2008	188	422	610
2009	135	537	672
2010	85	461	546
2011	71	368	439
2012	71	348	419
Total	813	2639	3452

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP

Gráfica 3

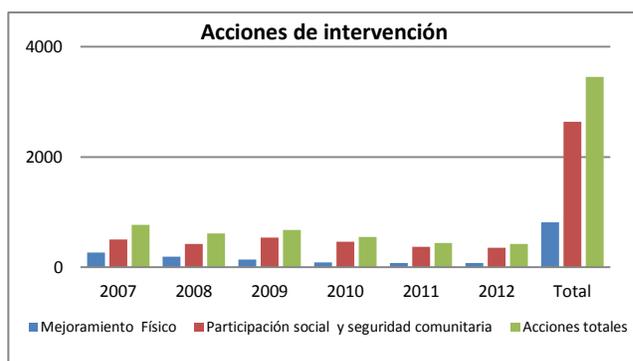
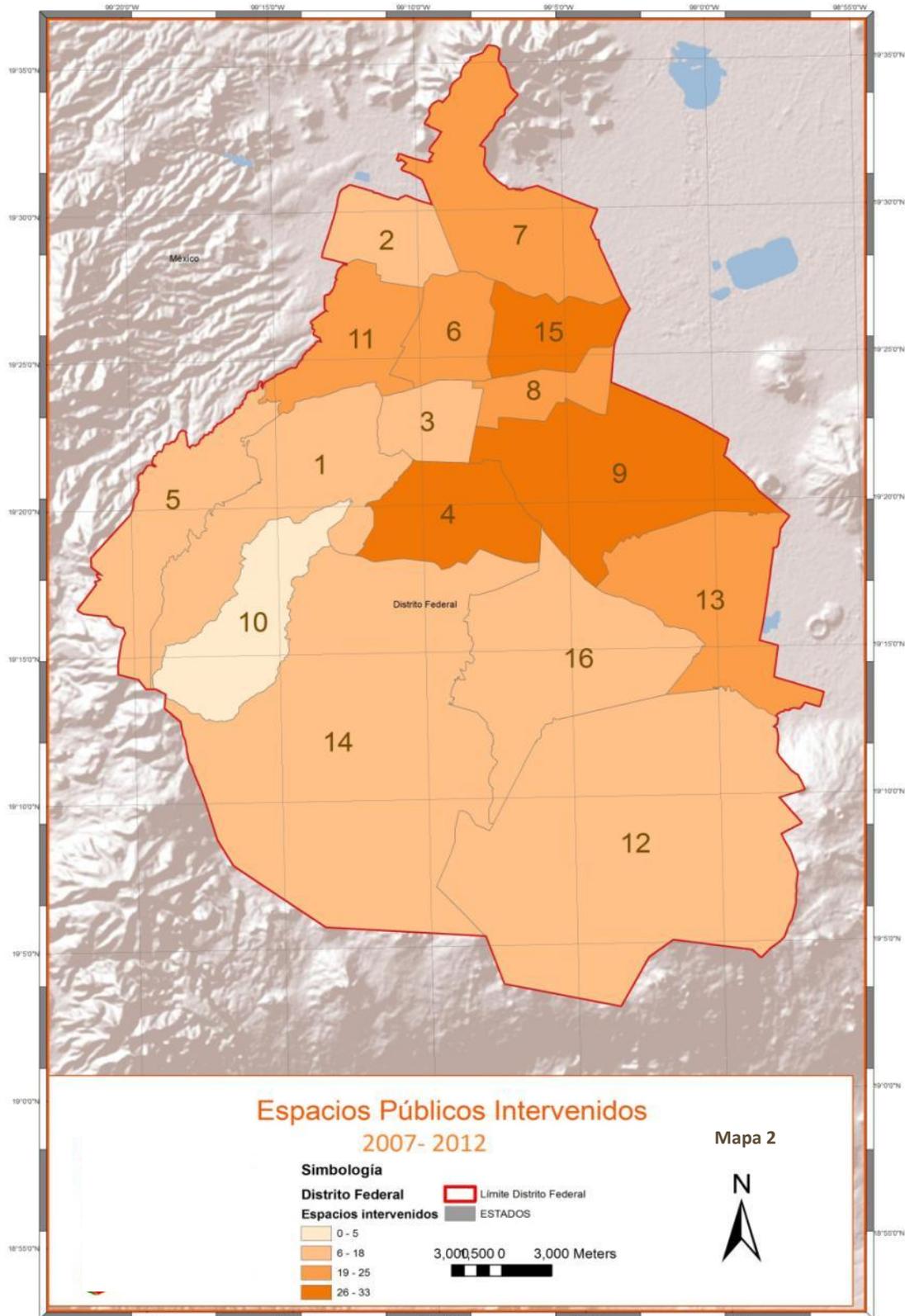


Tabla 14: Espacios públicos intervenidos 2007- 2012

No.	Delegación	Espacios Intervenidos
1	ALVARO OBREGON	18
2	AZCAPOTZALCO	12
3	BENITO JUAREZ	15
4	COYOACAN	33
5	CUAJIMALPA DE MORELOS	12
6	CUAUHTEMOC	23
7	GUSTAVO A. MADERO	23
8	IZTACALCO	25
9	IZTAPALAPA	29
10	LA MAGDALENA CONTRERAS	5
11	MIGUEL HIDALGO	21
12	MILPA ALTA	10
13	TLAHUAC	25
14	TLALPAN	7
15	VENUSTIANO CARRANZA	28
16	XOCHIMILCO	16
295	Total general	302

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2012

Mapa 4: Espacios públicos intervenidos 2007- 2012



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Beneficiarios

Con estas acciones se vieron beneficiados una gran parte de la población del D.F, el total fue de 2,340,366 correspondiente al 25% del total de habitantes en el Distrito Federal, en donde 1,107,099 fueron hombres representando el 47%, 1,233,267 mujeres que representan el 53% del total de beneficiarios. La gráfica 4 y la tabla 15 muestran la evolución de los beneficiarios en el tiempo. Asimismo, el mapa 3 muestra la distribución de beneficiarios en el Distrito Federal para el periodo 2007-2012.

Gráfica 4

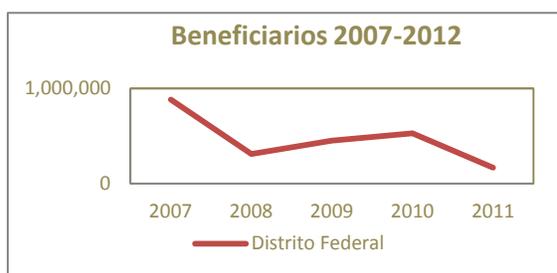


Tabla 15: Total de beneficiarios 2007- 2012

Año	Beneficiarios
2007	883,224
2008	310,801
2009	449,952
2010	529,675
2011	166,714
2007-2012	2,340,366

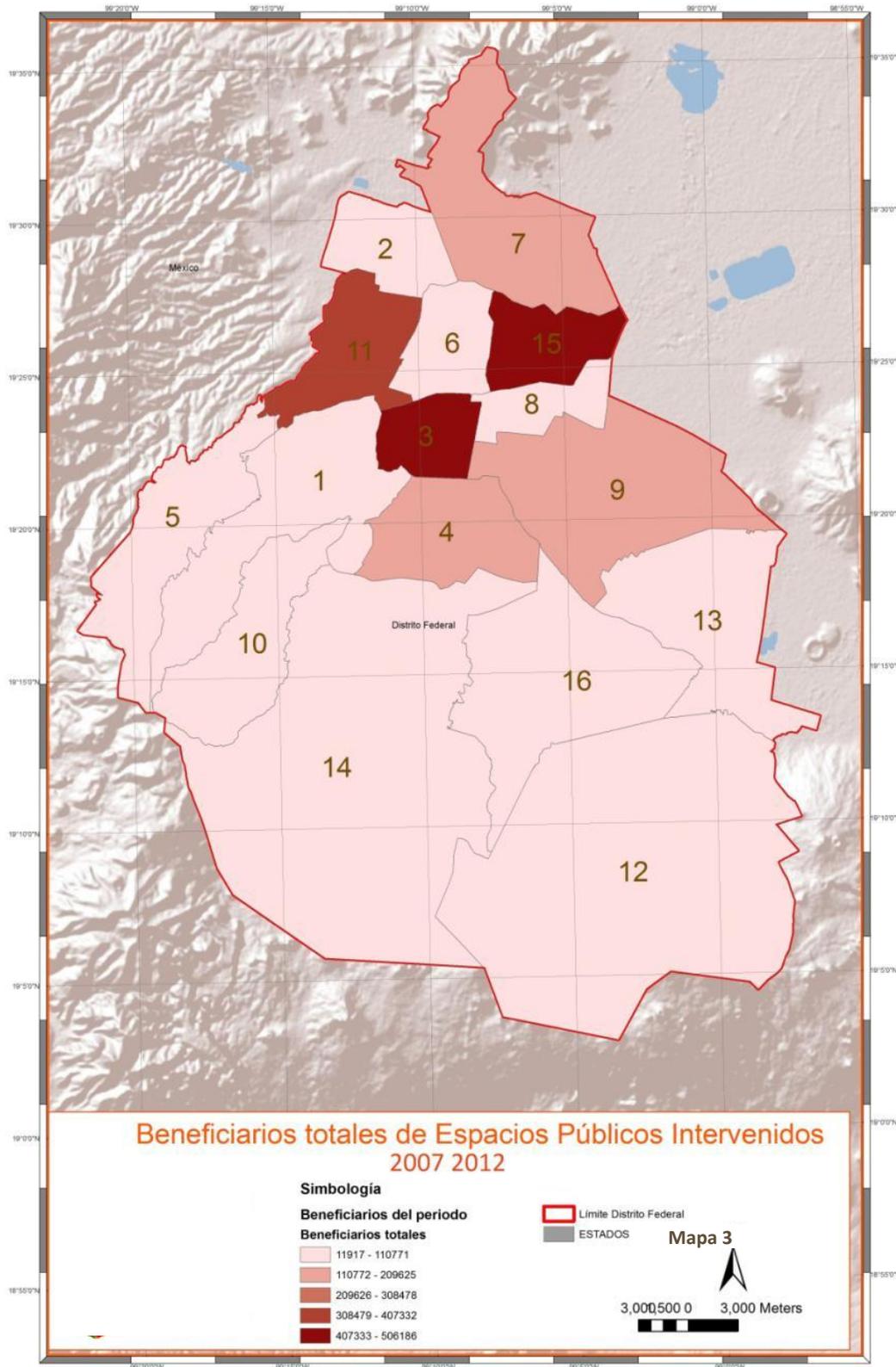
Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Tabla 16: Beneficiarios por Delegación

No.	Delegación	Beneficiarios 2007-2012
1	ALVARO OBREGON	84,073
2	AZCAPOTZALCO	67,136
3	BENITO JUAREZ	479,055
4	COYOACAN	146,783
5	CUAJIMALPA DE MORELOS	43,196
6	CUAUHTEMOC	83,117
7	GUSTAVO A. MADERO	120,850
8	IZTACALCO	77,911
9	IZTAPALAPA	149,297
10	LA MAGDALENA CONTRERAS	11,917
11	MIGUEL HIDALGO	323,106
12	MILPA ALTA	49,221
13	TLAHUAC	51,092
14	TLALPAN	64,372
15	VENUSTIANO CARRANZA	506,186
16	XOCHIMILCO	83,054
	Total	2,340,366

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2012

Mapa 5: Beneficiarios Totales



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

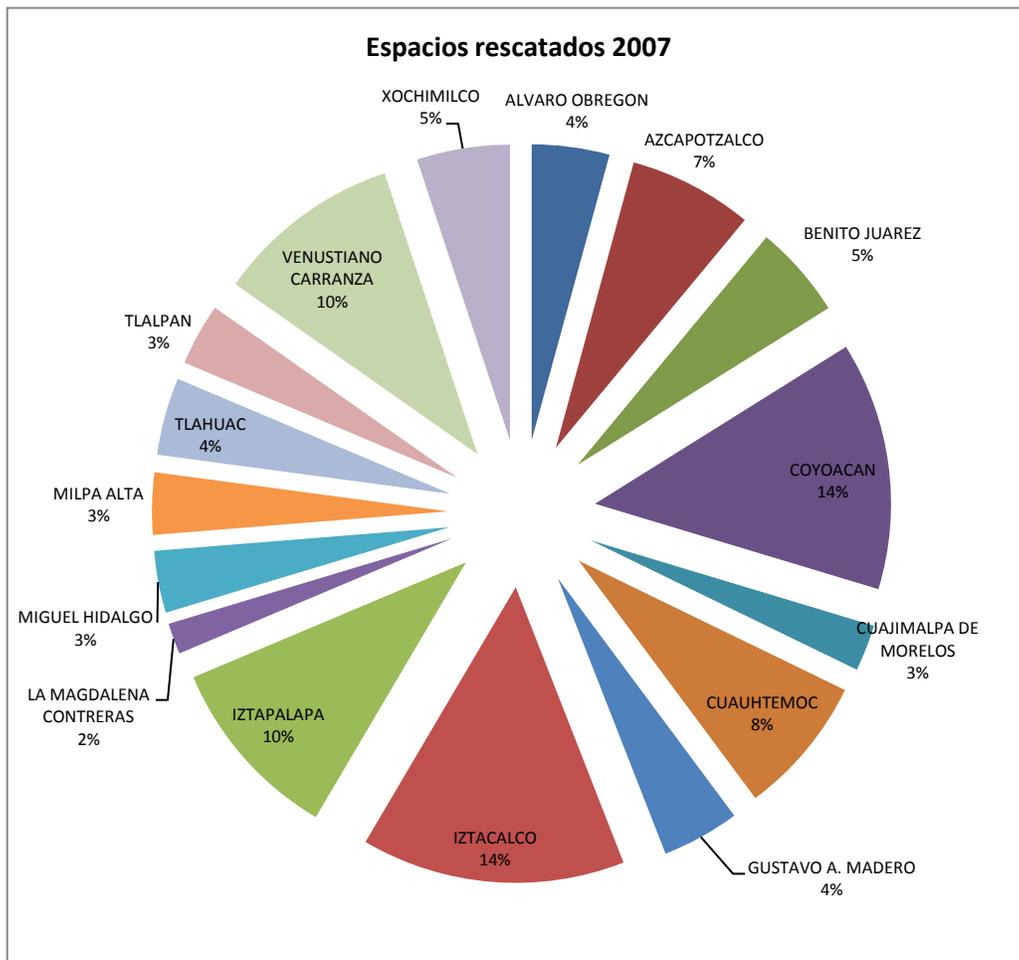
Programa de Rescate de Espacios Públicos 2007

Espacios Intervenido

En el año 2007, cuando el PREP da comienzo a sus operaciones, se rescataron en el Distrito Federal un total de 118 espacios públicos en las 16 Delegaciones de la capital del país. El mapa 4 muestra la localización de los espacios públicos rescatados, mientras que el gráfico 5 nos muestra la distribución porcentual de los espacios rescatados de acuerdo a Delegación política.

Acciones de intervención

Gráfica 5



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2012

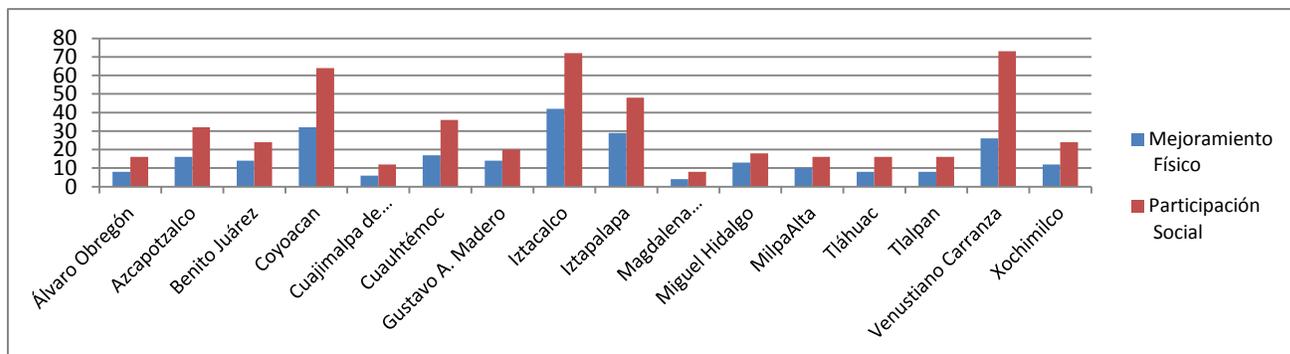
En el año 2007 se realizaron un total de 754 acciones en la totalidad de delegaciones de las cuales 259 fueron de mejoramiento físico y 495 de participación social, en este año las delegaciones donde hubo mayor número de acciones fueron Iztacalco, Iztapalapa, Coyoacán y Venustiano Carranza (Véase el mapa 5, tabla 17 y gráfica 6).

Tabla 17: Acciones de intervención por modalidad en el Distrito Federal (2007)

No	Delegación	Mejoramiento Físico	Participación Social
1	Álvaro Obregón	8	16
2	Azcapotzalco	16	32
3	Benito Juárez	14	24
4	Coyoacán	32	64
5	Cuajimalpa de Morelos	6	12
6	Cuauhtémoc	17	36
7	Gustavo A. Madero	14	20
8	Iztacalco	42	72
9	Iztapalapa	29	48
10	Magdalena Contreras	4	8
11	Miguel Hidalgo	13	18
12	Milpa Alta	10	16
13	Tláhuac	8	16
14	Tlalpan	8	16
15	Venustiano Carranza	26	73
16	Xochimilco	12	24
	Total	259	495

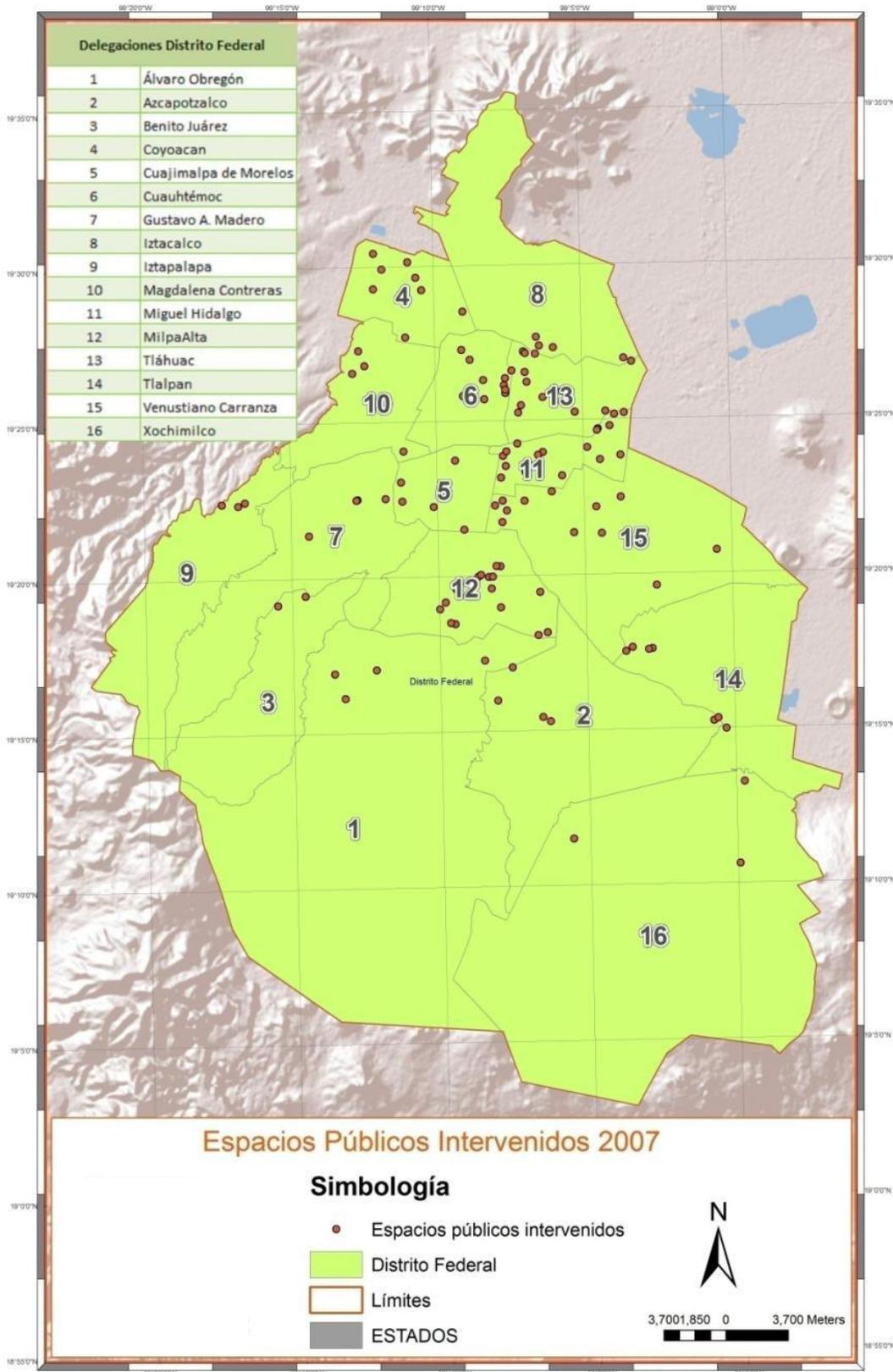
Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Gráfica 6



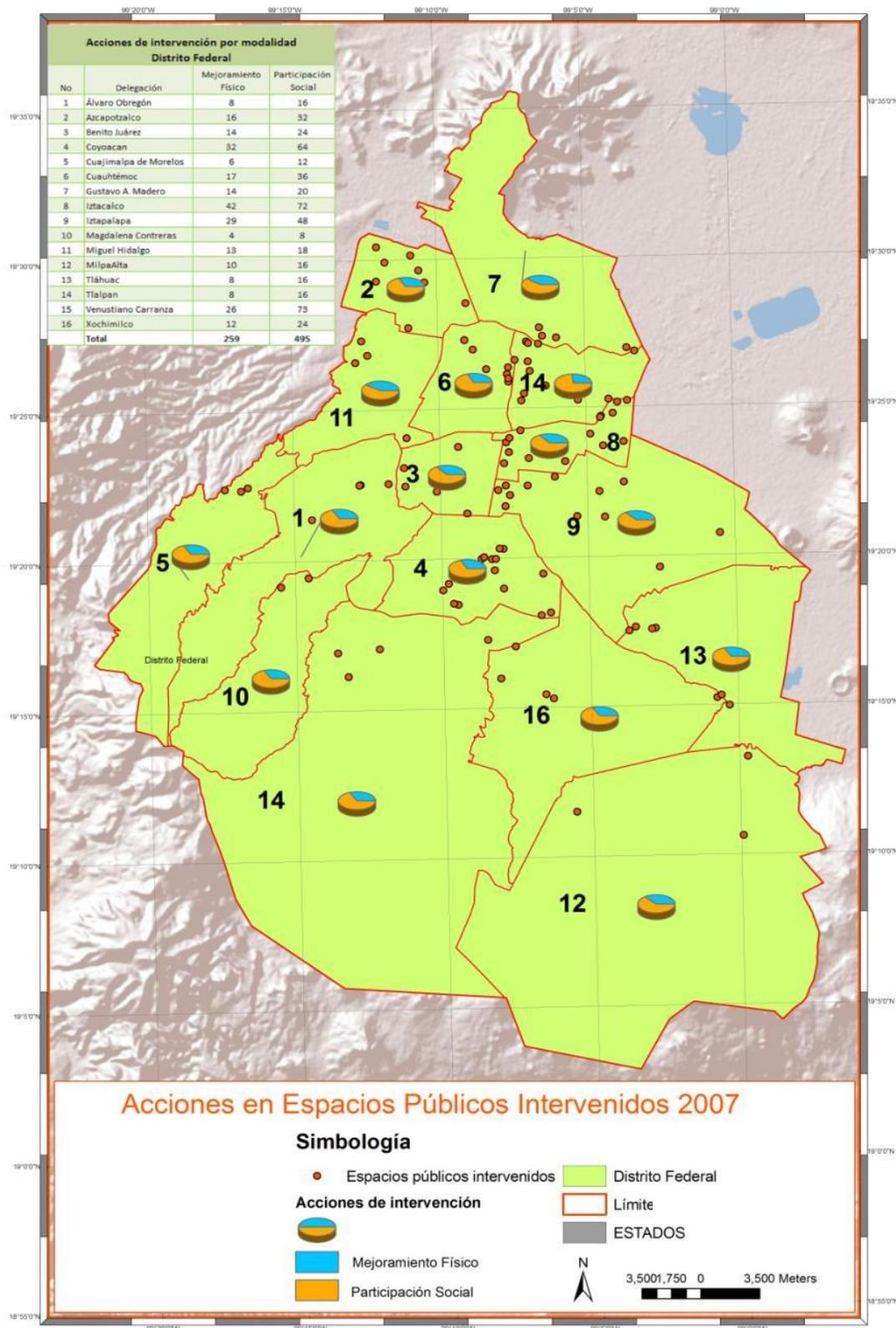
Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2012

Mapa 6: Espacios públicos intervenidos 2007



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Mapa 7: Acciones en espacios públicos 2007



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Tabla 18: Inversión 2007 en el Distrito Federal

Inversión 2007

La inversión total en el 2007 fue de \$140,703,840.00 pesos mexicanos siendo la delegación Venustiano Carranza la que obtuvo mayor inversión este año, como se muestra en la tabla 18 y la delegación Magdalena Contreras fue la que obtuvo menor inversión para este año con \$937,504.00. El mapa 6 muestra el total de inversión por delegación así como los montos de inversión federal, estatal y municipal; asimismo, se muestra en el mapa la clasificación de las delegaciones de acuerdo al número de espacios públicos.

Inversión total 2007		
1	Álvaro Obregón	7,688,433.00
2	Azcapotzalco	5,640,758.00
3	Benito Juárez	6,346,962.00
4	Coyoacán	145,403,66.00
5	Cuajimalpa de Morelos	2,449,262.00
6	Cuauhtémoc	3,320,201.00
7	Gustavo A. Madero	7,425,216.00
8	Iztacalco	17,330,371.00
9	Iztapalapa	9,169,874.00
10	Magdalena Contreras	937,504.00
11	Miguel Hidalgo	9,308,679.00
12	Milpa Alta	2,212,584.00
13	Tláhuac	4,959,902.00
14	Tlalpan	7,875,086.00
15	Venustiano Carranza	33,107,857.00
16	Xochimilco	8,390,785.00
	Total	140,703,840.00

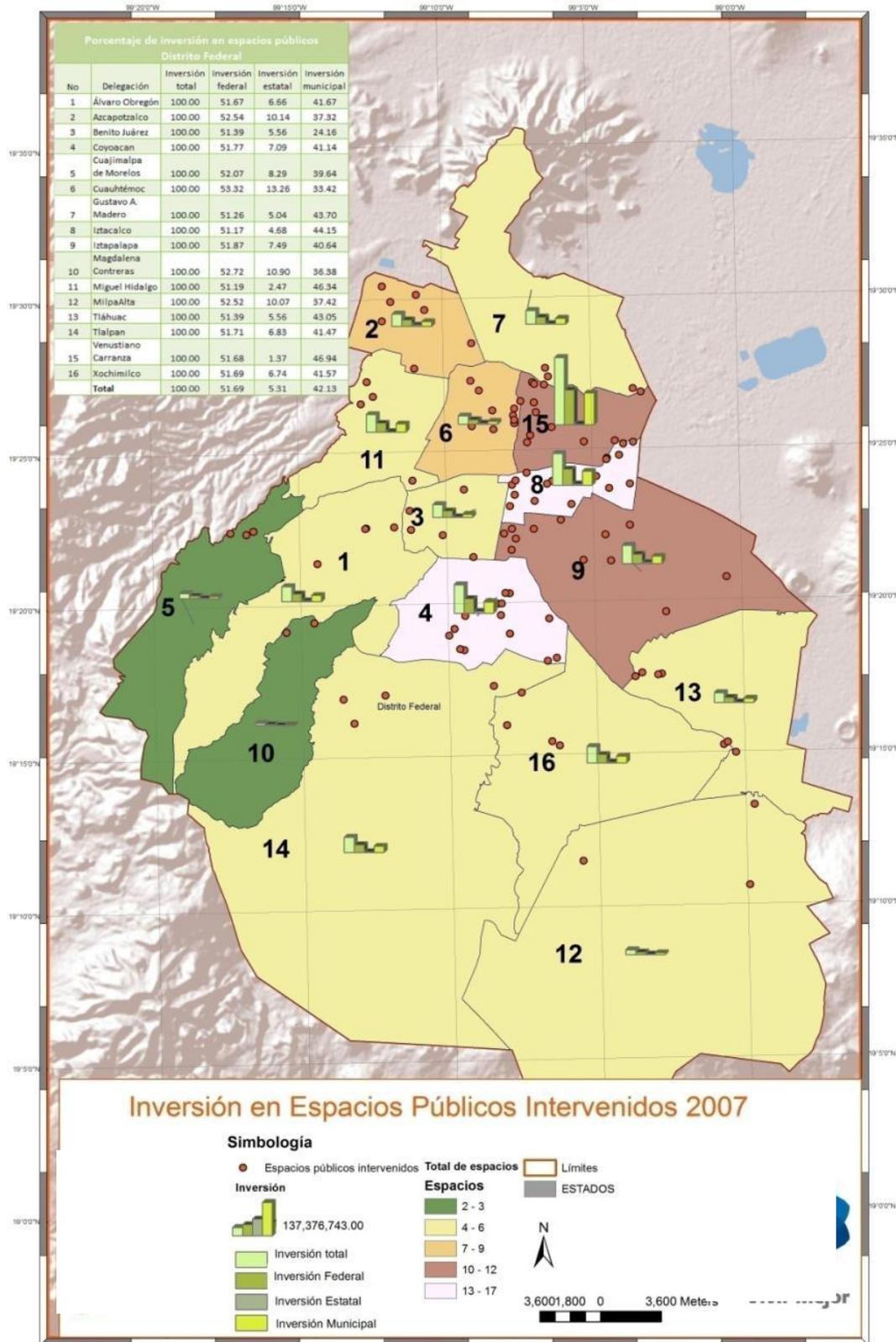
Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2012

Tabla 19: Inversión

Porcentaje de inversión en espacios públicos Distrito Federal					
No	Delegación	Inversión total	Inversión federal	Inversión estatal	Inversión municipal
1	Álvaro Obregón	100.00	51.67	6.66	41.67
2	Azcapotzalco	100.00	52.54	10.14	37.32
3	Benito Juárez	100.00	51.39	5.56	24.16
4	Coyoacán	100.00	51.77	7.09	41.14
5	Cuajimalpa de Morelos	100.00	52.07	8.29	39.64
6	Cuauhtémoc	100.00	53.32	13.26	33.42
7	Gustavo A. Madero	100.00	51.26	5.04	43.70
8	Iztacalco	100.00	51.17	4.68	44.15
9	Iztapalapa	100.00	51.87	7.49	40.64
10	Magdalena Contreras	100.00	52.72	10.90	36.38
11	Miguel Hidalgo	100.00	51.19	2.47	46.34
12	Milpa Alta	100.00	52.52	10.07	37.42
13	Tláhuac	100.00	51.39	5.56	43.05
14	Tlalpan	100.00	51.71	6.83	41.47
15	Venustiano Carranza	100.00	51.68	1.37	46.94
16	Xochimilco	100.00	51.69	6.74	41.57
	Total	100.00	51.69	5.31	42.13

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2012

Mapa 8: Inversión en espacios públicos intervenidos



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Beneficiarios

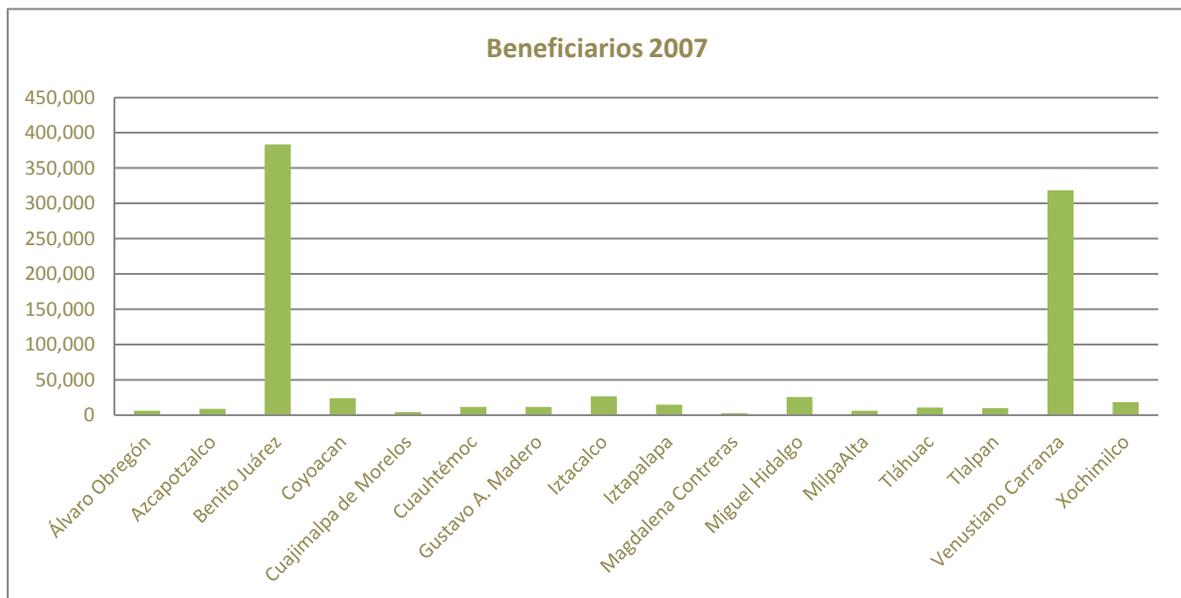
En cuanto al total de beneficiarios para este año, las delegaciones de Benito Juárez y Venustiano Carranza fueron las más favorecidas, con el 80% del total la población beneficiaria, mientras que la delegación Magdalena Contreras solo beneficio a 2,695 personas que representan el .3%, como se observa en la tabla 20 y el gráfico 7.

Tabla 20: Beneficiarios totales Distrito Federal 2007

Beneficiarios Totales Distrito Federal 2007		
1	Álvaro Obregón	6,153
2	Azcapotzalco	8,819
3	Benito Juárez	383,732
4	Coyoacán	23,761
5	Cuajimalpa de Morelos	4,430
6	Cuauhtémoc	11,604
7	Gustavo A. Madero	11,675
8	Iztacalco	26,590
9	Iztapalapa	14,832
10	Magdalena Contreras	2,695
11	Miguel Hidalgo	25,379
12	Milpa Alta	6,037
13	Tláhuac	10,544
14	Tlalpan	9,852
15	Venustiano Carranza	318,588
16	Xochimilco	18,533
	Total	883,224

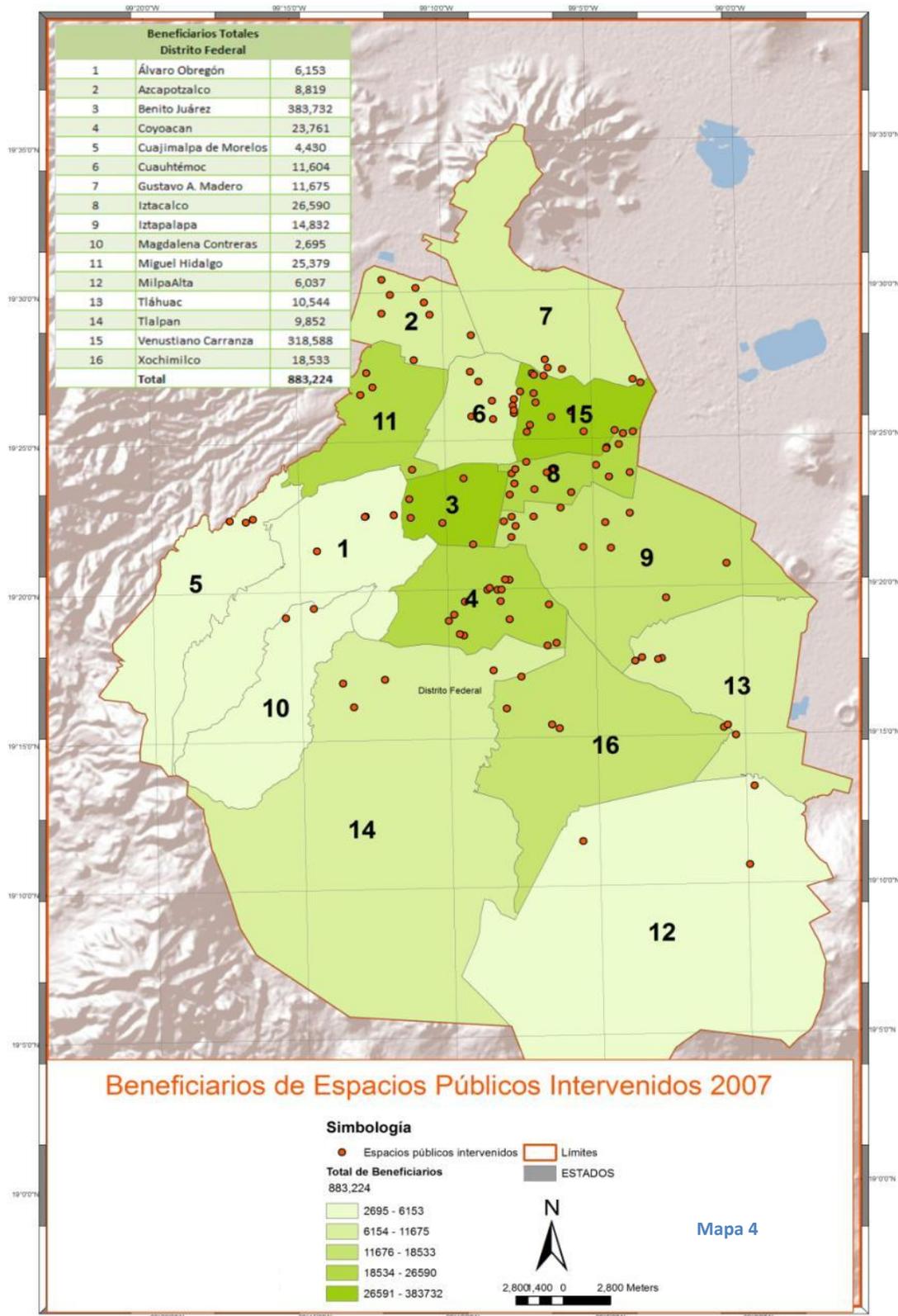
Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Gráfica 7



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2012

Mapa 9: Beneficiarios 2007



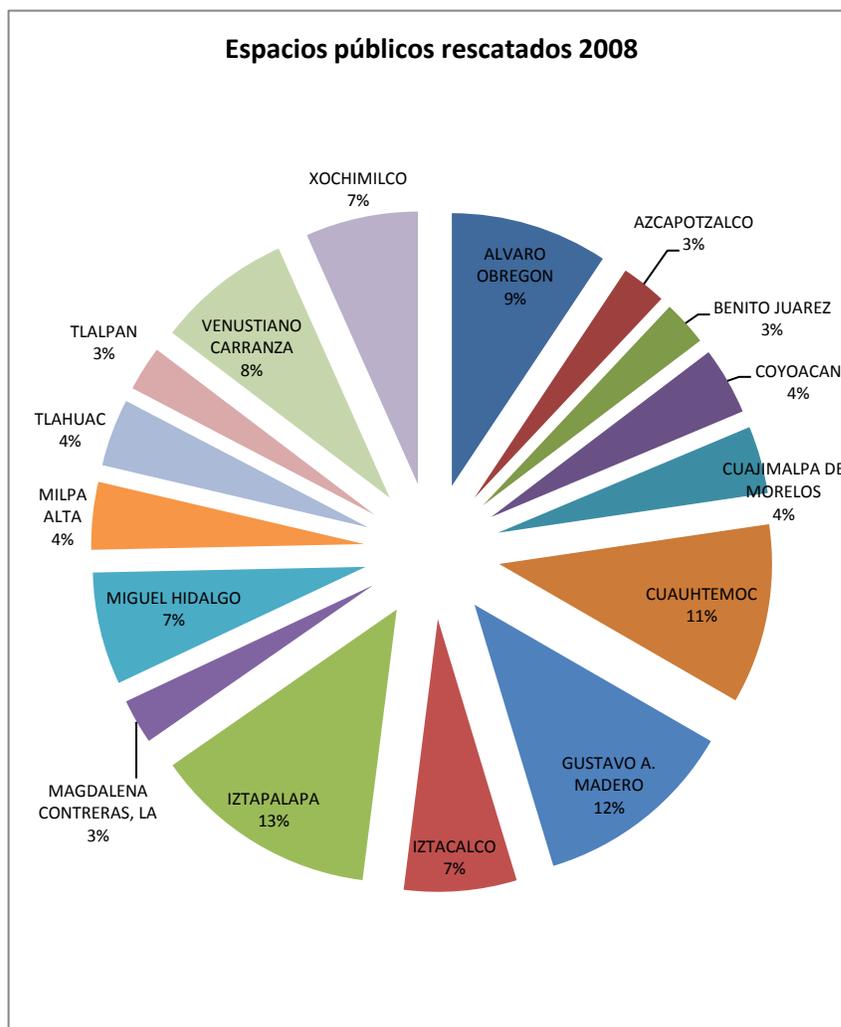
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Programa de Rescate de Espacios Públicos 2008

Espacios Intervenidos

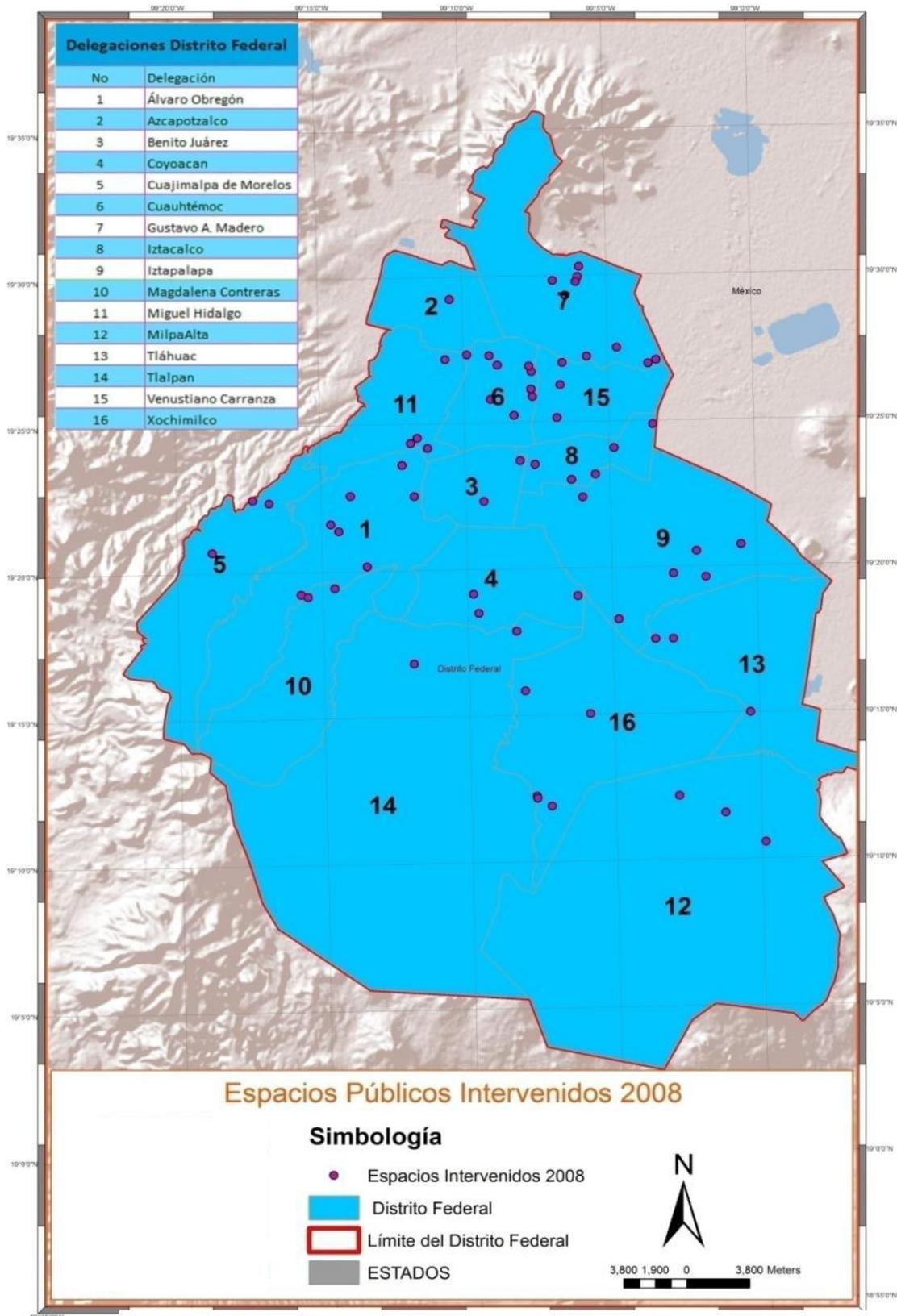
En el año 2008, mediante el PREP, se rescataron en el Distrito Federal un total de 75 espacios públicos en las 16 Delegaciones de la capital del país. El mapa 8 muestra la localización de los espacios públicos rescatados, mientras que el gráfico 8 nos muestra la distribución porcentual de los espacios rescatados de acuerdo a Delegación política.

Gráfica 8



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Mapa 10: Espacios públicos intervenidos 2008



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

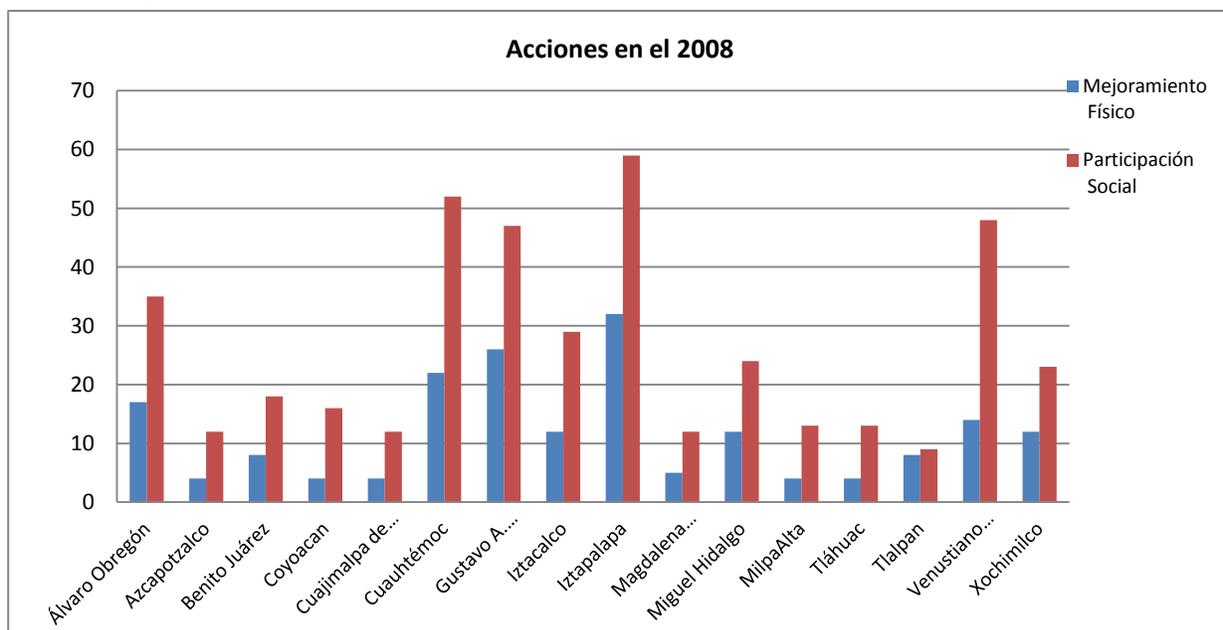
Tabla 21: Acciones de intervención por modalidad 2008

No	Delegación	Mejoramiento Físico	Participación Social
1	Álvaro Obregón	17	35
2	Azcapotzalco	4	12
3	Benito Juárez	8	18
4	Coyoacán	4	16
5	Cuajimalpa de Morelos	4	12
6	Cuauhtémoc	22	52
7	Gustavo A. Madero	26	47
8	Iztacalco	12	29
9	Iztapalapa	32	59
10	Magdalena Contreras	5	12
11	Miguel Hidalgo	12	24
12	Milpa Alta	4	13
13	Tláhuac	4	13
14	Tlalpan	8	9
15	Venustiano Carranza	14	48
16	Xochimilco	12	23
	Total	188	422

Acciones de intervención

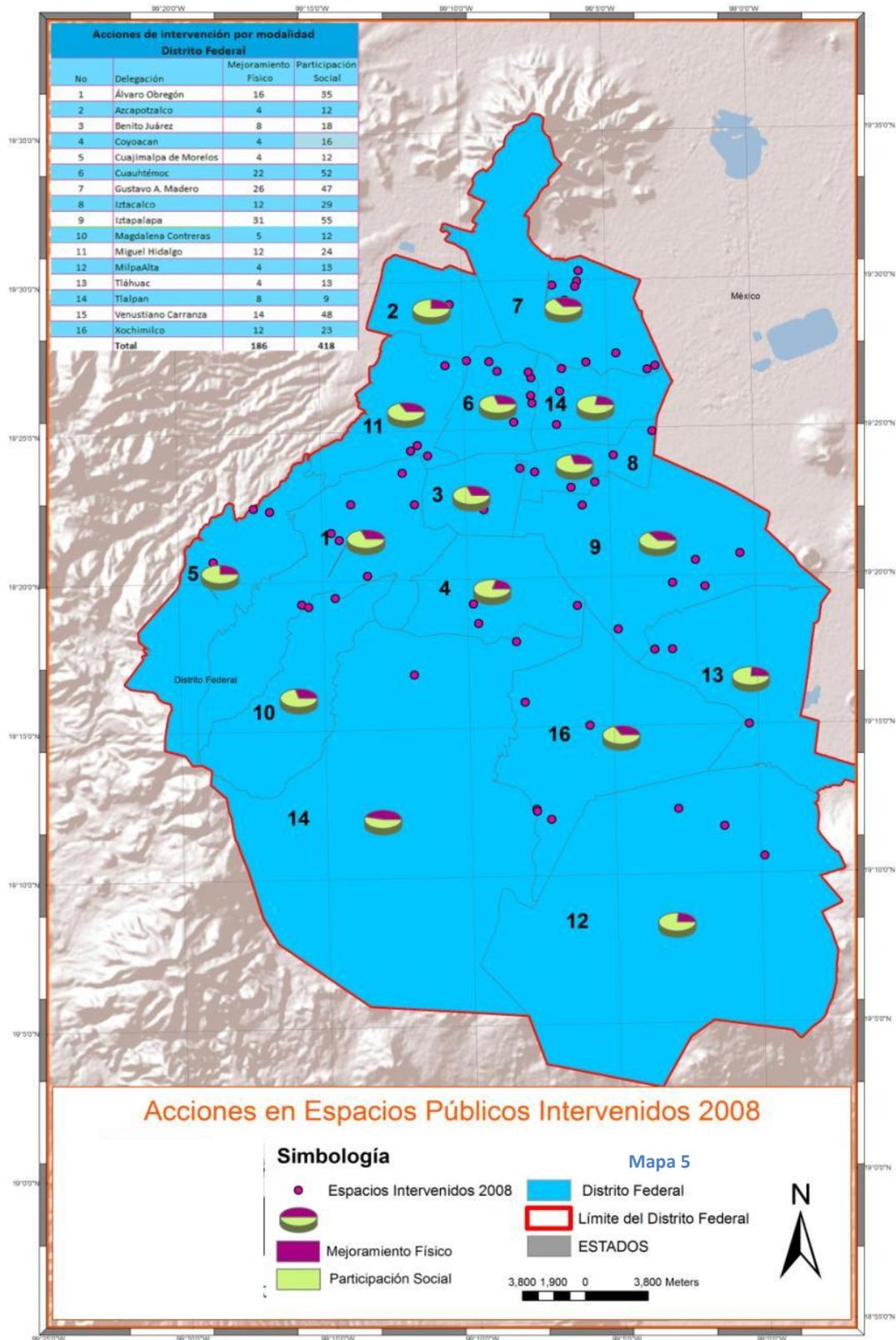
En el año 2008 se realizaron un total de 610 acciones en las 16 delegaciones del Distrito Federal, las delegaciones donde se registraron mayor número de intervenciones fueron Iztapalapa con 91 en total, Cuauhtémoc con 74, Gustavo A. Madero con 73, y la Venustiano Carranza con 62 acciones en total. (Véase mapa 9 y gráfico 9 y tabla 21)

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Mapa 11: Acciones en espacios públicos 2008



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Inversión 2008

La inversión en el 2008 fue de \$125,573,482.58 pesos mexicanos, repartidos en las 16 delegaciones del Distrito Federal, la delegación más favorecida fue Iztapalapa con \$ 18,906,441.00 pesos mexicanos, y la que obtuvo menor inversión fue Milpa Alta con \$1,392,382.00 pesos mexicanos. El mapa 12 muestra el total de inversión por delegación así como los montos de inversión federal, estatal y municipal; asimismo, se muestra en el mapa la clasificación de las delegaciones de acuerdo al número de espacios públicos.

Tabla 22: Inversión total 2008

1	Álvaro Obregón	4,806,244.00
2	Azcapotzalco	4,093,297.00
3	Benito Juárez	9,400,000.00
4	Coyoacán	2,383,872.00
5	Cuajimalpa de Morelos	3,906,727.00
6	Cuauhtémoc	18,209,736.00
7	Gustavo A. Madero	17,313,257.00
8	Iztacalco	3,600,677.00
9	Iztapalapa	18,906,441.00
10	Magdalena Contreras	4,246,412.00
11	Miguel Hidalgo	8,859,963.00
12	Milpa Alta	1,392,382.00
13	Tláhuac	5,978,282.00
14	Tlalpan	2,712,318.00
15	Venustiano Carranza	13,999,995.36
16	Xochimilco	5,763,879.00
	Total	125,573,482.36

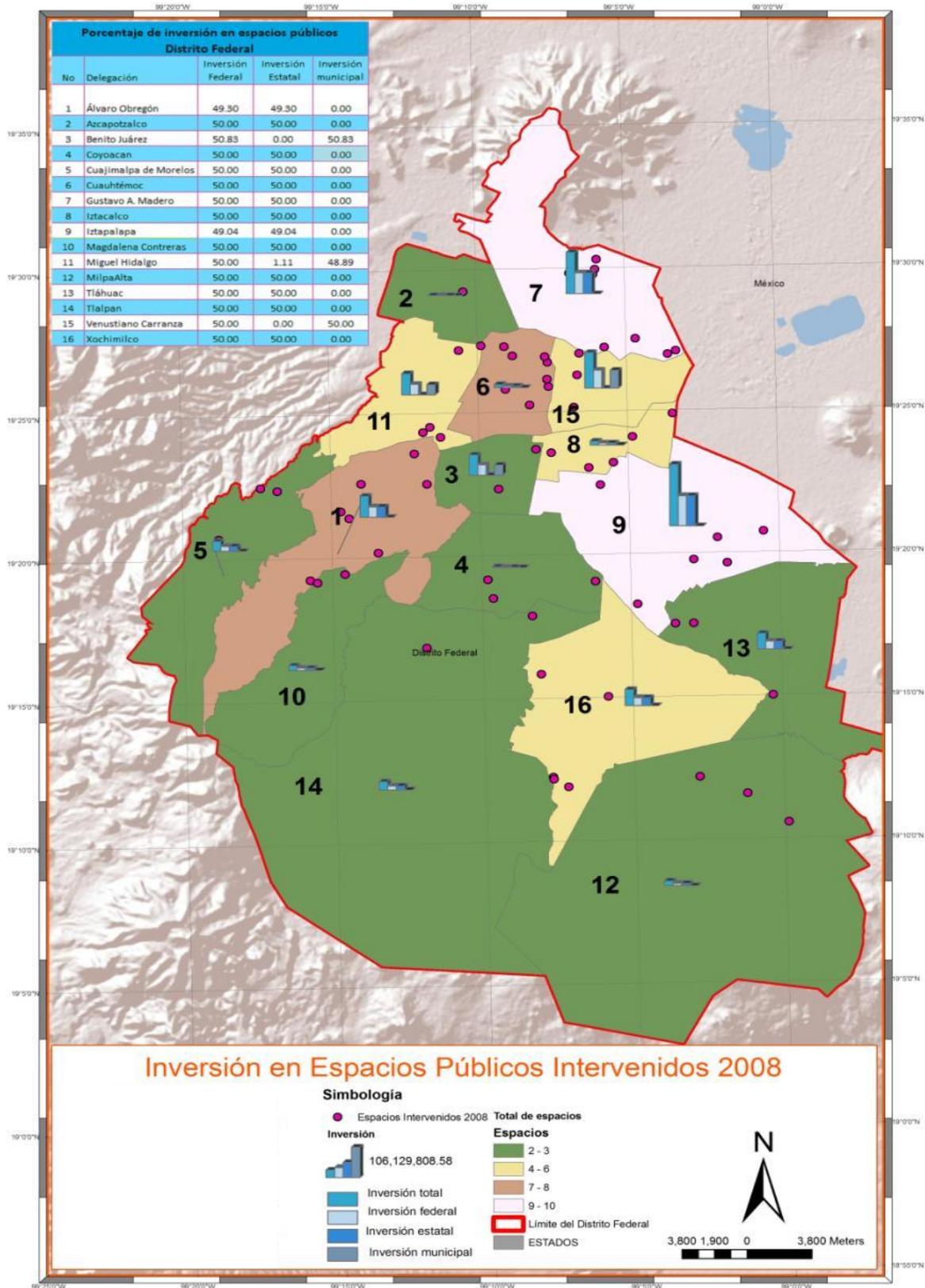
Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2012

Tabla 23: Porcentaje de inversión

No	Delegación	Inversión Federal	Inversión Estatal	Inversión municipal
1	Álvaro Obregón	49.30	49.30	0.00
2	Azcapotzalco	50.00	50.00	0.00
3	Benito Juárez	50.83	0.00	50.83
4	Coyoacán	50.00	50.00	0.00
5	Cuajimalpa de Morelos	50.00	50.00	0.00
6	Cuauhtémoc	50.00	50.00	0.00
7	Gustavo A. Madero	50.00	50.00	0.00
8	Iztacalco	50.00	50.00	0.00
9	Iztapalapa	49.04	49.04	0.00
10	Magdalena Contreras	50.00	50.00	0.00
11	Miguel Hidalgo	50.00	1.11	48.89
12	Milpa Alta	50.00	50.00	0.00
13	Tláhuac	50.00	50.00	0.00
14	Tlalpan	50.00	50.00	0.00
15	Venustiano Carranza	50.00	0.00	50.00
16	Xochimilco	50.00	50.00	0.00

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2012

Mapa 12: Inversión 2008



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Beneficiarios

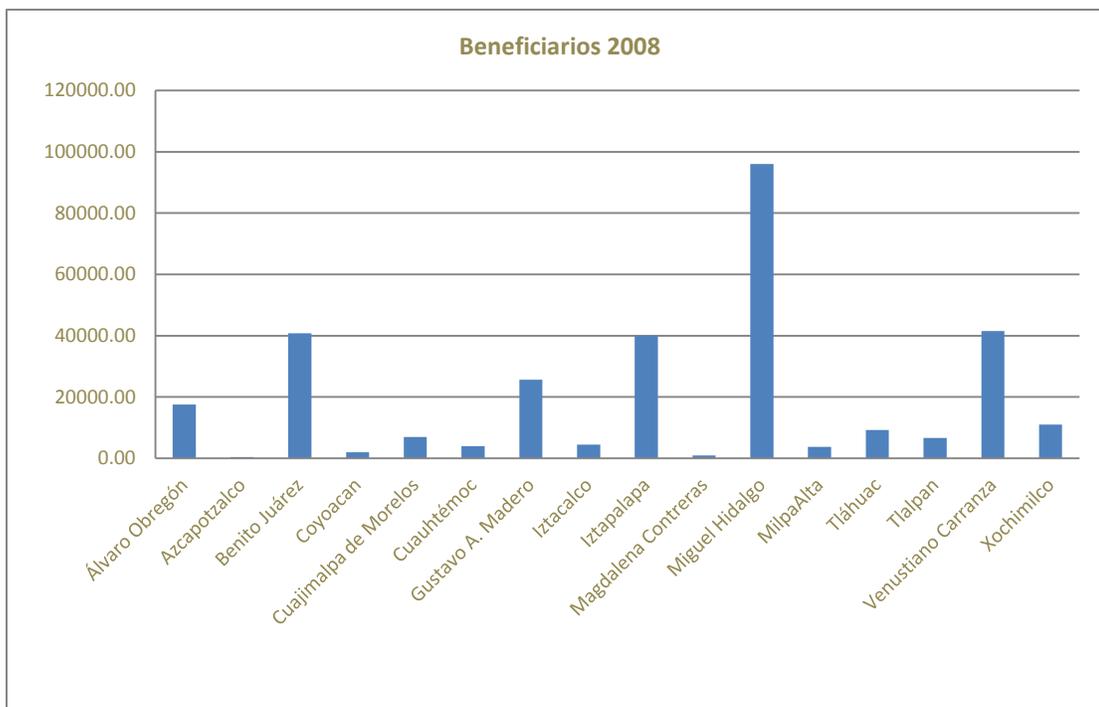
En el año 2008 se beneficiaron 310 mil 801 personas en las 16 delegaciones del Distrito Federal, teniendo mayor impacto en cuanto a población la delegación Miguel Hidalgo, con 96,047 beneficiarios, en la Venustiano Carranza con 41,478, y la delegación Benito Juárez con 40,832. La tabla 24 y el gráfico 9 muestran la distribución de beneficiarios por demarcación política.

Tabla 24: Beneficiarios 2008

1	Álvaro Obregón	17,537
2	Azcapotzalco	360
3	Benito Juárez	40,832
4	Coyoacán	1992
5	Cuajimalpa de Morelos	6,916
6	Cuauhtémoc	3,972
7	Gustavo A. Madero	25,659
8	Iztacalco	4456
9	Iztapalapa	40,112
10	Magdalena Contreras	899
11	Miguel Hidalgo	96,047
12	Milpa Alta	3,760
13	Tláhuac	9,200
14	Tlalpan	6,577
15	Venustiano Carranza	41,478
16	Xochimilco	11,004
	Total	310,801

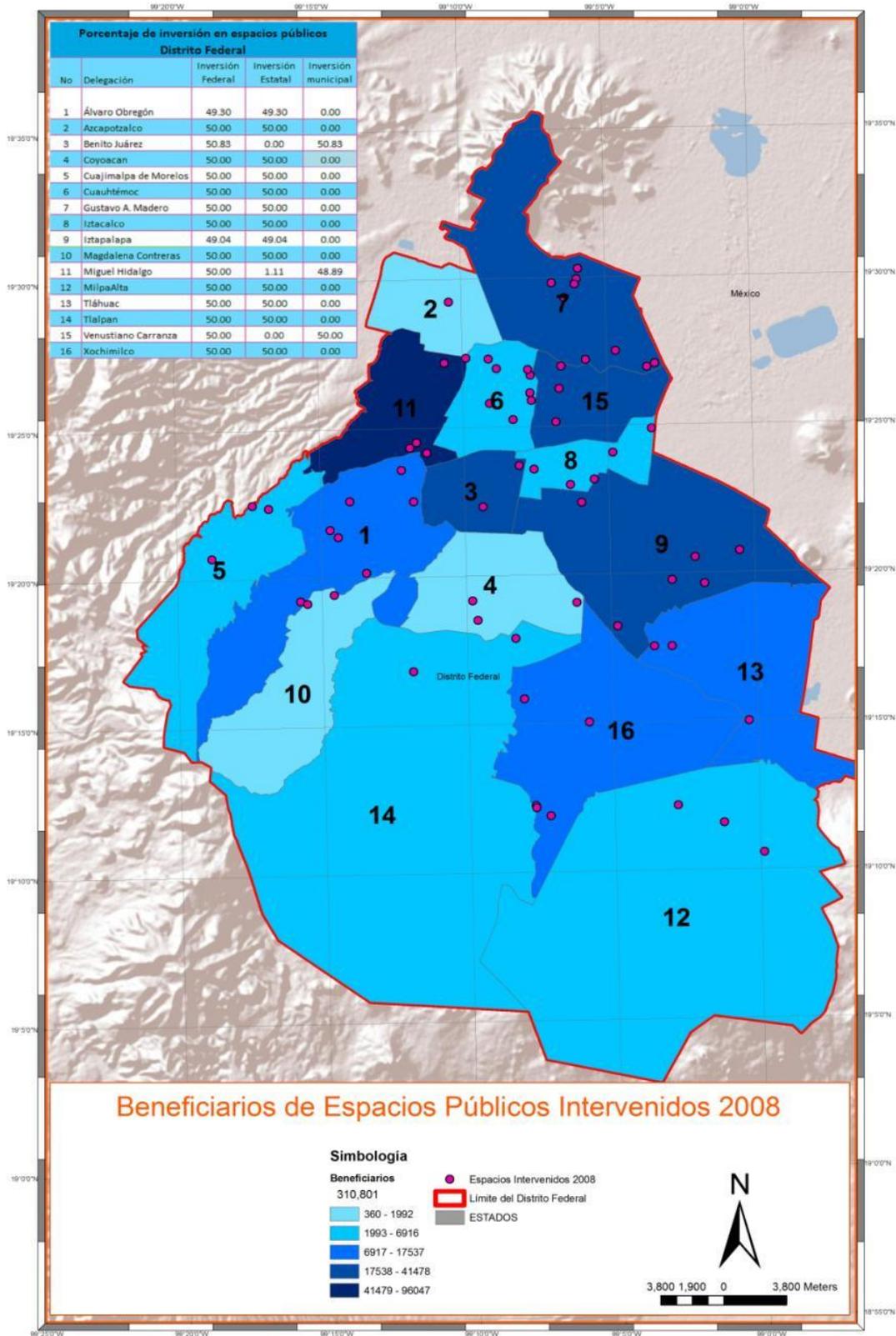
Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Gráfica 9



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2012

Mapa 13: Beneficiarios 2008



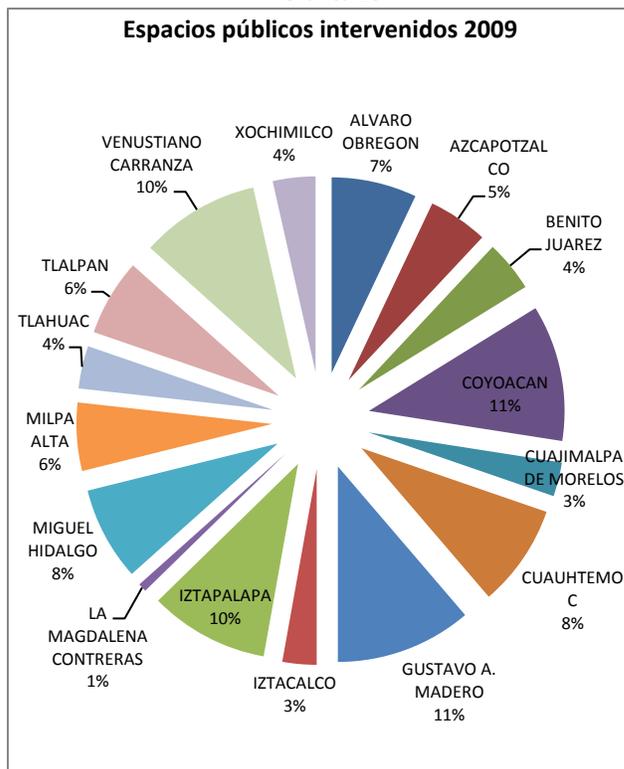
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Programa de Rescate de Espacios Públicos 2009

Espacios Intervenido

En el año 2009, a través del PREP, se rescataron en el Distrito Federal un total de 142 espacios públicos en las 16 Delegaciones de la capital del país. El mapa 12 muestra la localización de los espacios públicos rescatados, mientras que el gráfico 10 nos muestra la distribución porcentual de los espacios rescatados de acuerdo a Delegación política.

Gráfica 10

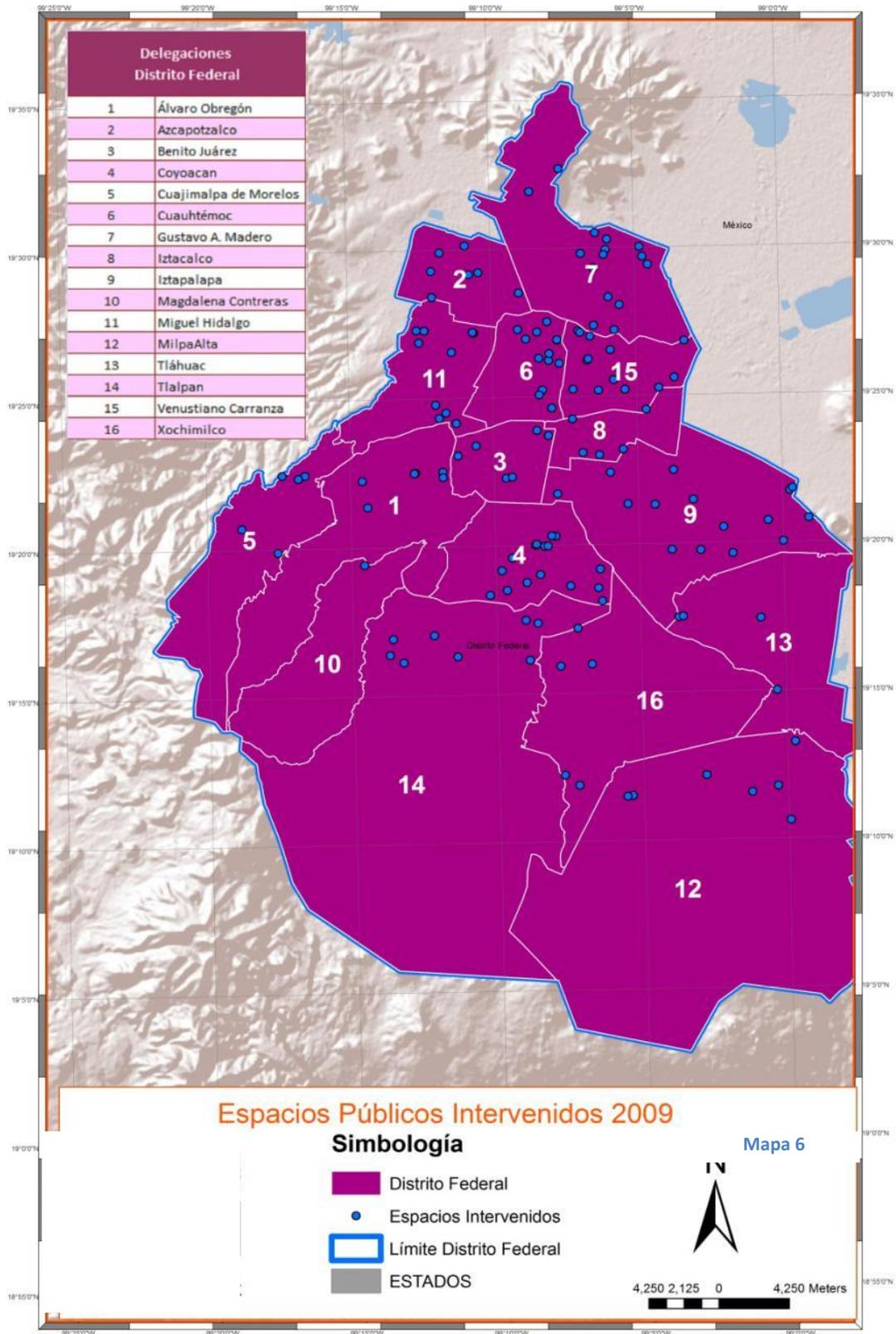


Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Acciones de intervención

En el año 2009 se registraron un total de 672 intervenciones en las 16 delegaciones del Distrito Federal, de las cuales 135 fueron de mejoramiento físico y 537 de participación social, en la delegación Gustavo A. Madero hubo un total de 88 intervenciones, seguida de Coyoacán con 85 intervenciones, y la Álvaro Obregón con 88 intervenciones en total, siendo las delegaciones más favorecidas en este año.

Mapa 14: Espacios públicos intervenidos 2009



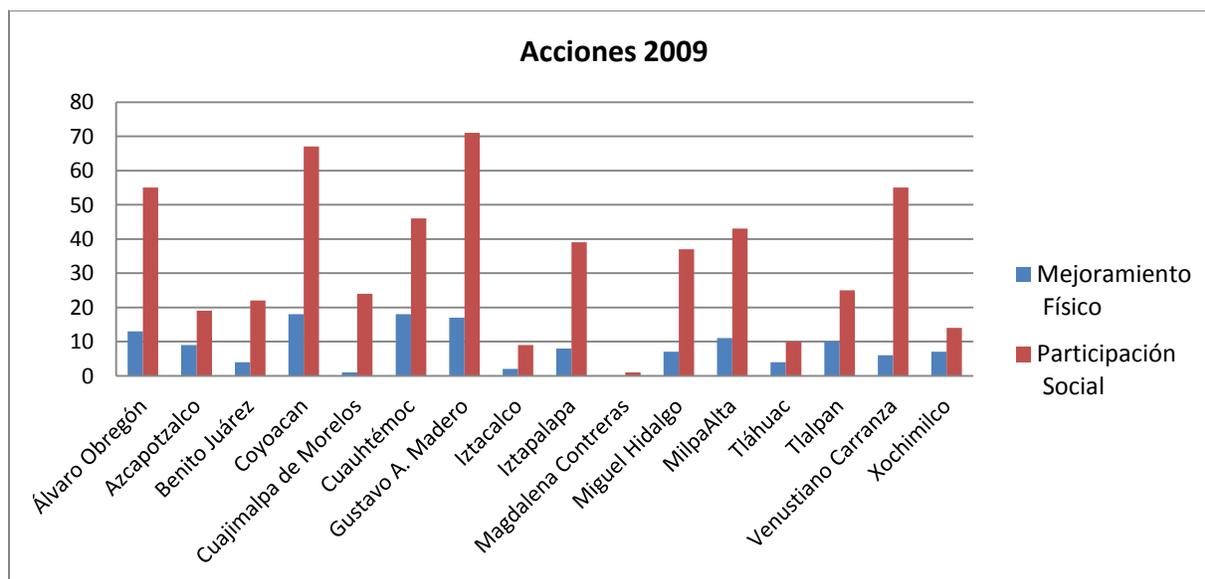
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Tabla 25: Acciones de intervención 2009

No	Delegación	Mejoramiento Físico	Participación Social
1	Álvaro Obregón	13	55
2	Azcapotzalco	9	19
3	Benito Juárez	4	22
4	Coyoacan	18	67
5	Cuajimalpa de Morelos	1	24
6	Cuauhtémoc	18	46
7	Gustavo A. Madero	17	71
8	Iztacalco	2	9
9	Iztapalapa	8	39
10	Magdalena Contreras	0	1
11	Miguel Hidalgo	7	37
12	Milpa Alta	11	43
13	Tláhuac	4	10
14	Tlalpan	10	25
15	Venustiano Carranza	6	55
16	Xochimilco	7	14
	Total	135	537

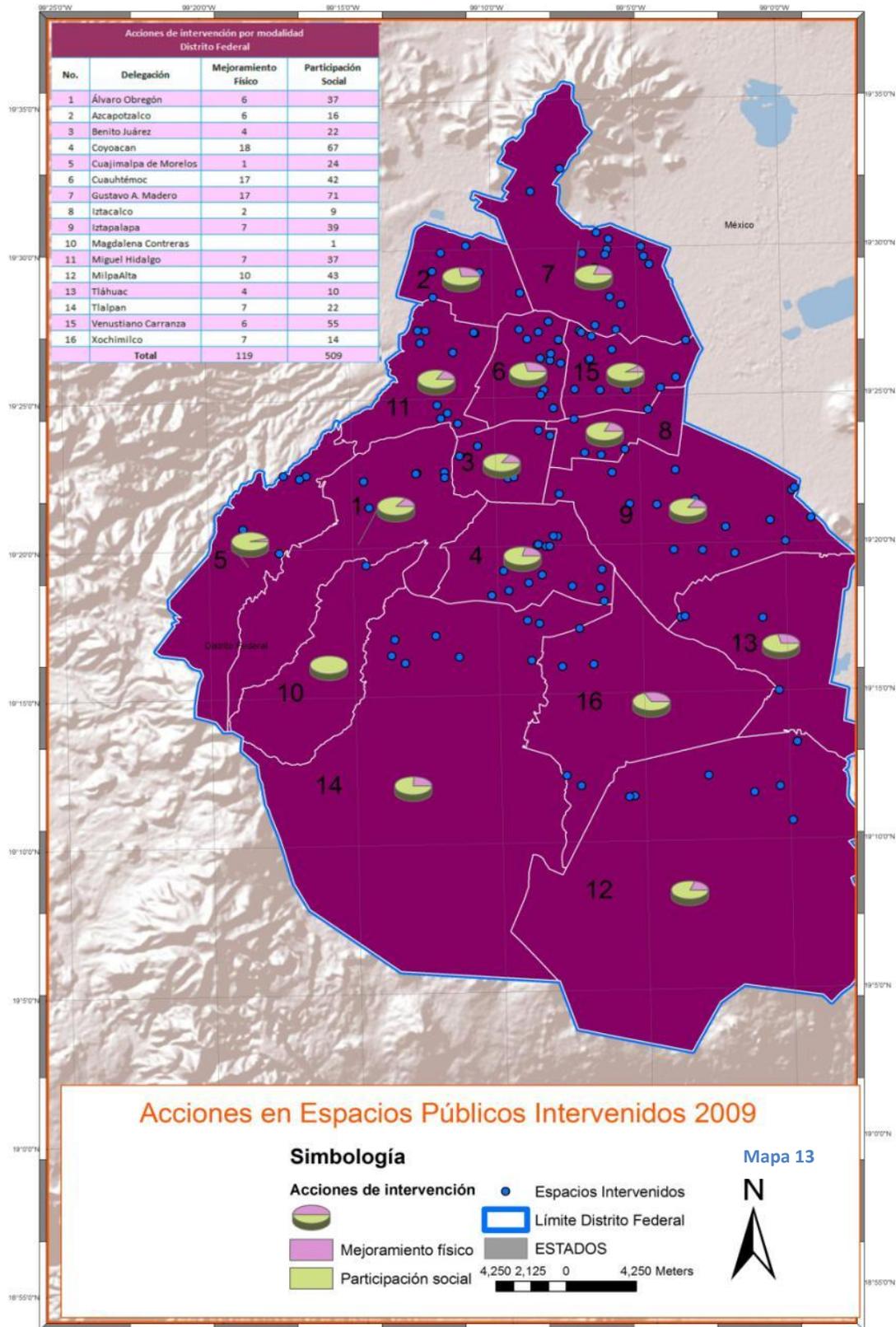
Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Gráfica 11



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Mapa 15



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Inversión 2009

En el 2009 se hizo una inversión total de \$62, 513,110.33 pesos mexicanos, para la aplicación de acciones en las 16 delegaciones del Distrito Federal, este año la delegación que obtuvo la mayor inversión fue Cuauhtémoc con \$13,724,934.10 pesos mexicanos. El mapa 14 muestra el total de inversión por delegación así como los montos de inversión federal, estatal y municipal; asimismo, se muestra en el mapa la clasificación de las delegaciones de acuerdo al número de espacios públicos.

Tabla 26: Inversión total 2009

1	Álvaro Obregón	1,686,431.90
2	Azcapotzalco	6,459,117.76
3	Benito Juárez	5,105,807.77
4	Coyoacán	6,805,697.78
5	Cuajimalpa de Morelos	507,579.46
6	Cuauhtémoc	13,724,934.10
7	Gustavo A. Madero	9,310,422.09
8	Iztacalco	297,263.28
9	Iztapalapa	6,013,527.26
10	Magdalena Contreras	99,087.76
11	Miguel Hidalgo	659,723.44
12	Milpa Alta	3,028,297.98
13	Tláhuac	5,680,949.48
14	Tlalpan	1,604,107.91
15	Venustiano Carranza	1,324,407.38
16	Xochimilco	205,754.98
	Total	62,513,110.33

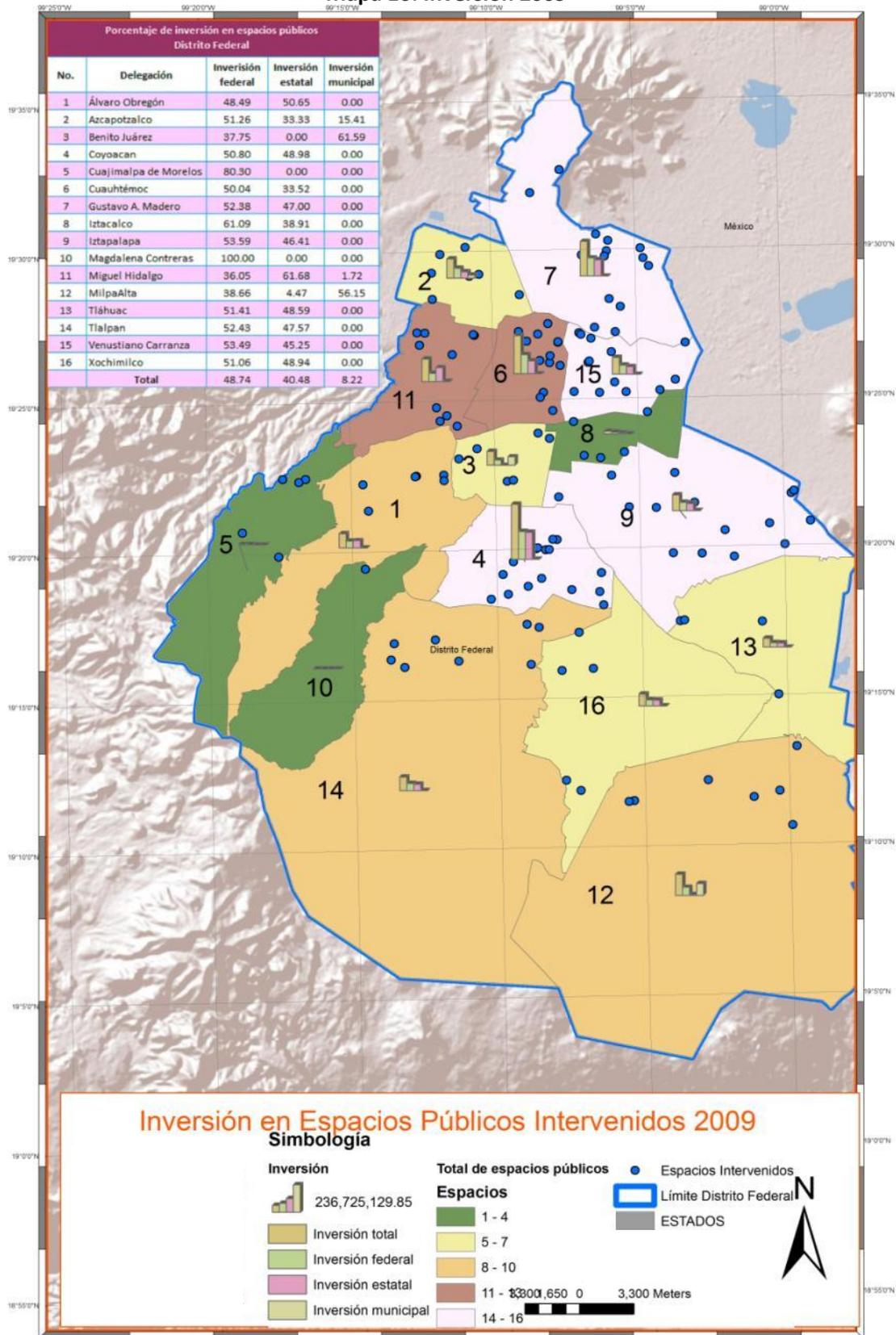
Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2012

Tabla 27: Porcentaje de inversión 2009

No.	Delegación	Inversión federal	Inversión estatal	Inversión municipal
1	Álvaro Obregón	48.49	50.65	0.00
2	Azcapotzalco	51.26	33.33	15.41
3	Benito Juárez	37.75	0.00	61.59
4	Coyoacan	50.80	48.98	0.00
5	Cuajimalpa de Morelos	80.30	0.00	0.00
6	Cuauhtémoc	50.04	33.52	0.00
7	Gustavo A. Madero	52.38	47.00	0.00
8	Iztacalco	61.09	38.91	0.00
9	Iztapalapa	53.59	46.41	0.00
10	Magdalena Contreras	100.00	0.00	0.00
11	Miguel Hidalgo	36.05	61.68	1.72
12	Milpa Alta	38.66	4.47	56.15
13	Tláhuac	51.41	48.59	0.00
14	Tlalpan	52.43	47.57	0.00
15	Venustiano Carranza	53.49	45.25	0.00
16	Xochimilco	51.06	48.94	0.00
	Total	48.74	40.48	8.22

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2012

Mapa 16: Inversión 2009



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Beneficiarios

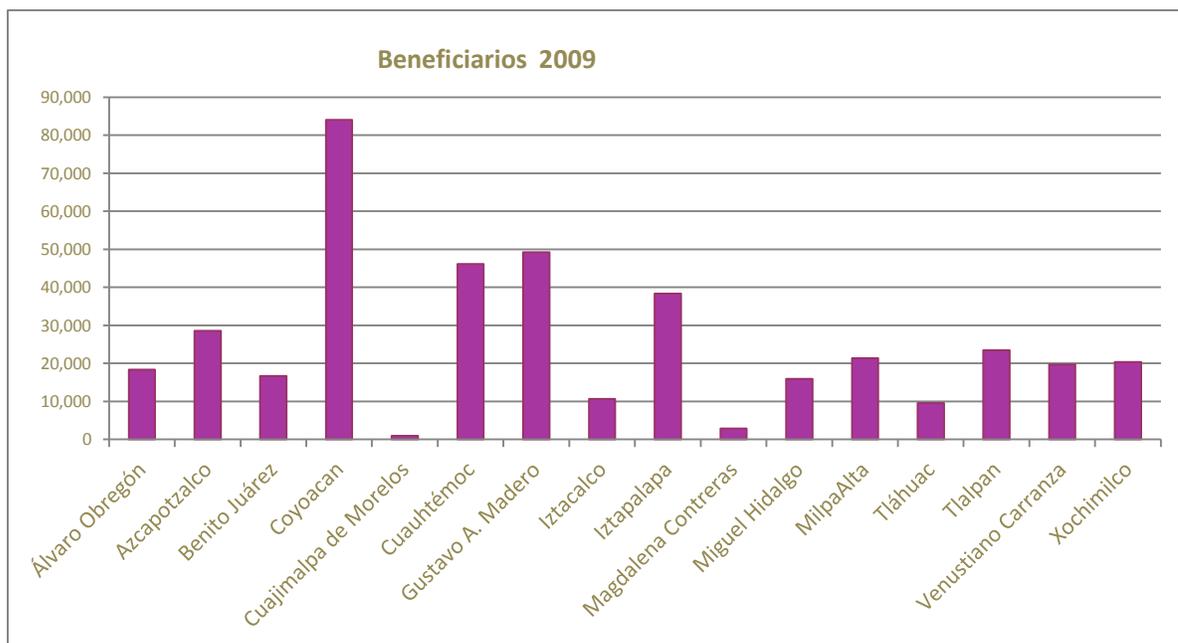
El 2009 registro un total de 449,952 beneficiario a lo largo de las 16 delegaciones del D.F. viéndose mayormente favorecidas las delegaciones Coyoacán con 84,044 personas beneficiadas, Cuauhtémoc con 49,251 y Gustavo A. Madero con 49,180, en este año en Cuajimalpa de Morelos solo se vieron beneficiados 921 personas.

Tabla 28: Beneficiarios 2009

1	Álvaro Obregón	30,201
2	Azcapotzalco	40,157
3	Benito Juárez	16,629
4	Coyoacán	84,044
5	Cuajimalpa de Morelos	921
6	Cuauhtémoc	49,251
7	Gustavo A. Madero	49,180
8	Iztacalco	10,631
9	Iztapalapa	42,629
10	Magdalena Contreras	2,829
11	Miguel Hidalgo	15,876
12	Milpa Alta	25,160
13	Tláhuac	9,515
14	Tlalpan	32,862
15	Venustiano Carranza	19,693
16	Xochimilco	20,374
	Total	449,952

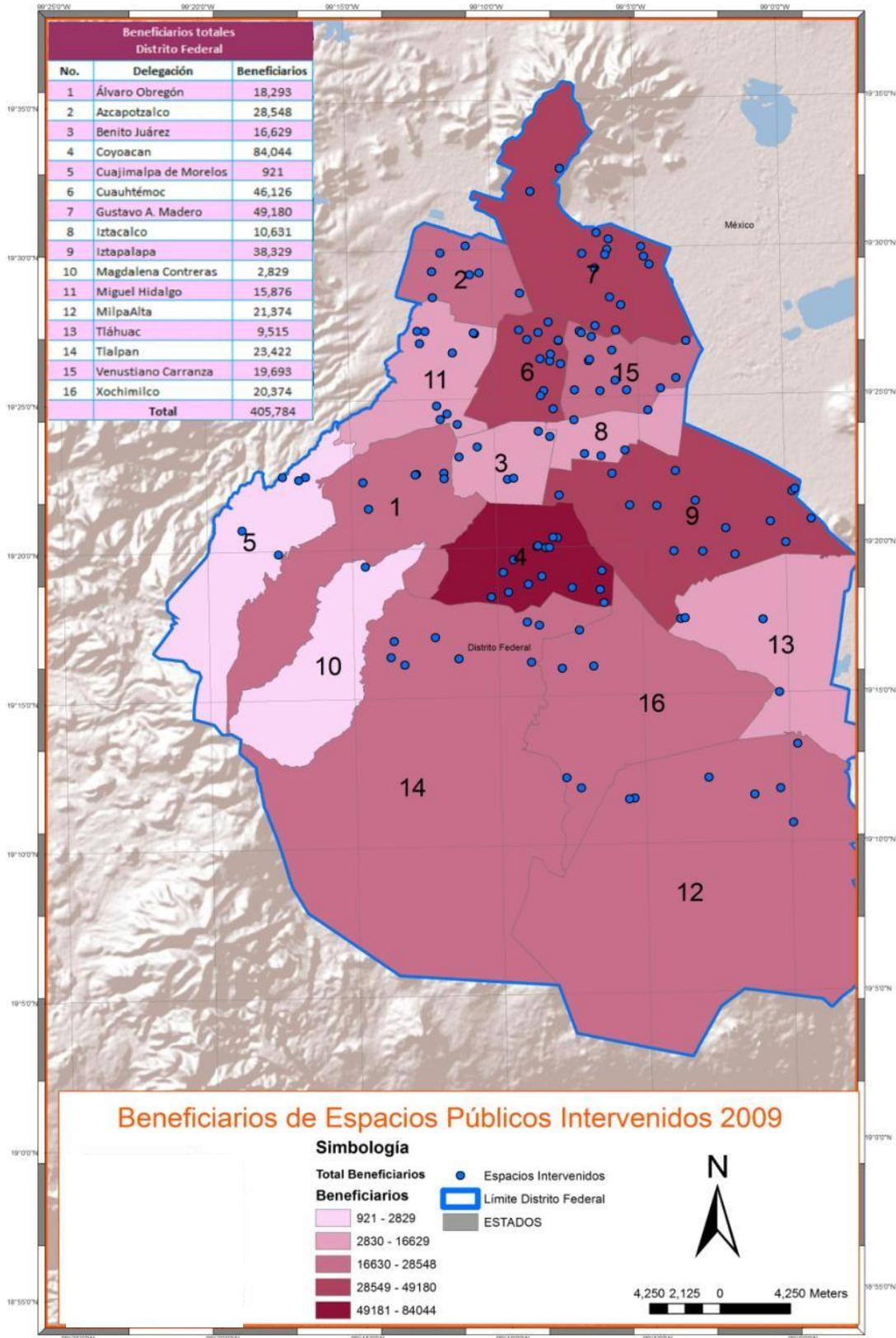
Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP

Gráfica 12



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Mapa 17: Beneficiarios 2009



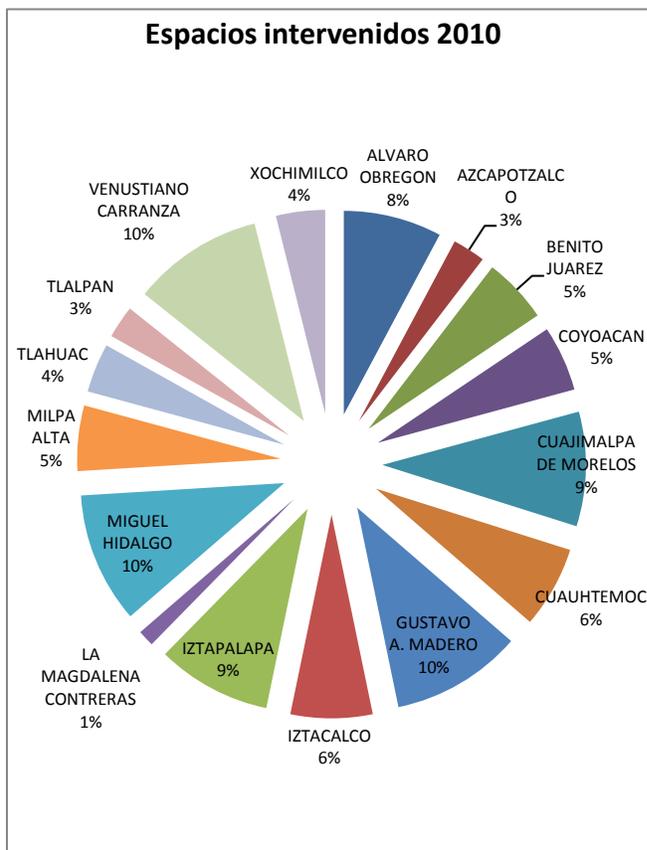
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Programa de Rescate de Espacios Públicos 2010

Espacios Intervenidos

En el año 2010, mediante el PREP, se rescataron en el Distrito Federal un total de 77 espacios públicos en las 16 Delegaciones de la capital del país. El mapa 16 muestra la localización de los espacios públicos rescatados, mientras que el gráfico 12 nos muestra la distribución porcentual de los espacios rescatados de acuerdo a Delegación política.

Gráfica 13

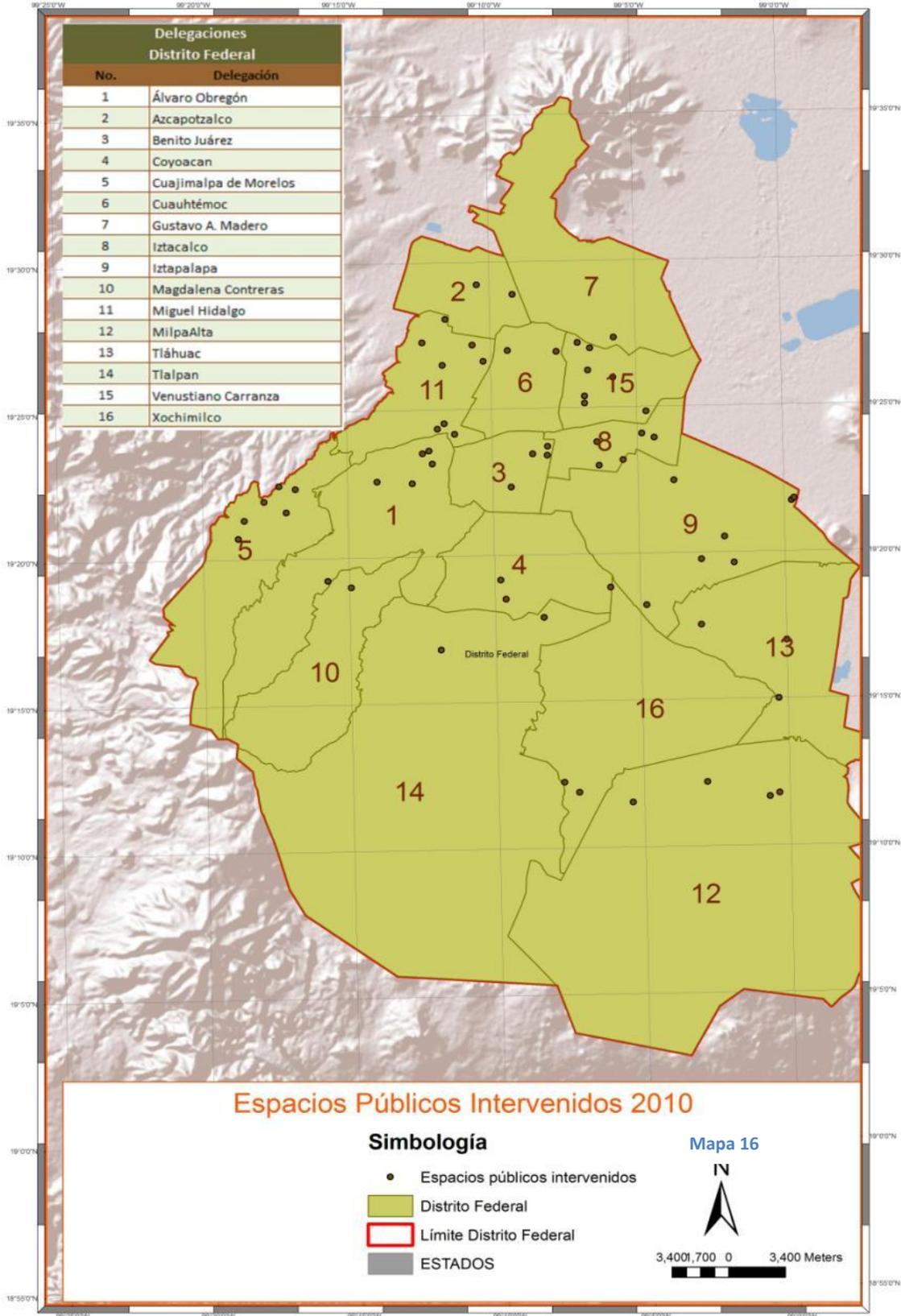


Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Acciones de intervención

En el año 2010 se registraron 546 acciones en las 16 delegaciones del D.F. 85 fueron de la modalidad de mejoramiento físico, y 461 en participación social, en este año las delegaciones más favorecidas fueron Venustiano Carranza con 63 acciones, seguida de Gustavo A. Madero con 53, e Iztapalapa con 54. (Véase mapa 18 y gráfico 12)

Mapa 18: Espacios públicos intervenidos 2010



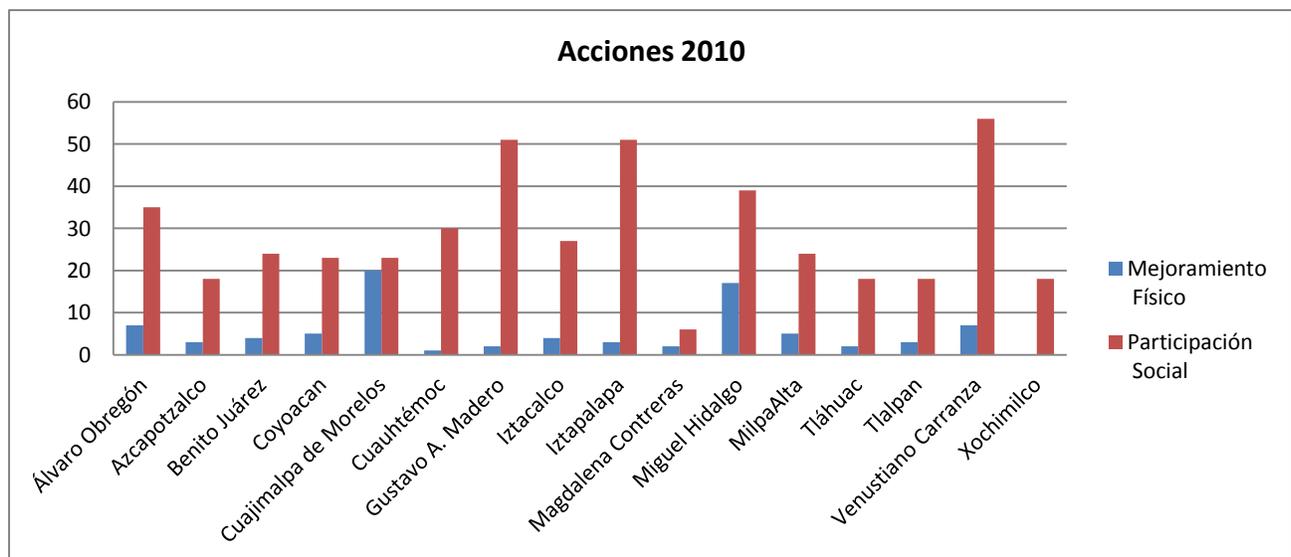
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Tabla 29: Acciones de intervención 2010

No	Delegación	Mejoramiento Físico	Participación Social
1	Álvaro Obregón	7	35
2	Azcapotzalco	3	18
3	Benito Juárez	4	24
4	Coyoacán	5	23
5	Cuajimalpa de Morelos	20	23
6	Cuauhtémoc	1	30
7	Gustavo A. Madero	2	51
8	Iztacalco	4	27
9	Iztapalapa	3	51
10	Magdalena Contreras	2	6
11	Miguel Hidalgo	17	39
12	Milpa Alta	5	24
13	Tláhuac	2	18
14	Tlalpan	3	18
15	Venustiano Carranza	7	56
16	Xochimilco	0	18
	Total	85	461

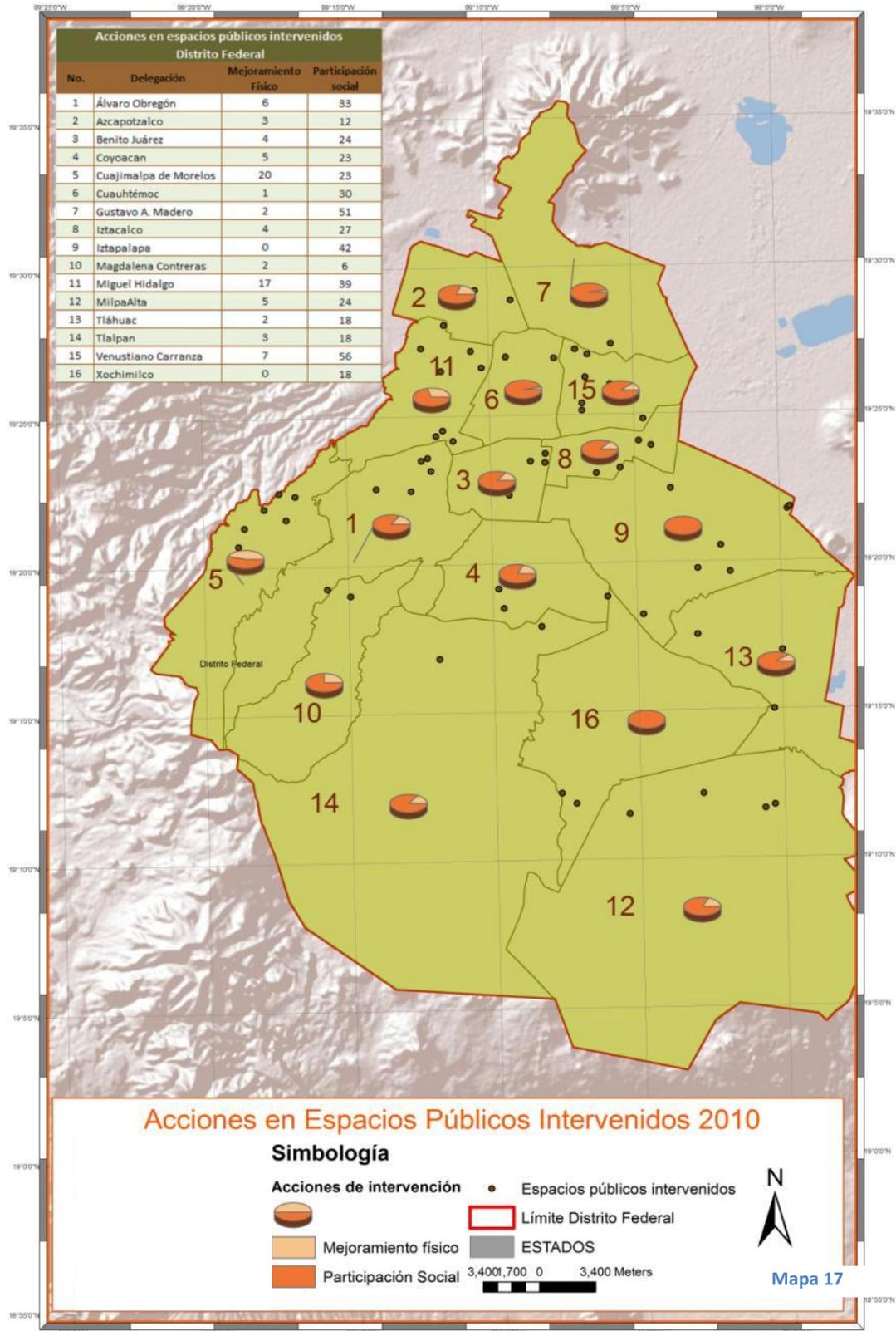
Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Gráfica 14



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Mapa 19: Acciones 2010



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Inversión 2010

En 2010 hubo la inversión total fue de \$154, 843,287.95 en las 16 delegaciones del Distrito Federal. Miguel Hidalgo fue la que obtuvo mayor inversión con \$65, 589,566.56 pesos mexicanos, y Xochimilco fue la que obtuvo menor inversión con \$353,918.60 pesos mexicanos. El mapa 18 muestra el total de inversión por delegación y los montos de inversión federal, estatal y municipal; asimismo, se muestra la clasificación de las delegaciones de acuerdo al número de espacios públicos.

Tabla 30: Inversión total 2010

1	Álvaro Obregón	\$7,267,398.32
2	Azcapotzalco	\$6,101,434.65
3	Benito Juárez	\$9,950,638.59
4	Coyoacán	\$9,593,919.15
5	Cuajimalpa de Morelos	\$9,101,912.38
6	Cuauhtémoc	\$707,837.20
7	Gustavo A. Madero	\$2,454,381.76
8	Iztacalco	\$5,280,877.22
9	Iztapalapa	\$7,524,683.28
10	Magdalena Contreras	\$4,484,609.57
11	Miguel Hidalgo	\$65,589,566.56
12	Milpa Alta	\$3,642,496.23
13	Tláhuac	\$5,163,842.16
14	Tlalpan	\$7,777,718.60
15	Venustiano Carranza	\$9,847,053.68
16	Xochimilco	\$353,918.60
	Total	\$154, 843,287.95

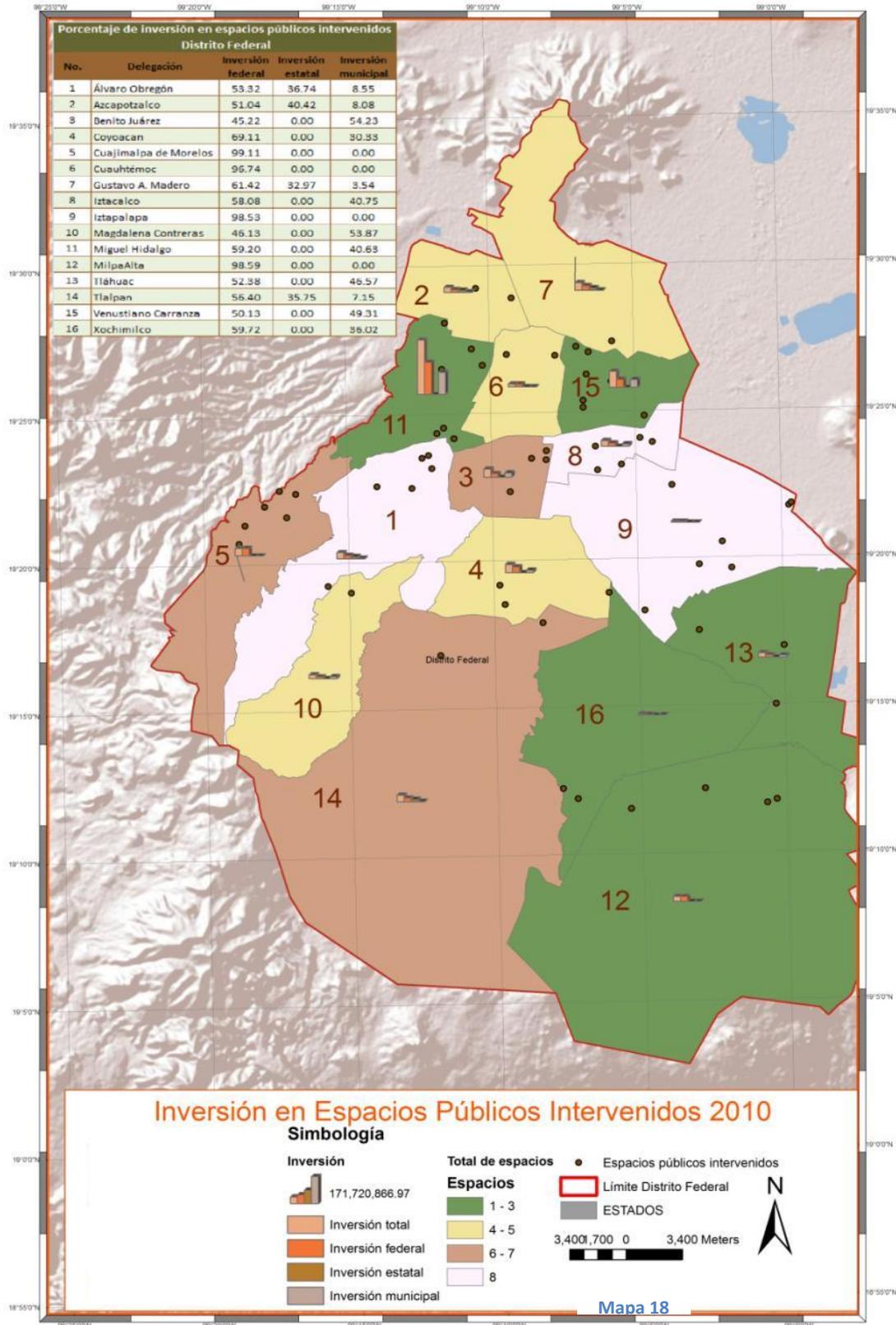
Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Tabla 31: Porcentajes de inversión 2010

No.	Delegación	Inversión federal	Inversión estatal	Inversión municipal
1	Álvaro Obregón	53.32	36.74	8.55
2	Azcapotzalco	51.04	40.42	8.08
3	Benito Juárez	45.22	0.00	54.23
4	Coyoacán	69.11	0.00	30.33
5	Cuajimalpa de Morelos	99.11	0.00	0.00
6	Cuauhtémoc	96.74	0.00	0.00
7	Gustavo A. Madero	61.42	32.97	3.54
8	Iztacalco	58.08	0.00	40.75
9	Iztapalapa	98.53	0.00	0.00
10	Magdalena Contreras	46.13	0.00	53.87
11	Miguel Hidalgo	59.20	0.00	40.63
12	Milpa Alta	98.59	0.00	0.00
13	Tláhuac	52.38	0.00	46.57
14	Tlalpan	56.40	35.75	7.15
15	Venustiano Carranza	50.13	0.00	49.31
16	Xochimilco	59.72	0.00	36.02

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Mapa 20: Inversión 2010



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Beneficiarios

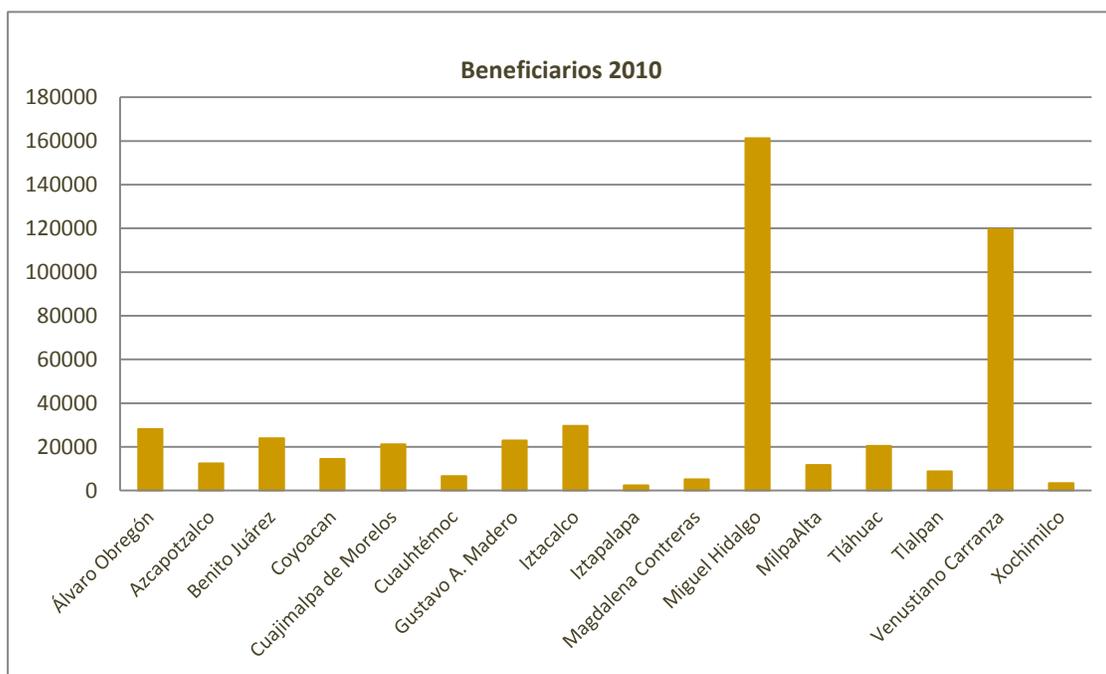
En cuanto a la población beneficiada en el 2010 se registraron un total de 529,675 personas pertenecientes a alguna de las 16 delegaciones del Distrito Federal, la delegación Miguel Hidalgo es la que mayor registro de beneficiados tiene para este año con 161,274 personas, seguida de la Venustiano Carranza con 119,664 personas, Xochimilco fue la que menor rango de beneficio tuvo con 3,428 personas.

Tabla 32: Beneficiarios 2010

1	Álvaro Obregón	28,266
2	Azcapotzalco	12,908
3	Benito Juárez	23,949
4	Coyoacán	14,501
5	Cuajimalpa de Morelos	21,187
6	Cuauhtémoc	6,553
7	Gustavo A. Madero	22,896
8	Iztacalco	29,593
9	Iztapalapa	39,367
10	Magdalena Contreras	5,181
11	Miguel Hidalgo	161,274
12	Milpa Alta	11,648
13	Tláhuac	20,435
14	Tlalpan	8,825
15	Venustiano Carranza	119,664
16	Xochimilco	3,428
	Total	529,675

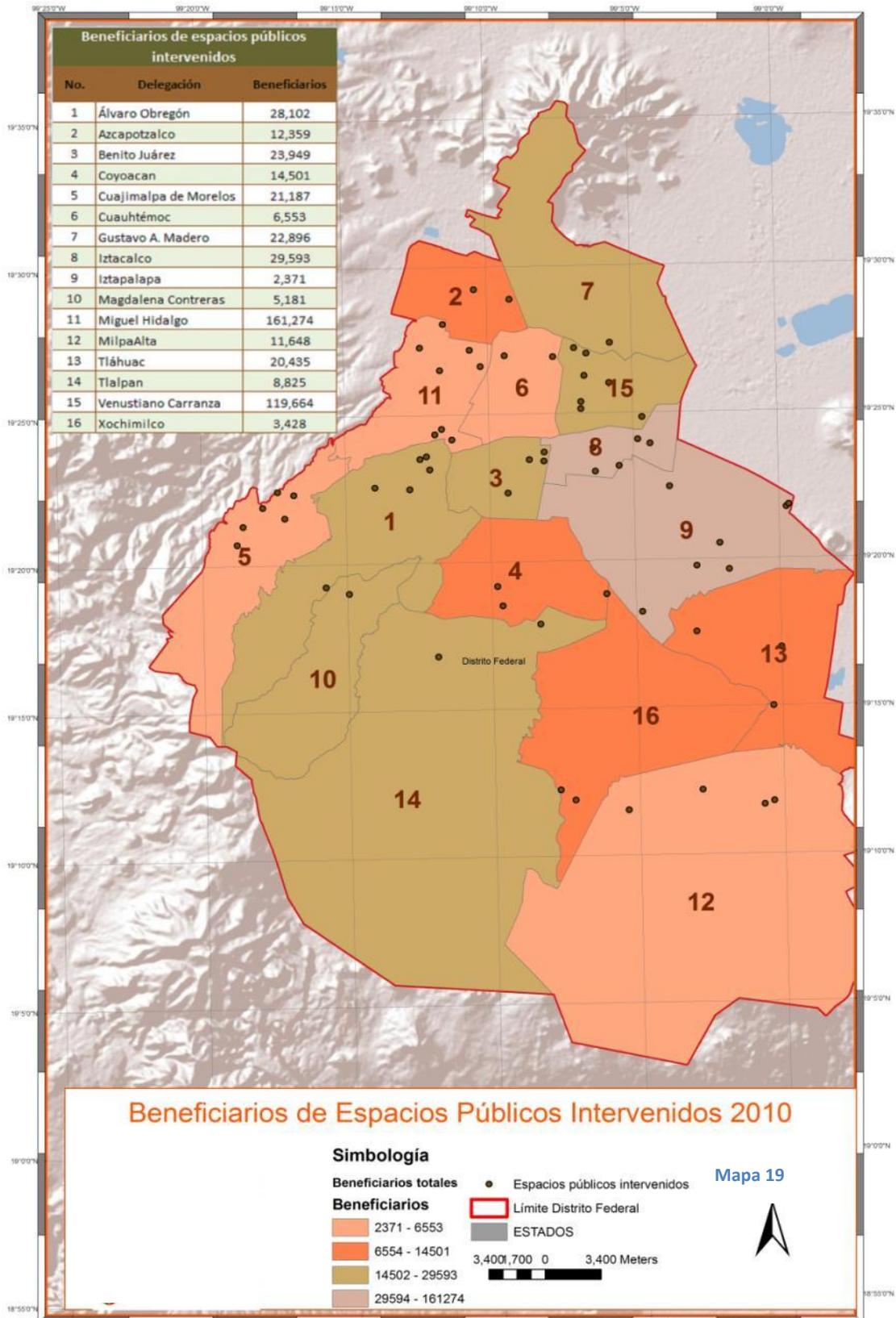
Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Gráfica 15



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Mapa 21: Beneficiarios 2010



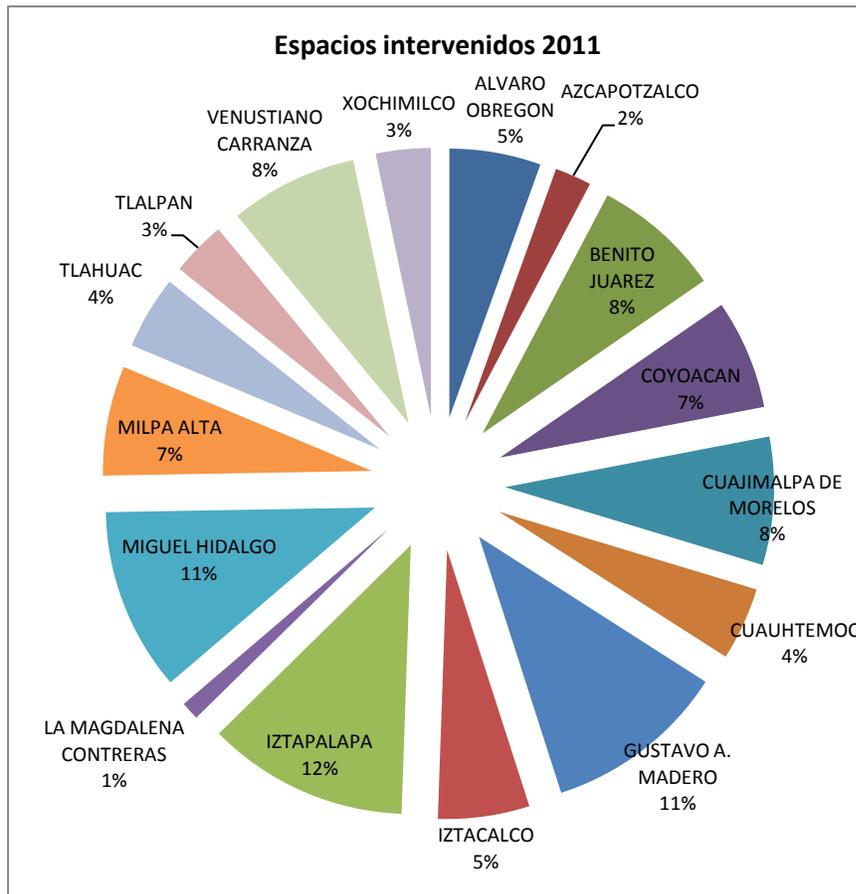
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Programa de Rescate de Espacios Públicos 2011

*Espacios Intervenido*s

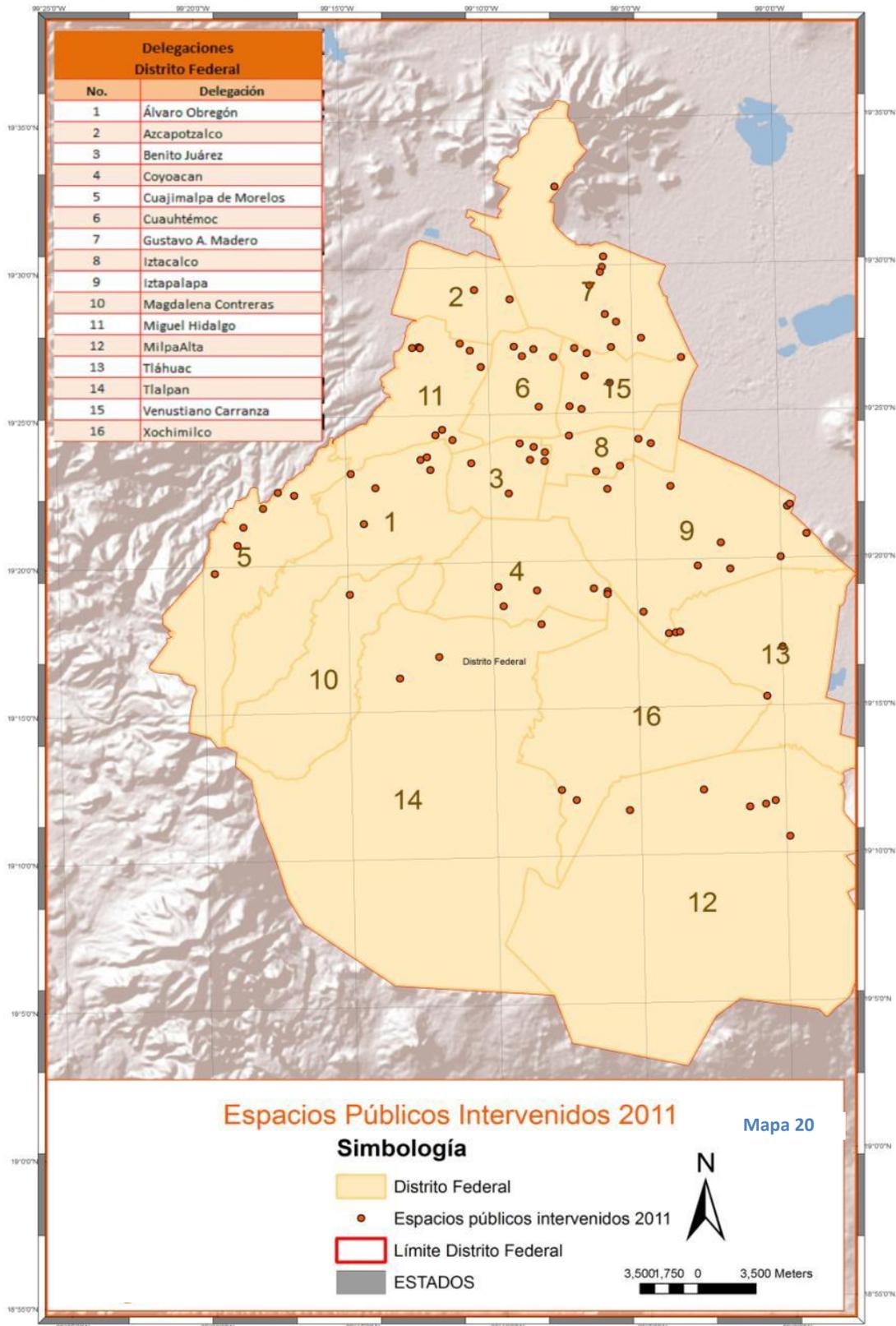
En el año 2011, a través del PREP, se rescataron en el Distrito Federal un total de 91 espacios públicos en las 16 Delegaciones de la capital del país. El mapa 21 muestra la localización de los espacios públicos rescatados, mientras que el gráfico x nos muestra la distribución porcentual de los espacios rescatados de acuerdo a Delegación política.

Gráfica 16



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Mapa 22: Espacios públicos intervenidos 2011



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Tabla 33: Acciones de intervención por modalidad 2011

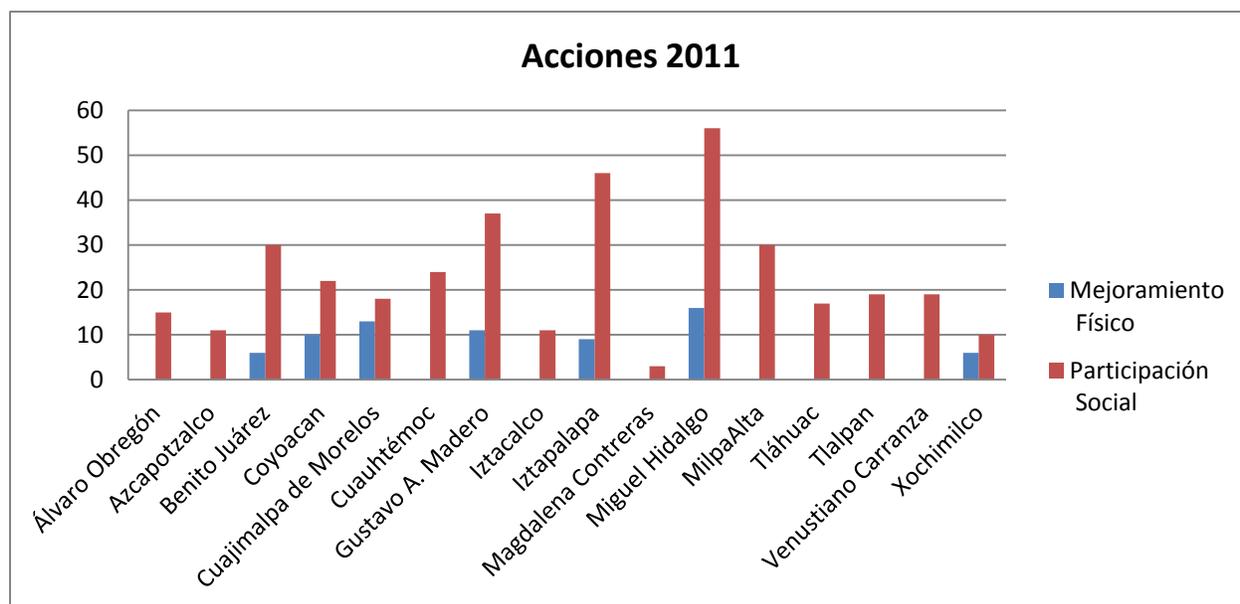
No	Delegación	Mejoramiento Físico	Participación Social
1	Álvaro Obregón	0	15
2	Azcapotzalco	0	11
3	Benito Juárez	6	30
4	Coyoacán	10	22
5	Cuajimalpa de Morelos	13	18
6	Cuauhtémoc	0	24
7	Gustavo A. Madero	11	37
8	Iztacalco	0	11
9	Iztapalapa	9	46
10	Magdalena Contreras	0	3
11	Miguel Hidalgo	16	56
12	Milpa Alta	0	30
13	Tláhuac	0	17
14	Tlalpan	0	19
15	Venustiano Carranza		19
16	Xochimilco	6	10
	Total	71	368

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Acciones de intervención

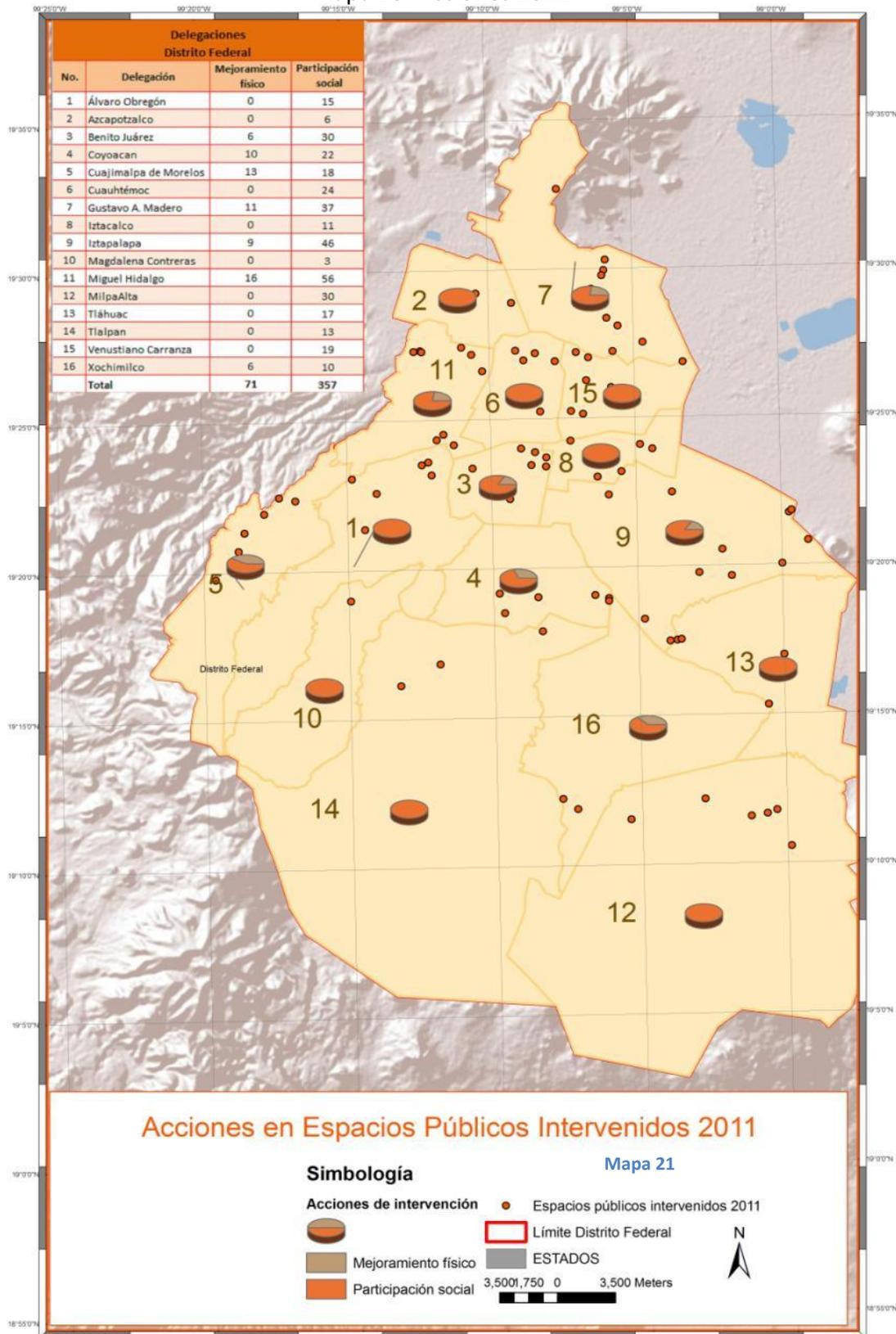
En el año 2011 se aplicaron un total de 349 acciones entre las dos modalidades a lo largo del Distrito Federal, 71 de mejoramiento físico y 368 de participación social, este año resalta que pocas delegaciones fueron intervenidas en cuanto a mejoramiento físico, mientras que en participación social las 16 delegaciones fueron intervenidas. (Véase mapa 21 y gráfico 15)

Gráfica 17



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Mapa 23: Acciones 2011



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Inversión 2011

En el 2011 la inversión total fue de \$46,644,346.98 pesos en espacios públicos en las 16 delegaciones del Distrito Federal, siendo la delegación Gustavo A. Madero la que obtuvo la mayor inversión con \$7,013,518.00 pesos mexicanos. El mapa 19 muestra el total de inversión por delegación, destacando que la inversión total corresponde a la inversión federal; asimismo, se muestra la clasificación de las delegaciones de acuerdo al número de espacios públicos.

Tabla 34: Inversión total 2011

1	Álvaro Obregón	\$ 750,000.00
2	Azcapotzalco	\$ 700,000.00
3	Benito Juárez	\$ 4,090,000.00
4	Coyoacán	\$ 5,955,390.88
5	Cuajimalpa de Morelos	\$ 4,858,710.66
6	Cuauhtémoc	\$ 913,513.60
7	Gustavo A. Madero	\$ 7,013,518.78
8	Iztacalco	\$ 1,300,000.00
9	Iztapalapa	\$ 5,047,958.92
10	Magdalena Contreras	\$ 150,000.00
11	Miguel Hidalgo	\$ 5,930,341.41
12	Milpa Alta	\$ 900,000.00
13	Tláhuac	\$ 90,075.49
14	Tlalpan	\$ 600,000.00
15	Venustiano Carranza	\$ 900,000.00
16	Xochimilco	\$ 7,444,837.24
	Total	\$ 46,644,346.98

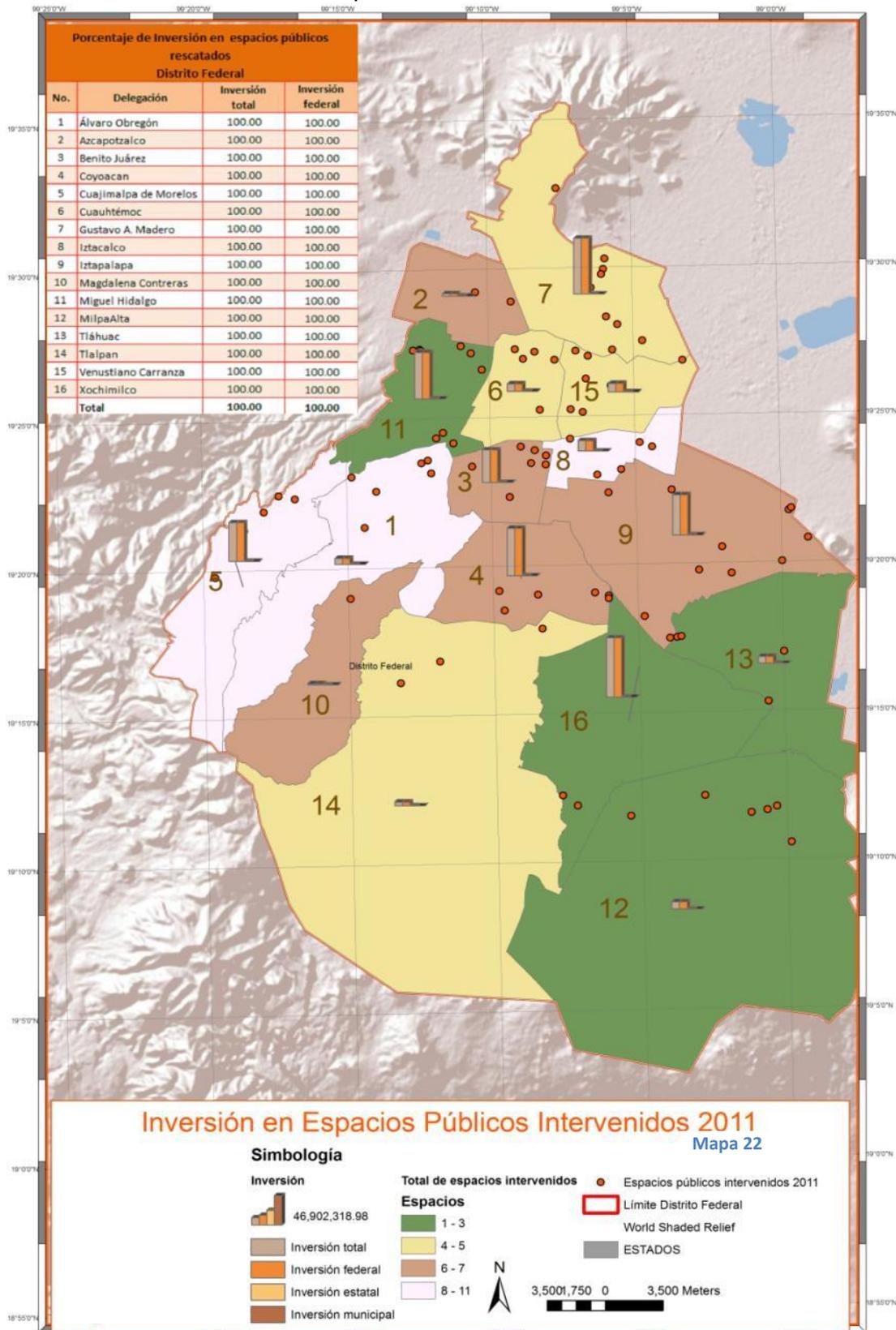
Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Tabla 35: Porcentaje de Inversión 2011

No.	Delegación	Inversión total	Inversión federal
1	Álvaro Obregón	100.00	100.00
2	Azcapotzalco	100.00	100.00
3	Benito Juárez	100.00	100.00
4	Coyoacan	100.00	100.00
5	Cuajimalpa de Morelos	100.00	100.00
6	Cuauhtémoc	100.00	100.00
7	Gustavo A. Madero	100.00	100.00
8	Iztacalco	100.00	100.00
9	Iztapalapa	100.00	100.00
10	Magdalena Contreras	100.00	100.00
11	Miguel Hidalgo	100.00	100.00
12	MilpaAlta	100.00	100.00
13	Tláhuac	100.00	100.00
14	Tlalpan	100.00	100.00
15	Venustiano Carranza	100.00	100.00
16	Xochimilco	100.00	100.00
	Total	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Mapa 24: Inversión 2011



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Beneficiarios

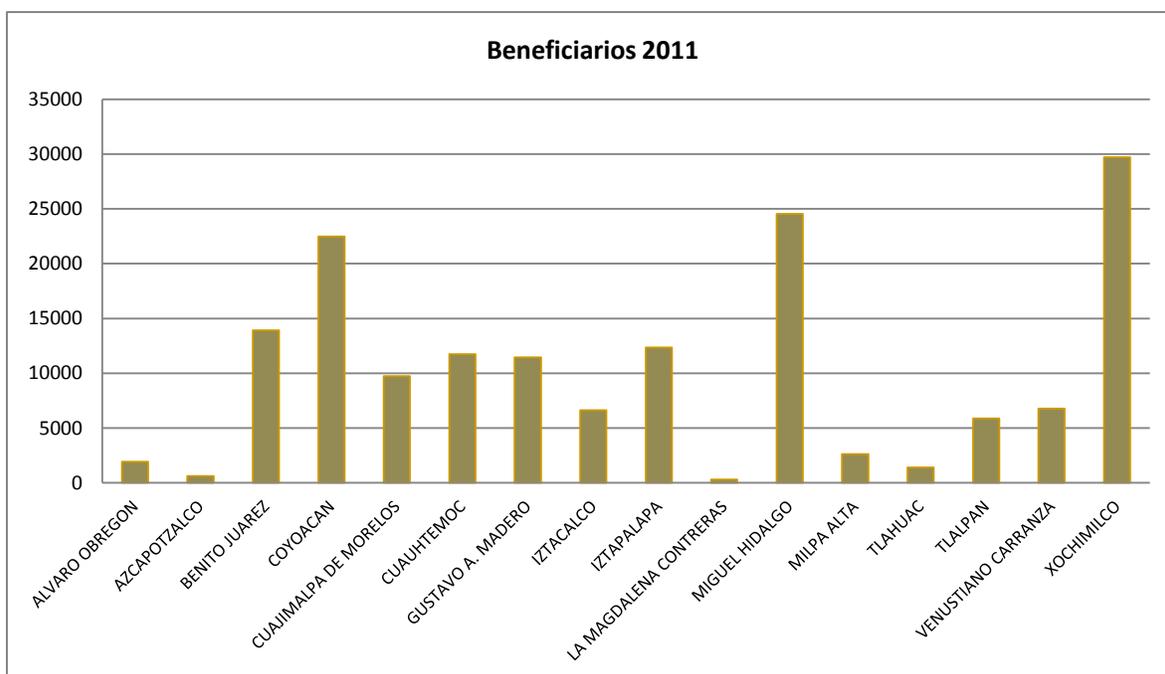
Con relación a los beneficiarios en este año se benefició a 166,714 personas de las 16 delegaciones del Distrito Federal, este año la delegación de Xochimilco fue la que registró el mayor número de personas favorecidas por la acciones del programa con 29,725 beneficiados seguida de la delegación Miguel Hidalgo con 24,530 personas y Coyoacán con 22,485 personas, mientras que la delegación Magdalena Contreras tuvo el menor registro de beneficiados con solamente 313 personas

Tabla 36: Beneficiarios 2011

1	Álvaro Obregón	1,916
2	Azcapotzalco	4,892
3	Benito Juárez	13,913
4	Coyoacán	22,485
5	Cuajimalpa de Morelos	9,742
6	Cuauhtémoc	11,737
7	Gustavo A. Madero	11,440
8	Iztacalco	6,641
9	Iztapalapa	12,357
10	Magdalena Contreras	313
11	Miguel Hidalgo	24,530
12	Milpa Alta	2,616
13	Tláhuac	1,398
14	Tlalpan	6,256
15	Venustiano Carranza	6,763
16	Xochimilco	29,715
	Total	166,714

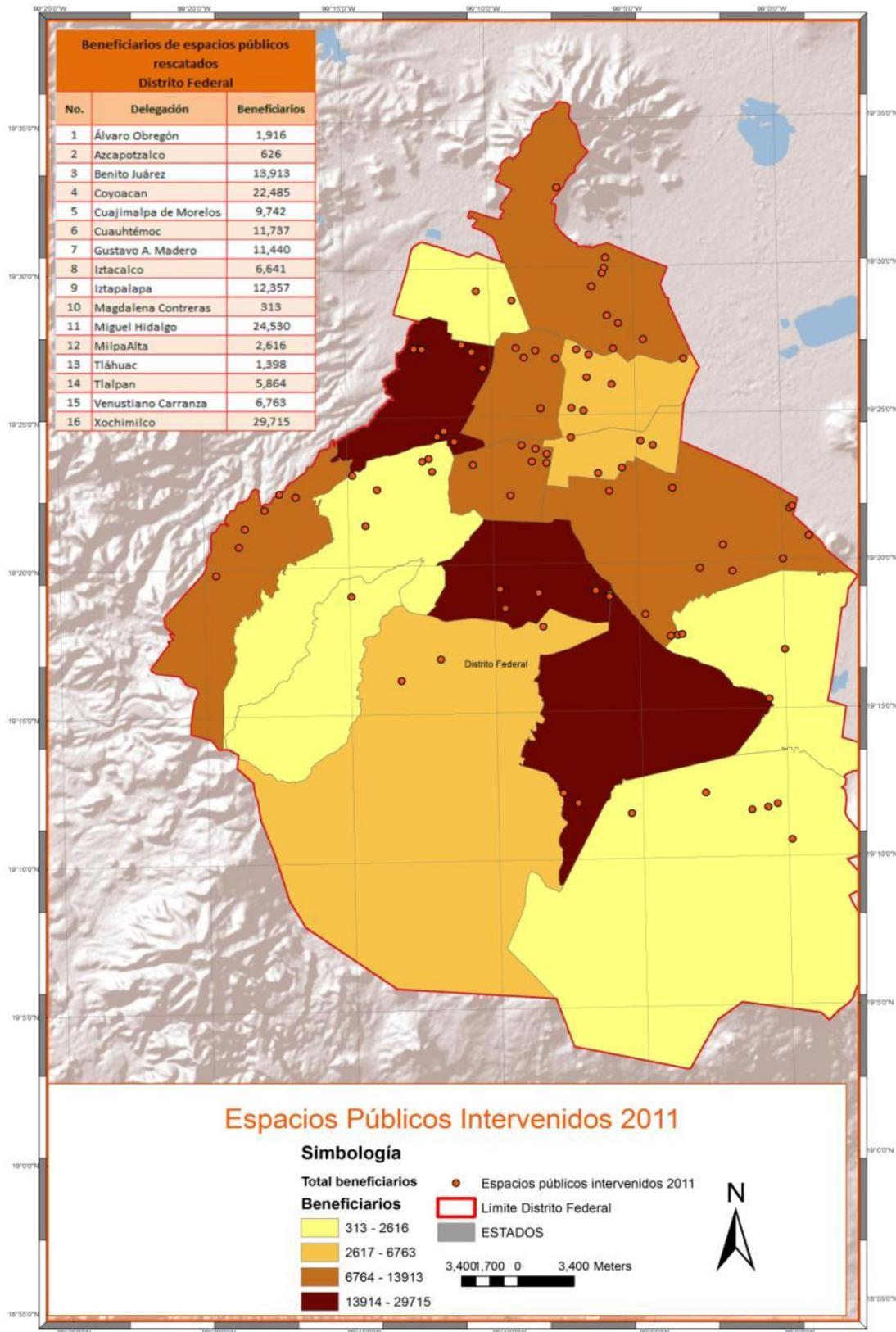
Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Gráfica 18



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Mapa 25: Beneficiarios 2011



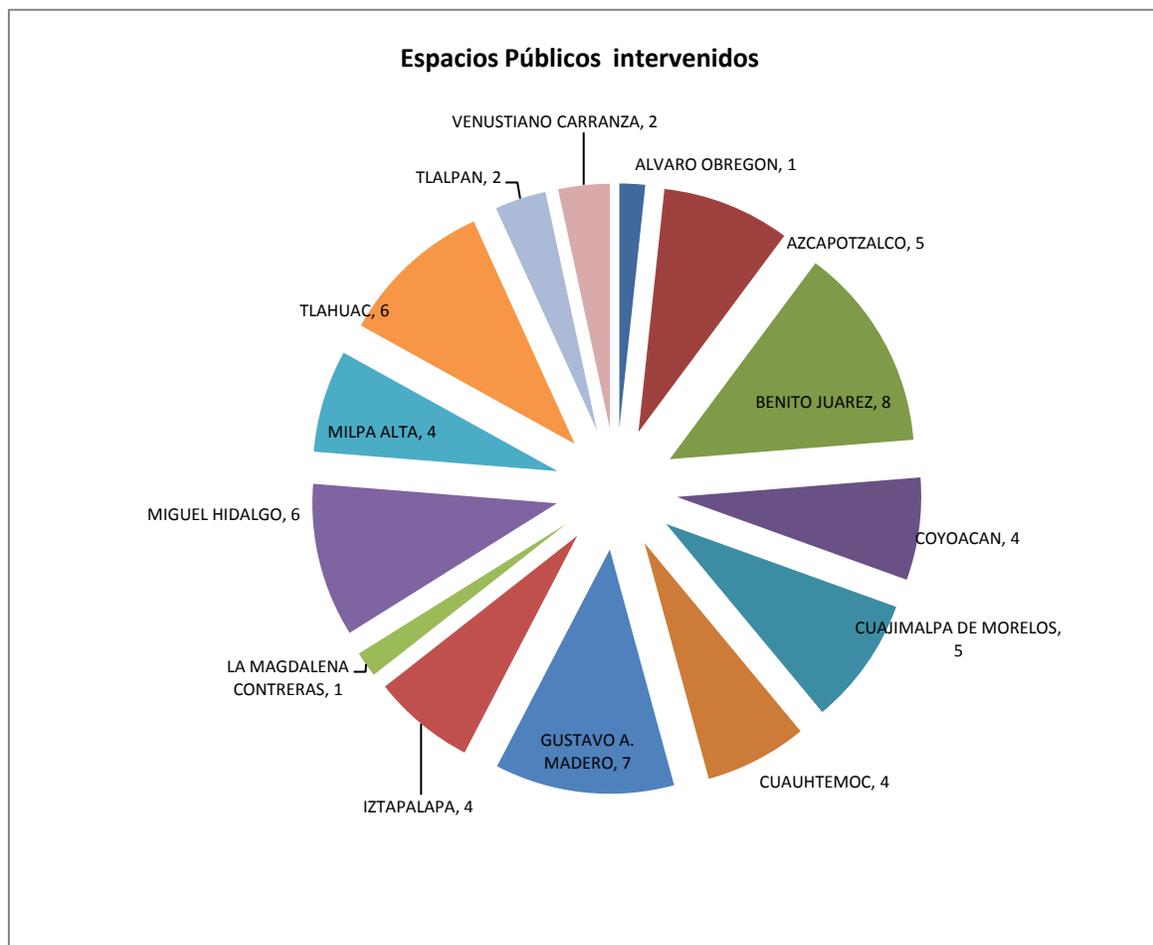
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Programa de Rescate de Espacios Públicos 2012

Espacios intervenidos

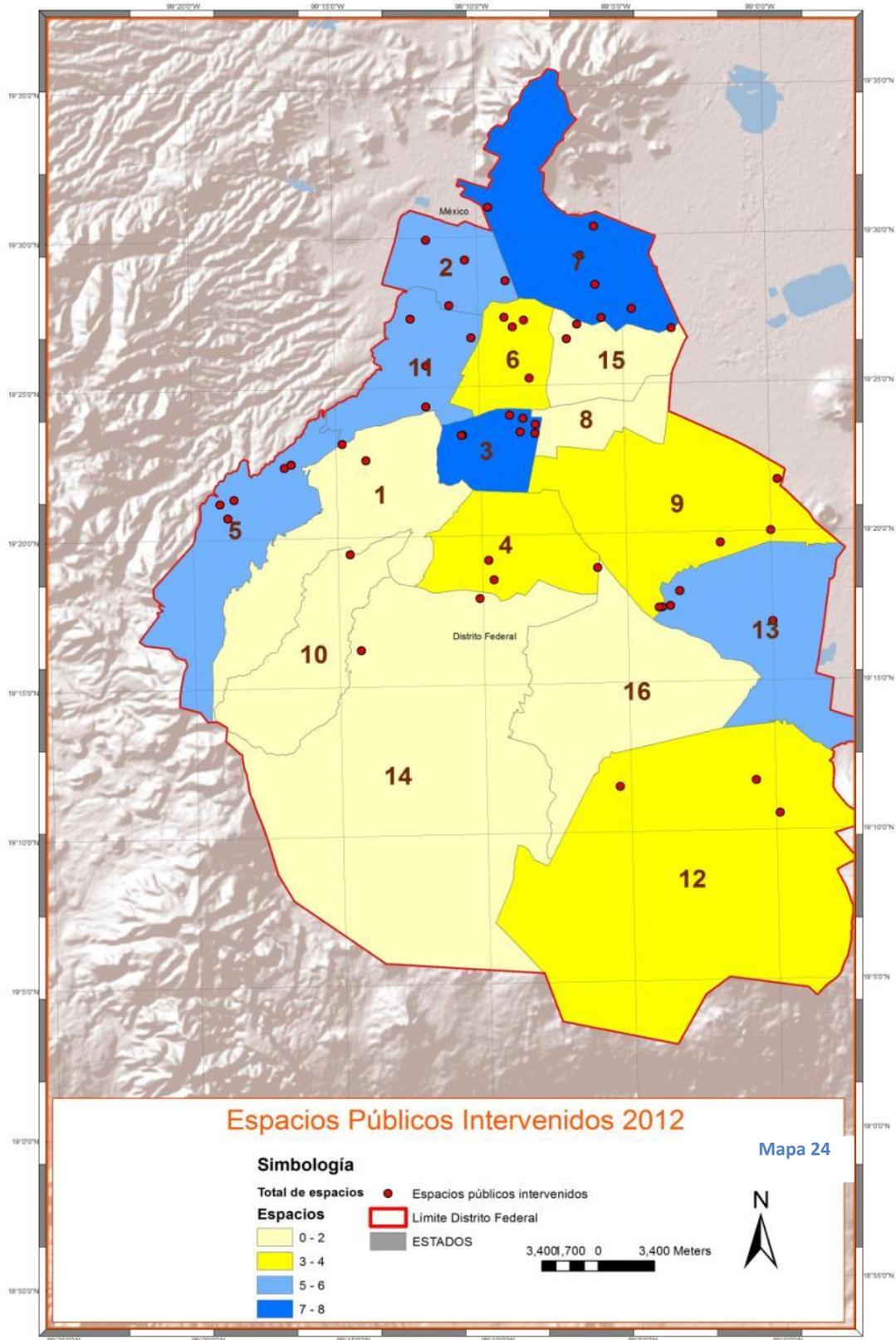
En el periodo comprendido entre enero y noviembre del año 2012, se intervinieron un total de 59 espacios públicos en el Distrito Federal en las modalidades de Mejoramiento físico y Participación social y seguridad comunitaria. Destaca la intervención de espacios en catorce de las dieciséis delegaciones del Distrito Federal tal como lo muestra la gráfica 5 y el mapa 24

Gráfica 19



Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

Mapa 26: Espacios públicos intervenidos 2012



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Inversión 2012

La inversión ejercida durante el 2012 rebasa los 55 millones de pesos, de los cuales el 92.50% corresponde a inversión del gobierno federal; el 7.50% de la inversión restante (4, 143, 393) fueron aportados por los gobiernos municipales de Iztapalapa y Tlalpan para intervenir los siguientes espacios públicos:

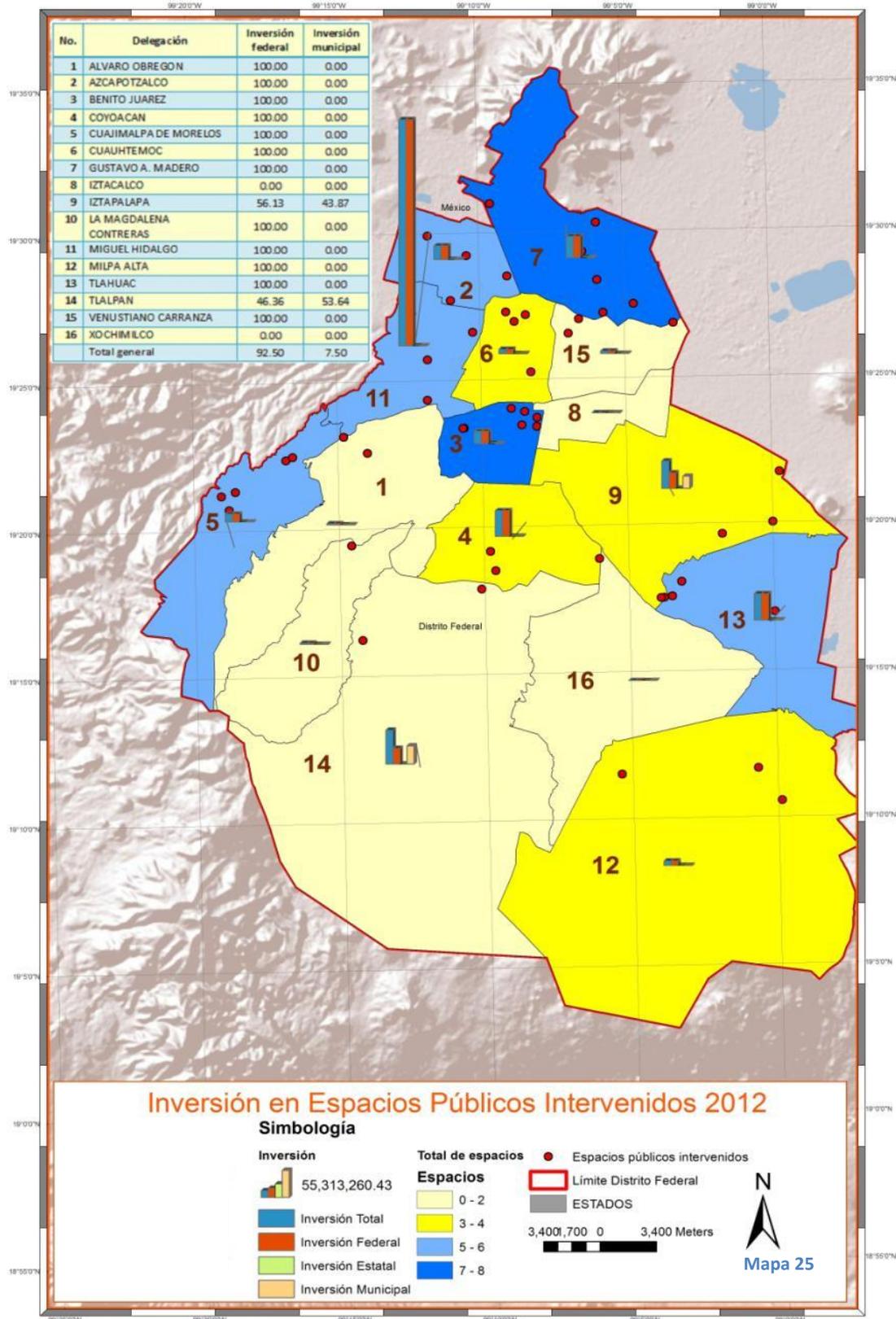
- a. Iztapalapa:
 - Parque Retorno Roqueta
 - Parque Temático Cananea
 - Deportivo el Molino
 - Deportivo Nuevo León
- b. Tlalpan
 - Guayacanes
 - Deportivo Benito Juárez

Tabla 37: Inversión 2012

No.	Delegación	Inversión federal	Inversión municipal
1	ALVARO OBREGON	100.00	0.00
2	AZCAPOTZALCO	100.00	0.00
3	BENITO JUAREZ	100.00	0.00
4	COYOACAN	100.00	0.00
5	CUAJIMALPA	100.00	0.00
6	CUAUHTEMOC	100.00	0.00
7	GAM	100.00	0.00
8	IZTACALCO	0.00	0.00
9	IZTAPALAPA	56.13	43.87
10	LA MAGDALENA CONTRERAS	100.00	0.00
11	MIGUEL HIDALGO	100.00	0.00
12	MILPA ALTA	100.00	0.00
13	TLAHUAC	100.00	0.00
14	TLALPAN	46.36	53.64
15	VENUSTIANO CARRANZA	100.00	0.00
16	XOCHIMILCO	0.00	0.00
	Total general	92.50	7.50

En cuanto a la inversión por modalidad, existe en el año 2012 una participación que difiere de delegación a delegación. En términos generales, el monto invertido en *Mejoramiento Físico comunitaria* representó el 82.78% del total, *Participación social y seguridad comunitaria* corresponde al restante 17.22%.

Mapa 27: Inversión en espacios públicos 2012



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010) y SEDESOL (2012)

Destaca que el total de la inversión en *Mejoramiento Físico*, que corresponde al 82.78% de la inversión del año 2012 se concentra en cinco delegaciones: Coyoacan, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tlalpan y Tláhuac, tal como se presenta en la gráfica 20. Se presenta también una relación de los espacios que fueron intervenidos en esta modalidad en el año 2012 que se describe en la tabla 38.

Gráfica 20

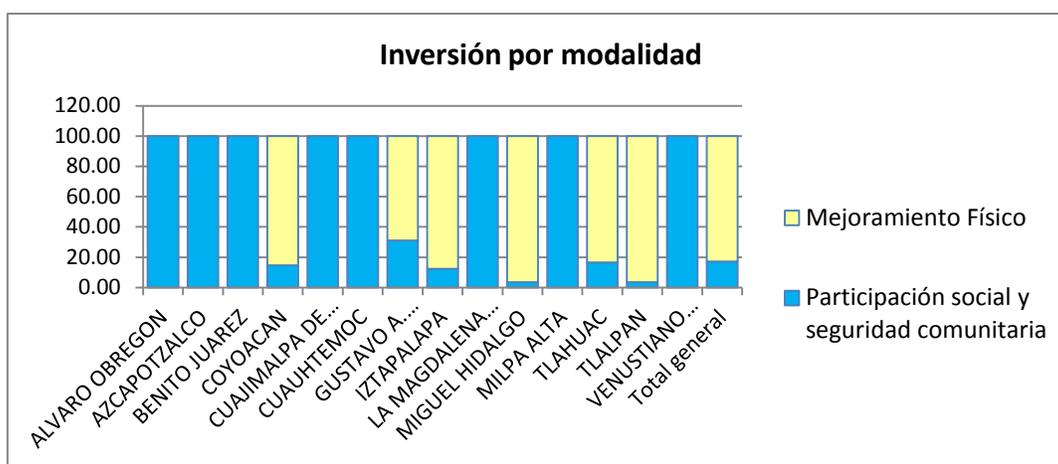


Tabla 38: Espacios públicos intervenidos por modalidad 2012

Delegación	Espacio Público	Inversión Mejoramiento Físico
COYOACAN	PARQUE LINEAL FRANCISCO J. MUJICA (ANEXO)	3,000,000.00
GUSTAVO A. MADERO	PARQUE PROGRESO NACIONAL	2,000,000.00
IZTAPALAPA	PARQUE TEMÁTICO CANANEA	3,296,786.00
MIGUEL HIDALGO	GLORIETA SAN CRISTÓBAL	50,000.00
MIGUEL HIDALGO	MEMORIAL PARA LAS VICTIMAS DE LA VIOLENCIA EN MÉXICO	29,889,274.31
MIGUEL HIDALGO	PARQUE MONTERDE Y LOERA	50,000.00
TLAHUAC	CANCHA DE FUTBOL RAPIDO MANUEL AGUILERA	1,500,000.00
TLAHUAC	DEPORTIVO SAN JOSÉ	1,500,000.00
TLALPAN	DEPORTIVO BENITO JUAREZ	4,500,000.00
Total general		45,786,060.31

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de Datos del PREP 2007-2011

III.4 Dos espacios públicos intervenidos

Se presentan a continuación dos espacios intervenidos por el PREP en el periodo de estudio; ambos localizados en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, misma que presenta una participación porcentual del total de espacios públicos en el Distrito Federal de tan solo el 3.64%, donde la demanda de espacios públicos es alta.

III.4.1 Deportivo La Navidad

El primero de ellos, el deportivo “La Navidad”, son unas canchas de basketbol y de futbol rápido que se encuentran en abandono; la no apropiación de este espacio, se debe desde mi opinión a varios factores, entre ellos:

- 1) La construcción del espacio público en un área residual, donde el espacio no es suficiente para las necesidades de este tipo de instalación.
- 2) Los accesos; el área donde se encuentra localizado el espacio público es una zona de la delegación donde existe poco transporte público y donde los flujos principales son transporte privado; asimismo, no hay estacionamientos cercanos y las vías de comunicación son primarias por lo que se impide estacionarse sobre ellas.
- 3) La falta de consulta y participación ciudadana en la planeación e intervención del espacio. Este espacio público fue habilitado por el PREP sin la consulta de la ciudadanía, en consecuencia es un espacio en abandono; es utilizado como punto de reunión para consumo de drogas y alcohol, y otro tipo de conductas antisociales. Aunado a la ausencia total de vigilancia
- 4) Falta de mantenimiento y de promoción de actividades lúdicas, deportivas, culturales y políticas dentro del espacio. Como consecuencia de lo anterior, este espacio es visto como foco de delincuencia en la colonia. Los vecinos no participan en el mantenimiento del espacio; a su vez, la delegación y las autoridades no

participan en inversión para el mantenimiento del espacio. Tampoco se desarrollan actividades en el debido a las condiciones del mismo.

- 5) El bajo grado de pertenencia social que demuestra una baja participación y una muy baja confianza en las autoridades e instituciones del Distrito Federal.

Dirección: Avenida Noche de Paz y Camino a Huizachito, colonia Jardines de la Palma.

Coordenadas Geográficas: 19°22'23.05" N 99°16'47.70" O elevación 2619m.

Plano Urbano

Imagen 1. Localización del deportivo Navidad.



Fuente: Imagen satelital tomada de Google Earth.

Nivel de servicio: Recreación, esparcimiento y práctica del deporte.

Condiciones generales del espacio: El espacio presenta deterioro en el equipamiento y las instalaciones deportivas, carece de la seguridad adecuada, existen espacios invadidos por grafitis y la presencia de basura y tierra por todo el deportivo.

Delimitación visual

Imagen 2. Basura alrededor del deportivo.



Foto de la autora

Imagen 3. Acceso.



Foto de la autora

Imagen 4. Cancha de futbol.



Foto de la autora

Imagen 5. Cancha de basquetbol.



Foto de la autora

Imagen 6. Grafiti.



Foto de la autora

Imagen 7. Basura en las gradas.



Foto de la autora

De acuerdo a la apertura programática del PREP, en el año 2012 se realizó el Plan de Actuación Local para prevenir la violencia y la inseguridad en espacios públicos de Cuajimalpa¹²; este documento coordinado por mi persona, realizado posterior a la intervención física del espacio en cuestión, propone distintos ámbitos de intervención a partir de generar reuniones con la población y de la determinación de sus necesidades a partir de un instrumento de consulta. A continuación se presentan las principales recomendaciones de intervención que concluimos respecto de este espacio público en concreto:

a) Propuesta de intervención mejoramiento físico.

Las condiciones generales del deportivo son de deterioro.

Equipamiento mobiliario e infraestructura urbana.

Equipamiento.

Se recomienda realizar labores de pintura en las edificaciones afectadas a fin de eliminar los grafitis en estas, para mejorar el aspecto visual del deportivo.

Mobiliario.

Se propone la instalación de contenedores de basura para facilitar la conservación de un espacio limpio, así como la realización de campañas de limpieza.

b) Propuesta de intervención apropiación simbólica del espacio.

En cuanto a las prácticas deportivas no se encuentran adecuadamente organizadas, se recomienda que sean aprovechadas de mejor manera las canchas, implementando diferentes actividades recreativas, artísticas y culturales.

Organización social y seguridad comunitaria.

¹² Véase SEDESOL-Mendoza Consultoría Especializada (2012), Plan de Actuación Local para prevenir la Violencia y la Inseguridad en Cuajimalpa, México

Formación comunitaria.

Se proponen cursos y talleres de derechos humanos, sociales, construcción de la ciudadanía, autoempleo y fortalecimiento de valores.

Artística cultural y recreativa.

Se propone llevar a cabo cursos y talleres de fotografía, lectura y pintura. También se propone realizar eventos de teatro y música, cuenta cuentos, conciertos y feria de ciencias.

Deportiva.

Se recomienda implementar clínicas, torneos y eventos de futbol, básquetbol, parkour, cachibol, judo, capoeira, taichí, tocho bandera, acondicionamiento al aire libre, aerobics, zumba y yoga.

Se propone implementar cursos y talleres de primeros auxilios.

Prevención de conductas antisociales y de riesgo y promoción de la equidad de género.

Prevención de conductas antisociales y de riesgo.

Se propone llevar a cabo cursos y talleres de prevención de infecciones de transmisión sexual, prevención de adicciones, embarazos en adolescentes y jóvenes y su sexualidad.

Prevención de la violencia.

Se recomienda impulsar cursos, talleres y eventos de las siguientes actividades: derechos sociales y habilidades para personas con discapacidad y prevención violencia de género, acoso escolar y laboral.

Equidad de género.

Se propone implementar cursos, talleres y eventos de comunicación y relación de pareja, escuela para padres y terapia de divorcio y eutanasia, género y salud sexual.

III.4.2 Deportivo El Cacalote

Siguiendo la lógica anterior, presentamos un caso de intervención exitoso. El deportivo “Cacalote”, si bien requiere acciones de mantenimiento, este espacio es un hito simbólico y con fuerte grado de pertenencia entre los miembros de la comunidad. Su grado de apropiación simbólica es muy alto, pese a que el grado de pertenencia comunitaria es bajo. Este espacio público a diferencia del anterior, fue construido y planeado en un espacio adecuado para las actividades que en él se realizan. En él hay actividades deportivas y recreativas diariamente, y acuden más de 500 personas al día.

El alto grado de afluencia y de apropiación simbólica del espacio, y el éxito de su intervención puede deberse entre otras razones a las siguientes:

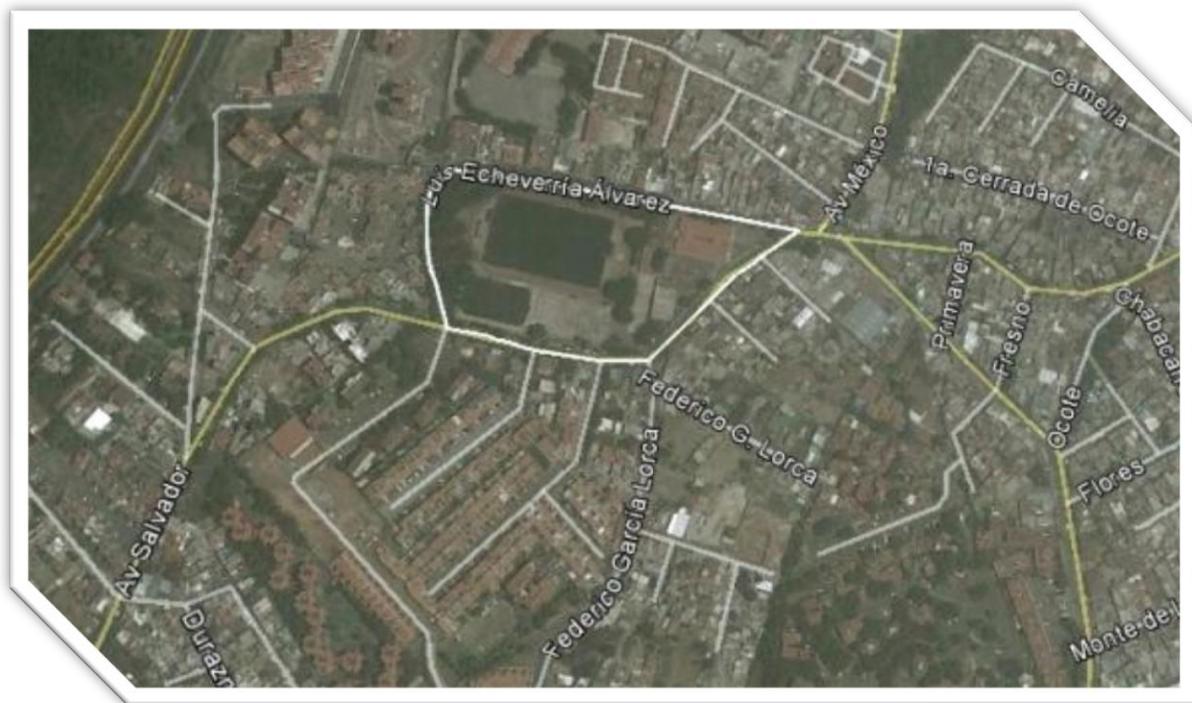
1. Es un espacio público no visto como residual, las instalaciones son adecuadas para el tipo de actividades que en él se realizan, lo que permite la interacción social entre distintos grupos, edades e individuos.
2. Responde a las demandas de la población, al respecto las intervenciones realizadas por el PREP, se hicieron en torno a las demandas de los usuarios ; se renovó mobiliario , se mejoraron las instalaciones y se reforzó en situaciones que elevaran la percepción de seguridad en el espacio (luminarias, accesos y vigilancia)
3. Es un espacio simbólico para la población, los usuarios cuidan el deportivo
4. Hay inversión constante y promoción de actividades deportivas y recreativas
5. Los accesos son adecuados y existe suficiente transporte público
6. El deterioro que presenta es el natural producido por el paso del tiempo, sin embargo, es atendido por las autoridades federales y locales

Dirección: Luis Echeverría Álvarez, colonia.

Coordenadas Geográficas: 19°22'12.90" N 99°17'40.97" O elevación 2667m.

Plano Urbano

Imagen 8. Localización del deportivo el Cacalote.



Fuente: imagen satelital tomada de Google Earth

Nivel de servicio: Recreación y práctica del deporte.

Condiciones generales del espacio: El espacio presenta buen estado en el equipamiento salvo algunos grafitis, cuenta con mantenimiento en sus instalaciones y la presencia de usuarios es abundante.

Delimitación visual

Imagen 8. Campo de futbol rápido.



Foto de la autora

Imagen 9. Canchas de basquetbol.



Foto de la autora

Imagen 10. Campo de futbol.



Foto de la autora

Imagen 11. Área de juegos infantiles.



Foto de la autora

Imagen 12. Grafiti.



Foto de la autora

Imagen 13. Pared deteriorada.



: Foto de la autora

Contenido también en el Plan de Actuación Local para prevenir la violencia y la inseguridad en espacios públicos de Cuajimalpa¹³; realizado en el 2012, posterior a la intervención física del espacio en cuestión, en donde se proponen distintos ámbitos de intervención a partir de generar reuniones con la población y de la determinación de sus necesidades a partir de un instrumento de consulta, se presentan las principales recomendaciones de intervención que concluimos y que se hicieron llegar a la SEDESOL .

Propuesta de intervención mejoramiento físico.

El deportivo se encuentra en buenas condiciones.

Equipamiento mobiliario e infraestructura urbana.

Equipamiento.

Se recomienda realizar labores de pintura en las edificaciones afectadas a fin de eliminar los grafitis en estas, y en su caso rehabilitación, para mejorar el aspecto visual de la plaza.

Se recomienda realizar labores de reparación en las paredes que lo necesiten,

Mobiliario.

Se propone la instalación de contenedores de basura para facilitar la conservación de un espacio limpio, así como la realización de campañas de limpieza.

Propuesta de intervención apropiación simbólica del espacio.

Organización social y seguridad comunitaria.

Formación comunitaria.

¹³ Véase SEDESOL-Mendoza Consultoría Especializada (2012), Plan de Actuación Local para prevenir la Violencia y la Inseguridad en Cuajimalpa, México

Se proponen curso y talleres construcción de la ciudadanía, autoempleo y fortalecimiento de valores.

Artística cultural y recreativa.

Se propone realizar eventos de teatro y música, cuenta cuentos, conciertos y feria de ciencias.

Deportiva.

Se recomienda implementar clínicas, torneos y eventos de futbol, básquetbol, cachibol, parkour, zumba y yoga.

Seguridad comunitaria.

Se propone implementar cursos y talleres de primeros auxilios y fomento de la cultura de la denuncia.

Prevención de conductas antisociales y de riesgo y promoción de la equidad de género.

Prevención de conductas antisociales y de riesgo.

Se propone llevar a cabo cursos y talleres de prevención de adicciones, de prevención infecciones de transmisión sexual y embarazos en adolescentes.

Prevención de la violencia.

Se recomienda impulsar cursos, talleres y eventos de las siguientes actividades: derechos sociales y habilidades para personas con discapacidad y prevención violencia de género.

Equidad de género.

Se propone implementar cursos, talleres y eventos de comunicación y relación de pareja, escuela para padres y terapia de divorcio y eutanasia, género y salud sexual.

IV. Conclusiones y recomendaciones

Frente a la presión de la dispersión, la segregación y la segmentación del área urbana en el contexto global actual es fundamental redefinir los espacios públicos urbanos en las áreas de nuevos crecimientos.

Recuperar la dimensión simbólica para identificar los espacios urbanos como referencias ciudadanas, hacer de los lugares de conexión o nodales un lugar con sentido, un hito cívico, lugares de encuentro y de expresión.

Los casos exitosos del programa son atribuidos en primer lugar atribuido a la determinación de espacios públicos que por sus condiciones, localización, características de vulnerabilidad y marginación del entorno, así como la percepción de inseguridad de la colonia, resultan factibles de ser intervenidos en tanto que generan un fuerte impacto tanto en sus propias comunidades como en las aledañas.

Estos impactos se traducen en un mejoramiento de la imagen urbana contrarrestando el detrimento de la infraestructura urbana, propiciando ambientes seguros para practicar actividades físicas y culturales y, por lo tanto, coadyuvando a dar sentido de identidad y cohesión social.

En segundo lugar, puede indicarse como un factor positivo del programa la constancia y congruencia de acciones; es decir, el PREP opera e interviene espacios públicos en distintos niveles y etapas, en donde la participación comunitaria resulta un factor determinante en la toma de decisiones no solo para determinar la factibilidad de intervención, sino también para determinar el tipo de acciones necesarias y demandadas por los usuarios potenciales de los espacios públicos.

La intervención de espacios públicos por ende comienza desde la planeación estratégica con participación ciudadana. En congruencia con lo establecido en los Planes de intervención, se ejecutan acciones de intervención en sus dos modalidades: *mejoramiento físico y participación social y seguridad comunitaria*.

El resultado dista de ser una inversión aislada en un espacio, es decir, se transforma el espacio integrando a la comunidad en dicho proceso. Con ello, no solo existe una mejora en la infraestructura del espacio, sino que se genera la apropiación simbólica del mismo.

Con la firme meta de promover la realización de acciones sociales, y la ejecución de obras físicas para recuperar sitios de encuentro comunitario, de interacción social cotidiana y de recreación en zonas específicas de alto impacto que presenten características de inseguridad y marginación, se ejecutó el Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP) en el Distrito Federal.

Los objetivos del PREP se desarrollaron a partir de la búsqueda de una vinculación entre el desarrollo urbano con el desarrollo social, que permitiesen la prevención de manera integral de inseguridad y la violencia social, promoviendo acciones que amplíen las capacidades de organización y participación comunitaria, y con ello fortalecer la convivencia social y las relaciones equitativas de género.

La esencia del Espacio Público se respalda en el dominio público, siendo sus características principales la accesibilidad y las relaciones sociales que facilita. El uso directo y abierto de los espacios públicos que se recuperaron con el PREP, permiten esta interacción entre los entes sociales a sus varios niveles, pero principalmente satisfaciendo las necesidades básicas de recreación y esparcimiento, a su vez que se desarrolle una mejora en la calidad de vida de los pobladores.

El rescate de estos espacios tiene entre sus objetivos la cohesión social, la gestión para la regeneración de centros y áreas degradadas, y la mejora de la movilidad con el fin de diversificar o reactivar el tejido económico-social.

Con la necesidad de que estos espacios se conviertan en sitios incluyentes, seguros para las personas, que tengan un sentido sustentable, con identidad propia de su entorno, y en busca de participación social y seguridad comunitaria, se fomenta el desarrollo de actividades, algo esencial en los objetivos básicos del PREP, ya sean deportivas, cívicas, artísticas, culturales y formativas, en las que se impartan cursos y talleres de sensibilización y prevención de conductas antisociales como son las adicciones y la violencia familiar y social.

El programa se está encaminado a promover la recuperación y mantenimiento de espacios públicos con gran impacto metropolitano, con el fin de que estos sean accesibles y seguros para la población permitiendo la recreación y el desarrollo de diversas actividades colectivas, con todo esto prevenir conductas antisociales, fomentar el deporte, la cultura y las artes así como el sentido de pertenencia, equidad y respeto entre los habitantes de cada espacio.

Por lo tanto, el Rescate de Espacios Públicos resulta una intervención de trascendencia, en tanto que coadyuva a la cohesión social. En este sentido, tal como lo plantea William Cerritelli¹⁴, existen tres niveles que promueven la cohesión social a través del Programa de Rescate de Espacios Públicos:

1. El espacio público debe ser de todos los ciudadanos, por lo tanto debe proveer de igualdad de oportunidades mediante un diseño participativo, es decir, se busca contar con un espacio que posibilite a ciudadanos con características heterogéneas tener

¹⁴ Experto del Action Research y Metodologías Participativas. Fundación Centro de Altos Estudios para las Inversiones Sociales (CENSIS)

acceso a actividades que signifiquen desarrollar sus capacidades y satisfacer sus necesidades de integración dentro de su comunidad.

2. Los espacios deben tener una buena capacidad organizativa. Los espacios públicos estimulan la participación ciudadana; en casi todos los espacios se manifiesta positivamente. Asimismo, se verifican incrementos del capital social cuando la comunidad se expresa en su integración a la vida pública desde los espacios públicos.
3. La confianza y el acercamiento entre la ciudadanía y las realidades institucionales deben también ser estimuladas por los procesos desarrollados en los espacios públicos; existe un grado de reconocimiento para las instituciones por parte de la ciudadanía, quienes han adquirido voz con la que pueden plantear demandas a sus autoridades.

La apropiación del espacio público por parte de la comunidad puede catalogarse como un factor positivo clave para la generación de cohesión social. Este factor contiene los siguientes elementos:

- a) Identificación y “querencia”: los espacios públicos como elementos representativos de la construcción de la realidad de individuos y colectivos
- b) Representación: los miembros de una comunidad se sienten parte de la vida pública a través de su interacción en los espacios públicos para encontrar respuesta a sus necesidades reales
- c) Representación simbólica: El espacio será percibido como un elemento regulador de la vida social de la comunidad, al abonar al sentido de pertenencia generado en los individuos respecto al territorio en que habitan y conviven. Resulta crucial identificar la capacidad del espacio público para dar respuestas positivas a las demandas de integración de la población y de hacer que se sientan representados por el espacio mismo.

El Programa de Rescate de Espacios Públicos debe de tomar en cuenta los siguientes factores en la definición de estrategias y ejecución de acciones:

- a. Factor contenido: un espacio público tendrá más alto valor simbólico cuanto más relevante sea el contenido a nivel de significado para el grupo o comunidad implicada
- b. Factor contenedor: el conjunto de propiedades físicas y formales que contribuyen a la lectura e interpretación del espacio público son elementos perceptivos que contribuyen a la significación simbólica del mismo
- c. Factor claridad: un espacio público podrá ser considerado simbólico no sólo cuantos más sujetos lo consideren como tal, sino cuanto más claramente estén definidos los significados asociados a este espacio por parte de estos sujetos
- d. Factor complejidad: cuanto más complejo y “único” es el significado asociado a un espacio más riqueza simbólica tendrá y, por tanto, será de más fácil reconocimiento como tal por los diferentes grupos y colectivos sociales
- e. Factor heterogeneidad: es más importante el significado atribuido al espacio que el propio espacio
- f. Factor distorsiones: cuanto menos discrepancias haya entre los significados socioculturales atribuidos a un lugar y las prácticas sociales que se desarrollan en él, más sólido será su valor simbólico
- g. Factor contradicciones: la falta de discrepancias entre el significado actual que se atribuye a un determinado lugar y el significado deseado o esperado por sus ocupantes fortalecerá el valor simbólico de ese Espacio Público.

La importancia de la orientación de las actividades al interior de los espacios públicos, debe centrarse en las siguientes características deseables:

- a) Los proyectos culturales comunitarios permiten vincularse con otros grupos y realidades sociales y culturales fomentando el intercambio y respeto por la

diversidad social y cultural, generando formas de capital social que en algunos casos se ha visto como un factor especialmente problemático

- b) El Espacio Público acoge actividades culturales tradicionales que son centrales para la comunidad como fiestas religiosas, cívicas y/o sociales que actualizan la solidaridad social y el sentido colectivo.

El espacio público no es solo obra física, es la interacción que se desarrolla en ellos con la gestión y realización de acciones sociales. Las acciones sociales tienen riesgos de sostenibilidad por la falta de interés de los gobiernos, si un espacio no se le da continuidad pierden su objetivo y tienden a desaparecer.

La medición del éxito de los espacios públicos está basada en el análisis de seis indicadores:

- a) Sociabilidad: Potencial para facilitar las relaciones sociales mediante las siguientes características de equipamiento: uso mixto, sombra, mobiliario, vistas atractivas, rutas atractivas y música de fondo
- b) Confort: Comodidad que representa para los usuarios mediante: disponibilidad de sombra, iluminación, lugares para sentarse y mobiliario
- c) Imagen: Compuesta por limpieza, estado de conservación, imagen de envolvente y el estado de la vegetación
- d) Accesibilidad: Conectividad con otros elementos de la infraestructura urbana, permeabilidad física, permeabilidad visual y diseño inclusivo
- e) Concurrencia: Número de visitantes
- f) Permanencia: Tiempo de permanencia de los usuarios

El espacio público tiende fundamentalmente a la mezcla social, hace de su uso un derecho ciudadano de primer orden, así el espacio público debe garantizar en términos de igualdad la apropiación por parte de diferentes colectivos sociales y culturales, de género y de edad

Fuentes consultadas

1. Abbott, J. y Ryan, T. (12 agosto, 1999,). "Constructing Knowledge and Shaping Brains"
Tomado de: <http://www.21learn.org>.
2. Araya (2002), Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión, cuaderno de ciencias sociales 127, FLACSO
3. Ascher, Françoise (2007). Los nuevos principios del urbanismo. Alianza editorial. España.
4. Banchs (2000), Aproximaciones procesuales y estructurales al estudio de las representaciones sociales, Papers in social representations, Vol.9
5. Banzo, Mayté (2001), Franja periurbana y proceso de urbanización: la formación de la megalópolis de México, en La construcción social de un territorio emergente, El Colegio Mexiquense, México.
6. BERGER, Peter y Thomas Luckman (1968), Construcción social de la realidad, Amorroutu editores.
7. Borja, J. y Z. Muxí (2000), Espacio Público: ciudad y ciudadanía. Editorial Electa. Barcelona.
8. Borja, J. (2012), Espacio público y derecho a la ciudad, Barcelona.
9. Borja y Castells (1998), Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información, Taurus, Madrid.
10. Caicedo, Silvia y Marco Salcedo (2008), El espacio público como objeto de estudio en las ciencias sociales y humanas, Revista científica Guillermo de Ockham, Vol.6, Núm. 1.
11. Carretero, Mario. (1997). Desarrollo cognitivo y Aprendizaje". Constructivismo y educación en: Carretero, Mario. Progreso. México.
12. Castells (1974), La cuestión urbana, Siglo XXI editores
13. Castells, Manuel (1997) La era de la información. Economía, sociedad y cultura, Vol. I, Alianza editorial, Madrid.
14. CLAVAL, Paul (1980), Espacio y poder, FCE, México
15. CONAPO et al (2010), Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010, Primera edición, México.
16. Delgado, Javier (2003), La urbanización difusa, arquetipo territorial de la ciudad- región, Revista sociológica, año 18, núm. 51.

17. Díaz, Salomón (1992), El Distrito Federal mexicano. Breve historia constitucional, Estudios jurídicos entorno a la Constitución de 1917, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
18. Eiroga et al (2002), Evolución urbana y actividad económica en los núcleos históricos, Universidad de Murcia.
19. García, Antonio (1892), Geografía e Historia del Distrito Federal, Antigua Imprenta de Murgía.
20. GARCÍA Calcini, (2007), Néstor, Reabrir espacios públicos, políticas culturales y ciudadanas, Ediciones Plaza Valdés y editores, UAM, Iztapalapa.
21. García, Sofía (2011), Bases conceptuales para investigación sobre construcción de cohesión social a través de actividades culturales en el espacio público, Posgrado en cooperación y gestión cultural internacional de la Universidad de Barcelona, pp.54
22. Garza G. y Schteingart M.,(Coord.) (2010), Los grandes problemas de México; vol. 2: Desarrollo urbano y regional, 1a. ed. México, D.F.: El Colegio de México.
23. Giménez (2007), Estudios sobre la cultura y las identidades sociales, CONACULTA- ITESO.
24. González (2011), Nuevas percepciones del territorio, Espacio social y el Tiempo. Un estudio desde los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el siglo XXI, Instituto de investigaciones Gino Germani, Buenos Aires, Argentina
25. Guillamón (2008), La producción del espacio público. Fundamentos teóricos y metodológicos para una etnografía de lo urbano, Revista d'antropologia i investigació social, Número 1, Universitat de Barcelona, p. 74- 90
26. Habermas (1993), The Structural Transformation of the Public Sphere. An Inquiry into Category of a Bourgeois Society. MIT Press, Cambridge, Massachusetts,
27. INEGI(2010), Marco geoestadístico municipal, consultado en www.inegi.org.mx el 8 de agosto del 2012.
28. Lefebvre (1968), El derecho a la ciudad, ediciones península, Barcelona.
29. Lefebvre, H. (1976), Espacio y política. El derecho a la ciudad II, Barcelona, Península.
30. LEY, D.(1981), Behavioral geography and the philosophies of meaning. In: COX, K. & GOLLEDGE, R. (eds.) *Behavioral problems in geography revisited*. London, p. 209-230

31. Liondón (2007), Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales, Revista eure (Vol. XXXIII, N° 99), pp. 31-46.
32. Marx, Introducción a la crítica de la economía política, 1859
33. MASSEY, Doreen (2008). «Geometrías internacionales del poder y la política de una ciudad global: pensamientos desde Londres, Cuadernos del Cendes, año 25, no 68, mayo-agosto, pp. 115-122, Caracas
34. Mendez (2002), El constructivismo de Piaget o constructivismo psicológico, Barcelona, Paidós.
35. PNUD (2012), El índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas, 2012.
36. Presidencia de la República, PND 2007-2012, consultado en www.presidencia.gob.mx , el 20 de noviembre del 2012.
37. Ramirez (2010), Espacio público y ciudadanía en la ciudad de México. Percepciones, apropiaciones y prácticas sociales en Coyoacán y su centro histórico, UNAM.
38. Ramírez, Patricia (2003), Espacio público y reconstrucción de ciudadanía, edit. Miguel Ángel Porrúa, México, D. F.
39. Sack (1986), Human Territoriality: it's theory and history, Cambridge University, pp. 286
40. Sánchez A. (2012), La evolución de la ciudad de México. Factores para el desarrollo social., Consejo de Evaluación del desarrollo social del Distrito Federal
41. Schteingart M. (2001), La división social del espacio en las ciudades, Perfiles Latinoamericanos, Núm.19.
42. SEDESOL(2007), Programa sectorial de desarrollo social 2007-2011, consultado en www.sedesol.gob.mx el 13 de agosto del 2012.
43. SEDESOL (2007), Dirección General de Comunicación Social, consultado en www.sedesol.gob.mx, el 10 de octubre del 2012
44. SEDESOL-MCE (2011), Plan de Actuación Local para Prevenir la Violencia y la Inseguridad. CUAUHTÉMOC, México.
45. SEDESOL-MCE (2011), Plan de Actuación Local para Prevenir la Violencia y la Inseguridad. COYOACÁN, México.
46. SEDESOL-MCE (2011), Plan de Actuación Local para Prevenir la Violencia y la Inseguridad. GUSTAVO A. MADERO, México.

47. SEDESOL-MCE (2011), Plan de Actuación Local para Prevenir la Violencia y la Inseguridad. IZTAPALAPA, México.
48. SEDESOL-MCE (2011), Plan de Actuación Local para Prevenir la Violencia y la Inseguridad. VENUSTIANO CARRANZA, México.
49. SEDESOL-MCE (2012), Actualización del Plan de Actuación Local para Prevenir la Violencia y la Inseguridad. GUSTAVO A. MADERO, México.
50. SEDESOL-MCE (2012), Actualización del Plan de Actuación Local para Prevenir la Violencia y la Inseguridad. IZTAPALAPA, México.
51. SEDESOL-MCE (2012), Plan de Actuación Local para Prevenir la Violencia y la Inseguridad. ÁLVARO OBREGÓN, México.
52. SEDESOL-MCE (2012), Plan de Actuación Local para Prevenir la Violencia y la Inseguridad. AZCAPOTZALCO, México.
53. SEDESOL-MCE (2012), Plan de Actuación Local para Prevenir la Violencia y la Inseguridad. CUAJIMALPA, México.
54. SEDESOL-MCE (2012), Plan de Actuación Local para Prevenir la Violencia y la Inseguridad. MAGDALENA CONTRERAS, México.
55. SEDESOL-MCE (2012), Plan de Actuación Local para Prevenir la Violencia y la Inseguridad. MILPA ALTA, México.
56. SEDESOL-MCE (2012), Plan de Actuación Local para Prevenir la Violencia y la Inseguridad. TLÁHUAC, México.
57. SEDESOL (2012), Reglas de operación del Programa de Rescate de Espacios Públicos, consultado en www.sedesol.gob.mx el 26 de octubre del 2012
58. SEDESOL (2012), PROGRAMA DE RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS DELEGACIÓN DISTRITO FEDERAL. BASE DE DATOS.
59. Secretaría de Gobernación (2008) , Encuesta nacional sobre cultura política y prácticas ciudadanas,
60. SEGOVIA, Olga (2005), “Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social”, CEPAL.
61. SEGOVIA et al (2007), “Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía”, Ediciones Sur, Chile.

62. Razeto (2005), El concepto de solidaridad, **Pensamiento Crítico Latinoamericano. Conceptos Fundamentales**, Volumen III, págs. 971-985. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez
63. Topalov, Christian (1979), La urbanización capitalista, Edicol, México
64. Vigostky (2008), Pensamiento y Lenguaje, México, Ediciones Quinto Sol

Leyes

65. Administración pública del Distrito Federal (2010), Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal
66. Asamblea Legislativa del Distrito Federal (1998), Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal
67. Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal

Páginas web

68. www.iadb.org
69. www.conapo.gob.mx
70. www.gdf.gob.mx
71. www.inafed.gob.mx
72. www.inegi.org.mx
73. www.presidencia.gob.mx
74. www.sedesol.gob.mx
75. www.seduvi.gob.mx

Anexo estadístico

Entidad	Indicadores de participación					
	Usted tiene credencial de elector	¿Qué tanto cree usted que en el país las personas se interesan en conocer acerca de las tareas que el gobierno realiza?	38a. Le voy a mencionar algunas elecciones. Para cada una, ¿me podría decir si usted votó o no? Las elecciones presidenciales de 2006	36b. Dígame si usted está de acuerdo o no con cada una de las siguientes frases: b) Las personas como usted no tienen nada que opinar sobre lo que hace el gobierno	43a. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: a) Unirse con otras personas afectadas	43b. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: b) Publicar cartas en los periódicos
Aguascalientes	0.94	0.64	0.53	0.91	0.12	0.00
Baja California	0.93	0.51	0.59	0.76	0.24	0.03
Baja California Sur	0.91	0.55	0.76	0.91	0.11	0.04
Campeche	0.96	0.47	0.68	0.68	0.17	0.05
Coahuila	0.94	0.45	0.76	0.83	0.15	0.03
Colima	0.97	0.63	0.87	0.71	0.26	0.04
Chiapas	0.93	0.57	0.78	0.62	0.32	0.03
Chihuahua	0.92	0.45	0.76	0.72	0.21	0.02
Distrito Federal	0.98	0.36	0.88	0.61	0.07	0.00
Durango	0.93	0.64	0.77	0.87	0.09	0.01
Guanajuato	0.95	0.50	0.69	0.83	0.07	0.03
Guerrero	0.96	0.52	0.90	0.64	0.21	0.01
Hidalgo	0.96	0.42	0.76	0.65	0.08	0.00
Jalisco	0.93	0.50	0.77	0.87	0.21	0.01
México	0.98	0.52	0.82	0.82	0.33	0.04

Entidad	Indicadores de participación					
	Usted tiene credencial de elector	¿Qué tanto cree usted que en el país las persona se interesan en conocer acerca de las tareas que el gobierno realiza?	38a. Le voy a mencionar algunas elecciones. Para cada una, ¿me podría decir si usted votó o no? Las elecciones presidenciales de 2006	36b. Dígame si usted está de acuerdo o no con cada una de las siguientes frases: b) Las personas como usted no tienen nada que opinar sobre lo que hace el gobierno	43a. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: a) Unirse con otras personas afectadas	43b. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: b) Publicar cartas en los periódicos
Michoacán	0.82	0.43	0.69	0.65	0.27	0.01
Morelos	0.94	0.46	0.75	0.72	0.19	0.03
Nayarit	0.84	0.69	0.71	0.87	0.34	0.00
Nuevo León	0.93	0.54	0.77	0.71	0.14	0.01
Oaxaca	0.97	0.54	0.81	0.81	0.21	0.00
Puebla	0.95	0.58	0.68	0.69	0.38	0.01
Querétaro	0.93	0.59	0.94	0.76	0.13	0.00
Quintana Roo	0.98	0.51	0.79	0.74	0.58	0.07
San Luis Potosí	0.96	0.58	0.77	0.69	0.09	0.00
Sinaloa	0.96	0.47	0.79	0.88	0.22	0.03
Sonora	0.97	0.60	0.74	0.69	0.24	0.00
Tabasco	0.98	0.70	0.70	0.64	0.52	0.00
Tamaulipas	0.97	0.66	0.82	0.68	0.12	0.00
Tlaxcala	0.99	0.55	0.81	0.75	0.16	0.01
Veracruz	0.95	0.52	0.78	0.72	0.34	0.03
Yucatán	0.99	0.66	0.98	0.88	0.16	0.00
Zacatecas	1.00	0.58	0.57	0.76	0.43	0.03
Nacional	0.95	0.50	0.79	0.74	0.22	0.02

Entidad	Indicadores de participación					
	43c. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: c) Quejarse ante las autoridades	43d. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: d) Pedir apoyo a alguna organización civil	43e. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: e) Asistir a manifestaciones	43f. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: f) Juntar firmas con los vecinos	43g. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: g) Formar comisiones vecinales	43h. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: h) Solicitar apoyo a un partido político
Aguascalientes	0.07	0.13	0.05	0.09	0.02	0.12
Baja California	0.12	0.06	0.10	0.08	0.05	0.07
Baja California Sur	0.13	0.11	0.06	0.14	0.08	0.08
Campeche	0.14	0.21	0.05	0.07	0.06	0.12
Coahuila	0.16	0.08	0.06	0.12	0.14	0.15
Colima	0.43	0.15	0.12	0.21	0.03	0.36
Chiapas	0.22	0.16	0.10	0.19	0.10	0.20
Chihuahua	0.10	0.12	0.08	0.05	0.03	0.04
Distrito Federal	0.04	0.02	0.02	0.07	0.03	0.01
Durango	0.16	0.05	0.02	0.06	0.10	0.19
Guanajuato	0.09	0.07	0.03	0.09	0.09	0.06
Guerrero	0.16	0.08	0.08	0.10	0.10	0.11
Hidalgo	0.09	0.04	0.04	0.02	0.01	0.09
Jalisco	0.17	0.09	0.06	0.14	0.09	0.05
México	0.35	0.07	0.11	0.23	0.12	0.08
Michoacán	0.28	0.11	0.19	0.15	0.03	0.13
Morelos	0.15	0.15	0.16	0.20	0.16	0.14
Nayarit	0.18	0.13	0.13	0.16	0.06	0.20
Nuevo León	0.11	0.05	0.05	0.07	0.03	0.08
Oaxaca	0.21	0.15	0.09	0.03	0.09	0.10

Entidad	Indicadores de participación					
	43c. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: c) Quejarse ante las autoridades	43d. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: d) Pedir apoyo a alguna organización civil	43e. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: e) Asistir a manifestaciones	43f. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: f) Juntar firmas con los vecinos	43g. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: g) Formar comisiones vecinales	43h. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: h) Solicitar apoyo a un partido político
Puebla	0.18	0.09	0.15	0.21	0.14	0.09
Querétaro	0.11	0.03	0.05	0.09	0.03	0.06
Quintana Roo	0.16	0.15	0.15	0.21	0.07	0.14
San Luis Potosí	0.09	0.07	0.09	0.10	0.06	0.10
Sinaloa	0.09	0.10	0.18	0.18	0.11	0.10
Sonora	0.20	0.19	0.16	0.13	0.13	0.16
Tabasco	0.27	0.16	0.10	0.26	0.05	0.29
Tamaulipas	0.08	0.06	0.05	0.13	0.04	0.17
Tlaxcala	0.14	0.08	0.24	0.06	0.07	0.06
Veracruz	0.15	0.10	0.11	0.21	0.10	0.10
Yucatán	0.11	0.14	0.08	0.06	0.01	0.07
Zacatecas	0.31	0.17	0.11	0.20	0.27	0.14
Nacional	0.18	0.08	0.08	0.14	0.08	0.08

Entidad	Indicadores de participación					
	43i. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: i) Pedir ayuda a Diputados o Senadores	44c. Dígame si está de acuerdo o no con las siguientes frases. La mejor manera de manifestar la inconformidad con las acciones del Gobierno es: c) Comentándolo con amigos y vecinos	60k. Dígame por favor si usted se entera o no de lo que pasa en la política por medio de k) Conversación con amigos, vecinos, asamblea u otras personas	66a. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? a) Ha donado sangre	66b. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? b) Ha dado dinero a la cruz roja	66c. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? c) Ha donado alimentos, medicina o ropa en caso de desastre
Aguascalientes	0.07	0.80	0.29	0.45	0.98	0.57
Baja California	0.03	0.79	0.29	0.36	0.89	0.70
Baja California Sur	0.04	0.56	0.19	0.37	0.92	0.80
Campeche	0.09	0.48	0.17	0.17	0.74	0.66
Coahuila	0.05	0.80	0.29	0.32	0.94	0.65
Colima	0.13	0.74	0.25	0.37	0.95	0.72
Chiapas	0.10	0.53	0.39	0.14	0.66	0.59
Chihuahua	0.02	0.52	0.32	0.34	0.96	0.68
Distrito Federal	0.01	0.37	0.12	0.22	0.79	0.39
Durango	0.11	0.30	0.21	0.45	0.97	0.51
Guanajuato	0.03	0.39	0.24	0.19	0.89	0.37
Guerrero	0.01	0.39	0.15	0.28	0.86	0.41
Hidalgo	0.02	0.36	0.07	0.09	0.87	0.42
Jalisco	0.04	0.55	0.22	0.33	0.92	0.67
México	0.04	0.71	0.26	0.32	0.82	0.50
Michoacán	0.09	0.48	0.26	0.19	0.67	0.44
Morelos	0.08	0.56	0.29	0.30	0.58	0.53
Nayarit	0.13	0.59	0.46	0.23	0.93	0.81
Nuevo León	0.03	0.47	0.20	0.34	0.90	0.65
Oaxaca	0.03	0.51	0.39	0.16	0.51	0.40
Puebla	0.04	0.64	0.38	0.31	0.77	0.63
Querétaro	0.01	0.41	0.27	0.29	0.90	0.58

Entidad	Indicadores de participación					
	43i. De las siguientes actividades que le voy a leer dígame si ha participado o no en alguna de ellas: i) Pedir ayuda a Diputados o Senadores	44c. Dígame si está de acuerdo o no con las siguientes frases. La mejor manera de manifestar la inconformidad con las acciones del Gobierno es: c) Comentándolo con amigos y vecinos	60k. Dígame por favor si usted se entera o no de lo que pasa en la política por medio de k) Conversación con amigos, vecinos, asamblea u otras personas	66a. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? a) Ha donado sangre	66b. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? b) Ha dado dinero a la cruz roja	66c. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? c) Ha donado alimentos, medicina o ropa en caso de desastre
Quintana Roo	0.04	0.50	0.28	0.21	0.84	0.75
San Luis Potosí	0.00	0.70	0.38	0.21	0.93	0.70
Sinaloa	0.05	0.44	0.28	0.26	0.97	0.77
Sonora	0.05	0.58	0.29	0.25	0.93	0.79
Tabasco	0.19	0.65	0.38	0.18	0.80	0.57
Tamaulipas	0.04	0.47	0.28	0.23	0.95	0.74
Tlaxcala	0.22	0.26	0.27	0.10	0.62	0.53
Veracruz	0.06	0.51	0.16	0.16	0.75	0.58
Yucatán	0.03	0.31	0.29	0.35	0.75	0.68
Zacatecas	0.06	0.69	0.21	0.48	0.89	0.57
Nacional	0.04	0.53	0.23	0.26	0.82	0.53

Entidad	Indicadores de participación					
	66d. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? d) Ha participado personalmente como voluntario en alguna actividad a beneficio de la comunidad	66e. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? e) Ha auxiliado a algún desconocido	66f. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? f) Ha enviado dinero u objetos a algún programa de televisión o radio para una buena causa	66g. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? g) Ha enviado o firmado cartas para apoyar una causa (por ejemplo, para apoyar la destitución de algún funcionario)	66h. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? h) Ha enviado mensajes por computadora en apoyo de alguna causa	66i. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? i) Ha participado en actos de apoyo a alguna causa (por ejemplo, en alguna marcha)
Aguascalientes	0.26	0.53	0.24	0.06	0.05	0.06
Baja California	0.35	0.49	0.26	0.11	0.07	0.15
Baja California Sur	0.56	0.79	0.31	0.07	0.05	0.18
Campeche	0.34	0.51	0.16	0.06	0.04	0.06
Coahuila	0.28	0.60	0.19	0.04	0.05	0.15
Colima	0.34	0.68	0.32	0.14	0.17	0.17
Chiapas	0.39	0.55	0.14	0.03	0.03	0.09
Chihuahua	0.35	0.70	0.30	0.04	0.06	0.11
Distrito Federal	0.21	0.36	0.06	0.03	0.02	0.04
Durango	0.38	0.61	0.17	0.01	0.01	0.07
Guanajuato	0.43	0.53	0.25	0.07	0.02	0.14
Guerrero	0.41	0.54	0.15	0.14	0.04	0.24
Hidalgo	0.35	0.32	0.06	0.08	0.05	0.07
Jalisco	0.22	0.48	0.26	0.02	0.03	0.05
México	0.26	0.59	0.18	0.09	0.06	0.10
Michoacán	0.40	0.60	0.31	0.02	0.04	0.12
Morelos	0.34	0.45	0.25	0.15	0.13	0.13
Nayarit	0.46	0.77	0.35	0.10	0.12	0.27
Nuevo León	0.16	0.43	0.17	0.03	0.04	0.06
Oaxaca	0.41	0.55	0.15	0.09	0.04	0.11
Puebla	0.33	0.58	0.19	0.11	0.04	0.19

Entidad	Indicadores de participación					
	66d. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? d) Ha participado personalmente como voluntario en alguna actividad a beneficio de la comunidad	66e. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? e) Ha auxiliado a algún desconocido	66f. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? f) Ha enviado dinero u objetos a algún programa de televisión o radio para una buena causa	66g. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? g) Ha enviado o firmado cartas para apoyar una causa (por ejemplo, para apoyar la destitución de algún funcionario)	66h. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? h) Ha enviado mensajes por computadora en apoyo de alguna causa	66i. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? i) Ha participado en actos de apoyo a alguna causa (por ejemplo, en alguna marcha)
Querétaro	0.20	0.48	0.19	0.03	0.04	0.07
Quintana Roo	0.35	0.56	0.31	0.17	0.18	0.24
San Luis Potosí	0.36	0.55	0.26	0.05	0.04	0.08
Sinaloa	0.49	0.66	0.40	0.08	0.05	0.23
Sonora	0.34	0.70	0.12	0.09	0.01	0.15
Tabasco	0.57	0.65	0.18	0.10	0.08	0.25
Tamaulipas	0.31	0.58	0.17	0.03	0.03	0.07
Tlaxcala	0.28	0.35	0.13	0.05	0.02	0.09
Veracruz	0.31	0.52	0.13	0.04	0.02	0.05
Yucatán	0.20	0.17	0.10	0.03	0.04	0.09
Zacatecas	0.18	0.44	0.16	0.05	0.02	0.08
Nacional	0.29	0.51	0.17	0.06	0.04	0.09

Entidad	Indicadores de participación					
	66j. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? j) Ha recaudado fondos para una causa (por ejemplo, para los enfermos de cáncer)	66k. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? k) Ha hecho donativos o prestado ayuda a alguna organización social (agrupación de ciudadanos)	69a. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: a) Sindicato	69b. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: b) Partido político	69c. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: c) Agrupación profesional (Barra de abogados, Colegio de médicos, etc.)	69d. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: d) Cooperativa
Aguascalientes	0.14	0.16	0.14	0.07	0.04	0.00
Baja California	0.12	0.11	0.13	0.02	0.00	0.01
Baja California Sur	0.30	0.19	0.27	0.22	0.02	0.10
Campeche	0.16	0.09	0.06	0.09	0.00	0.05
Coahuila	0.18	0.25	0.25	0.12	0.02	0.05
Colima	0.18	0.30	0.14	0.24	0.00	0.21
Chiapas	0.21	0.27	0.05	0.10	0.01	0.01
Chihuahua	0.19	0.35	0.11	0.03	0.02	0.00
Distrito Federal	0.02	0.04	0.06	0.03	0.01	0.01
Durango	0.07	0.06	0.22	0.22	0.01	0.00
Guanajuato	0.17	0.12	0.06	0.04	0.06	0.01
Guerrero	0.11	0.14	0.15	0.17	0.08	0.07
Hidalgo	0.12	0.12	0.06	0.06	0.01	0.00
Jalisco	0.17	0.26	0.15	0.06	0.06	0.06
México	0.07	0.08	0.08	0.06	0.00	0.01
Michoacán	0.13	0.11	0.09	0.09	0.02	0.08
Morelos	0.21	0.30	0.11	0.10	0.06	0.10
Nayarit	0.23	0.29	0.21	0.19	0.02	0.12
Nuevo León	0.11	0.13	0.16	0.06	0.03	0.02
Oaxaca	0.09	0.08	0.13	0.14	0.01	0.14

Entidad	Indicadores de participación					
	66j. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? j) Ha recaudado fondos para una causa (por ejemplo, para los enfermos de cáncer)	66k. ¿Alguna vez usted ha llevado a cabo las siguientes acciones? k) Ha hecho donativos o prestado ayuda a alguna organización social (agrupación de ciudadanos)	69a. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: a) Sindicato	69b. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: b) Partido político	69c. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: c) Agrupación profesional (Barra de abogados, Colegio de médicos, etc.)	69d. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: d) Cooperativa
Puebla	0.11	0.15	0.05	0.08	0.03	0.07
Querétaro	0.12	0.31	0.20	0.05	0.04	0.03
Quintana Roo	0.27	0.34	0.30	0.25	0.08	0.11
San Luis Potosí	0.24	0.17	0.04	0.03	0.00	0.06
Sinaloa	0.31	0.31	0.10	0.08	0.03	0.15
Sonora	0.17	0.21	0.26	0.14	0.08	0.04
Tabasco	0.27	0.21	0.10	0.16	0.04	0.10
Tamaulipas	0.14	0.10	0.31	0.12	0.04	0.06
Tlaxcala	0.03	0.22	0.03	0.04	0.03	0.02
Veracruz	0.11	0.11	0.13	0.10	0.04	0.07
Yucatán	0.22	0.09	0.06	0.03	0.01	0.04
Zacatecas	0.13	0.12	0.07	0.03	0.03	0.01
Nacional	0.11	0.13	0.10	0.07	0.03	0.04

Entidad	Indicadores de participación							
	69e. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: e) Agrupación política	69o. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: o) Asamblea de miembros de cajas de ahorro popular o mutualistas	69h. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: h) Organización de ciudadanos	69i. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: i) Agrupación de ayuda social (como por ejemplo en defensa de los indígenas, niños de la calle, del ambiente, etc.)	69j. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: j) Vecinos, colonos, condóminos	69l. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: l) De arte y cultura	69m. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: m) Agrupación agrícola	69n. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: n) Asociación de padres de familia de la escuela
Aguascalientes	0.01	0.23	0.02	0.03	0.06	0.04	0.00	0.09
Baja California	0.01	0.22	0.03	0.03	0.05	0.02	0.02	0.12
Baja California Sur	0.06	0.27	0.16	0.02	0.14	0.03	0.04	0.29
Campeche	0.07	0.22	0.04	0.09	0.11	0.02	0.13	0.22
Coahuila	0.09	0.25	0.09	0.05	0.09	0.04	0.05	0.22
Colima	0.26	0.30	0.09	0.02	0.14	0.05	0.06	0.16
Chiapas	0.11	0.24	0.10	0.08	0.09	0.05	0.07	0.47
Chihuahua	0.00	0.24	0.07	0.08	0.07	0.04	0.06	0.22
Distrito Federal	0.01	0.15	0.01	0.00	0.04	0.01	0.01	0.05
Durango	0.05	0.22	0.05	0.01	0.07	0.01	0.03	0.14
Guanajuato	0.00	0.21	0.09	0.08	0.12	0.07	0.03	0.28
Guerrero	0.15	0.23	0.17	0.04	0.06	0.01	0.11	0.23

Entidad	69e. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: e) Agrupación política	69o. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: o) Asamblea de miembros de cajas de ahorro popular o mutualistas	69h. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: h) Organización de ciudadanos	69i. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: i) Agrupación de ayuda social (como por ejemplo en defensa de los indígenas, niños de la calle, del ambiente, etc.)	69j. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: j) Vecinos, colonos, condóminos	69l. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: l) De arte y cultura	69m. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: m) Agrupación agrícola	69n. Dígame por favor si usted forma o ha formado parte de alguna de las siguientes organizaciones: n) Asociación de padres de familia de la escuela
Hidalgo	0.01	0.17	0.02	0.01	0.03	0.01	0.00	0.14
Jalisco	0.02	0.23	0.04	0.03	0.15	0.02	0.03	0.19
México	0.04	0.23	0.03	0.04	0.06	0.02	0.01	0.18
Michoacán	0.05	0.05	0.09	0.13	0.18	0.05	0.03	0.27
Morelos	0.08	0.08	0.18	0.16	0.14	0.10	0.13	0.19
Nayarit	0.08	0.02	0.12	0.08	0.07	0.07	0.10	0.31
Nuevo León	0.02	0.02	0.06	0.03	0.06	0.05	0.03	0.13
Oaxaca	0.08	0.04	0.15	0.02	0.21	0.04	0.12	0.52
Puebla	0.13	0.06	0.16	0.08	0.23	0.05	0.10	0.30
Querétaro	0.02	0.03	0.16	0.05	0.08	0.07	0.01	0.17
Quintana Roo	0.12	0.05	0.18	0.16	0.23	0.12	0.08	0.34
San Luis Potosí	0.02	0.00	0.04	0.03	0.03	0.04	0.04	0.23
Sinaloa	0.06	0.08	0.11	0.09	0.18	0.05	0.13	0.32
Sonora	0.14	0.03	0.13	0.09	0.15	0.03	0.04	0.13
Tabasco	0.05	0.03	0.15	0.11	0.13	0.02	0.07	0.48
Tamaulipas	0.09	0.00	0.07	0.08	0.08	0.01	0.08	0.37
Tlaxcala	0.03	0.01	0.03	0.01	0.12	0.15	0.09	0.35
Veracruz	0.05	0.03	0.12	0.08	0.09	0.04	0.06	0.16
Yucatán	0.01	0.00	0.09	0.08	0.02	0.01	0.03	0.22
Zacatecas	0.01	0.03	0.07	0.08	0.07	0.02	0.04	0.19
Nacional	0.04	0.02	0.06	0.05	0.09	0.03	0.04	0.19

Entidad	Indicadores de confianza				
	2. ¿Cree usted que México vive o no en una democracia?	6a. ¿Qué tanta confianza le inspira... El Presidente de la República	6b. ¿Qué tanta confianza le inspira... El Gobernador/ Jefe de Gobierno	6c. ¿Qué tanta confianza le inspira... El Presidente Municipal/ Jefe delegacional	6d. ¿Qué tanta confianza le inspira... Los jueces y juzgados
Aguascalientes	0.62	0.72	0.51	0.65	0.48
Baja California	0.40	0.61	0.48	0.38	0.33
Baja California Sur	0.63	0.68	0.62	0.56	0.54
Campeche	0.49	0.63	0.64	0.53	0.45
Coahuila	0.78	0.77	0.83	0.63	0.48
Colima	0.72	0.82	0.81	0.72	0.62
Chiapas	0.78	0.64	0.66	0.54	0.46
Chihuahua	0.59	0.64	0.66	0.64	0.43
Distrito Federal	0.38	0.63	0.66	0.56	0.43
Durango	0.71	0.74	0.68	0.64	0.54
Guanajuato	0.73	0.61	0.61	0.35	0.41
Guerrero	0.50	0.57	0.49	0.43	0.43
Hidalgo	0.29	0.46	0.47	0.43	0.32
Jalisco	0.66	0.66	0.58	0.51	0.43
México	0.58	0.45	0.60	0.40	0.42
Michoacán	0.51	0.59	0.48	0.44	0.44
Morelos	0.34	0.51	0.43	0.44	0.40

Entidad	Indicadores de confianza				
	2. ¿Cree usted que México vive o no en una democracia?	6a. ¿Qué tanta confianza le inspira... El Presidente de la República	6b. ¿Qué tanta confianza le inspira... El Gobernador/ Jefe de Gobierno	6c. ¿Qué tanta confianza le inspira... El Presidente Municipal/ Jefe delegacional	6d. ¿Qué tanta confianza le inspira... Los jueces y juzgados
Nayarit	0.68	0.79	0.76	0.74	0.58
Nuevo León	0.64	0.71	0.64	0.57	0.48
Oaxaca	0.73	0.68	0.52	0.52	0.39
Puebla	0.37	0.53	0.48	0.43	0.45
Querétaro	0.74	0.63	0.64	0.64	0.54
Quintana Roo	0.67	0.63	0.67	0.53	0.50
San Luis Potosí	0.74	0.73	0.69	0.57	0.56
Sinaloa	0.70	0.68	0.61	0.62	0.51
Sonora	0.67	0.61	0.73	0.62	0.51
Tabasco	0.64	0.67	0.70	0.51	0.52
Tamaulipas	0.75	0.77	0.77	0.67	0.60
Tlaxcala	0.65	0.55	0.36	0.43	0.42
Veracruz	0.68	0.69	0.69	0.57	0.48
Yucatán	0.64	0.74	0.81	0.67	0.55
Zacatecas	0.87	0.62	0.41	0.68	0.38
Nacional	0.58	0.60	0.61	0.50	0.44

Entidad	Indicadores de confianza							
	6e. ¿Qué tanta confianza le inspira... Los partidos políticos	6l. ¿Qué tanta confianza le inspira... Los movimientos vecinales	7a. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que a) El Presidente de la República Felipe Calderón, realiza su trabajo?	7b. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que b) El gobernador de su estado (DF: Jefe de Gobierno), realiza su trabajo?	7c. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que c) El Presidente Municipal (DF: Jefe delegacional), realiza su trabajo?	7d. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que d) Los Diputados Federales, realizan su trabajo?	7e. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que e) Los Senadores, realizan su trabajo?	7f. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que f) Los Diputados Locales, realizan su trabajo?
Aguascalientes	0.50	0.63	0.77	0.53	0.66	0.47	0.45	0.45
Baja California	0.27	0.50	0.64	0.44	0.41	0.33	0.32	0.33
Baja California Sur	0.42	0.55	0.77	0.71	0.64	0.41	0.37	0.40
Campeche	0.47	0.39	0.69	0.77	0.61	0.64	0.64	0.58
Coahuila	0.47	0.49	0.84	0.85	0.67	0.64	0.68	0.66
Colima	0.47	0.59	0.86	0.82	0.73	0.68	0.70	0.68
Chiapas	0.40	0.48	0.77	0.75	0.60	0.63	0.64	0.65
Chihuahua	0.38	0.49	0.66	0.68	0.66	0.50	0.47	0.46
Distrito Federal	0.36	0.48	0.65	0.69	0.55	0.35	0.36	0.36
Durango	0.59	0.51	0.78	0.70	0.65	0.45	0.43	0.45
Guanajuato	0.33	0.54	0.69	0.71	0.41	0.49	0.50	0.50
Guerrero	0.40	0.42	0.65	0.55	0.53	0.51	0.52	0.50
Hidalgo	0.27	0.34	0.49	0.46	0.44	0.43	0.39	0.39
Jalisco	0.34	0.46	0.67	0.58	0.54	0.41	0.42	0.41
México	0.32	0.48	0.46	0.62	0.42	0.31	0.35	0.34
Michoacán	0.36	0.39	0.75	0.63	0.55	0.55	0.56	0.55
Morelos	0.34	0.42	0.54	0.46	0.49	0.41	0.40	0.41
Nayarit	0.53	0.63	0.82	0.77	0.77	0.70	0.67	0.67

Entidad	Indicadores de confianza							
	6e. ¿Qué tanta confianza le inspira... Los partidos políticos	6l. ¿Qué tanta confianza le inspira... Los movimientos vecinales	7a. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que a) El Presidente de la República Felipe Calderón, realiza su trabajo?	7b. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que b) El gobernador de su estado (DF: Jefe de Gobierno), realiza su trabajo?	7c. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que c) El Presidente Municipal (DF: Jefe delegacional), realiza su trabajo?	7d. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que d) Los Diputados Federales, realizan su trabajo?	7e. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que e) Los Senadores, realizan su trabajo?	7f. En general, ¿usted aprueba o desaprueba la forma en que f) Los Diputados Locales, realizan su trabajo?
Nuevo León	0.45	0.44	0.73	0.67	0.58	0.41	0.38	0.39
Oaxaca	0.33	0.47	0.76	0.67	0.68	0.53	0.55	0.55
Puebla	0.42	0.53	0.59	0.50	0.45	0.48	0.48	0.49
Querétaro	0.43	0.52	0.68	0.72	0.71	0.50	0.51	0.52
Quintana Roo	0.46	0.57	0.65	0.65	0.56	0.49	0.49	0.48
San Luis Potosí	0.48	0.54	0.74	0.72	0.57	0.60	0.60	0.60
Sinaloa	0.42	0.50	0.73	0.68	0.68	0.61	0.59	0.58
Sonora	0.50	0.62	0.74	0.83	0.75	0.52	0.52	0.53
Tabasco	0.46	0.57	0.71	0.78	0.61	0.59	0.61	0.60
Tamaulipas	0.56	0.55	0.79	0.82	0.77	0.56	0.61	0.59
Tlaxcala	0.32	0.48	0.51	0.61	0.52	0.52	0.48	0.46
Veracruz	0.44	0.55	0.78	0.80	0.60	0.58	0.57	0.57
Yucatán	0.56	0.55	0.80	0.86	0.74	0.68	0.66	0.65
Zacatecas	0.40	0.41	0.66	0.38	0.72	0.35	0.32	0.34
Nacional	0.38	0.48	0.64	0.66	0.53	0.43	0.44	0.43

Entidad	Indicadores de confianza					
	8a. ¿Qué tanta confianza le inspira a) El Instituto Federal Electoral? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	8b. ¿Qué tanta confianza le inspira b) La Suprema Corte de Justicia? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	8c. ¿Qué tanta confianza le inspira c) El Ejército? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	8d. ¿Qué tanta confianza le inspira d) La Cámara de Diputados? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	8e. ¿Qué tanta confianza le inspira e) La Cámara de Senadores? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	8f. ¿Qué tanta confianza le inspira f) La Comisión Nacional de Derechos Humanos? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?
Aguascalientes	0.88	0.70	0.89	0.55	0.56	0.77
Baja California	0.74	0.60	0.81	0.35	0.34	0.60
Baja California Sur	0.74	0.61	0.87	0.54	0.54	0.71
Campeche	0.71	0.62	0.72	0.62	0.59	0.69
Coahuila	0.85	0.67	0.86	0.65	0.64	0.80
Colima	0.84	0.73	0.90	0.68	0.69	0.71
Chiapas	0.77	0.60	0.67	0.58	0.57	0.72
Chihuahua	0.76	0.57	0.64	0.43	0.44	0.68
Distrito Federal	0.65	0.49	0.61	0.39	0.39	0.52
Durango	0.83	0.70	0.88	0.61	0.60	0.72
Guanajuato	0.83	0.58	0.71	0.45	0.44	0.68
Guerrero	0.79	0.48	0.74	0.43	0.45	0.48
Hidalgo	0.45	0.35	0.56	0.29	0.30	0.35
Jalisco	0.75	0.62	0.76	0.44	0.44	0.63

Entidad	Indicadores de confianza					
	8a. ¿Qué tanta confianza le inspira a) El Instituto Federal Electoral? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	8b. ¿Qué tanta confianza le inspira b) La Suprema Corte de Justicia? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	8c. ¿Qué tanta confianza le inspira c) El Ejército? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	8d. ¿Qué tanta confianza le inspira d) La Cámara de Diputados? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	8e. ¿Qué tanta confianza le inspira e) La Cámara de Senadores? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	8f. ¿Qué tanta confianza le inspira f) La Comisión Nacional de Derechos Humanos? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?
México	0.57	0.55	0.68	0.40	0.41	0.60
Michoacán	0.70	0.59	0.70	0.50	0.51	0.63
Morelos	0.63	0.52	0.72	0.46	0.43	0.52
Nayarit	0.81	0.75	0.85	0.68	0.68	0.86
Nuevo León	0.79	0.66	0.73	0.50	0.50	0.69
Oaxaca	0.68	0.57	0.70	0.49	0.50	0.62
Puebla	0.61	0.54	0.60	0.50	0.51	0.58
Querétaro	0.81	0.71	0.80	0.57	0.56	0.72
Quintana Roo	0.75	0.66	0.84	0.52	0.54	0.72
San Luis Potosí	0.83	0.73	0.82	0.61	0.61	0.75
Sinaloa	0.73	0.61	0.59	0.53	0.53	0.65
Sonora	0.78	0.64	0.80	0.50	0.49	0.67
Tabasco	0.73	0.72	0.81	0.66	0.65	0.74
Tamaulipas	0.85	0.71	0.86	0.65	0.64	0.79
Tlaxcala	0.65	0.56	0.72	0.46	0.42	0.49
Veracruz	0.71	0.58	0.74	0.55	0.53	0.62
Yucatán	0.77	0.75	0.74	0.68	0.68	0.72
Zacatecas	0.55	0.64	0.92	0.56	0.52	0.44
Nacional	0.69	0.57	0.70	0.46	0.46	0.61

Entidad	Indicadores de Confianza				
	8g. ¿Qué tanta confianza le inspira g) La policía? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	70b. Dígame si está de acuerdo o no con las siguientes frases: b) La mayoría de las personas son solidarias	71b. ¿Qué tanta confianza le inspiran b) Sus familiares (padres, hijos, hermanos)? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	71c. ¿Qué tanta confianza le inspiran c) Sus compañeros de trabajo / escuela? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	Promedio de Confianza
Aguascalientes	0.20	0.55	0.98	0.59	0.61
Baja California	0.21	0.54	0.90	0.66	0.49
Baja California Sur	0.40	0.65	0.95	0.57	0.60
Campeche	0.64	0.50	0.86	0.63	0.61
Coahuila	0.47	0.55	0.97	0.65	0.69
Colima	0.70	0.67	0.91	0.62	0.73
Chiapas	0.51	0.51	0.90	0.53	0.63
Chihuahua	0.47	0.41	0.88	0.60	0.57
Distrito Federal	0.25	0.53	0.94	0.63	0.52
Durango	0.51	0.70	0.98	0.70	0.66
Guanajuato	0.46	0.60	0.94	0.52	0.57
Guerrero	0.41	0.27	0.87	0.46	0.52
Hidalgo	0.26	0.48	0.94	0.46	0.42
Jalisco	0.40	0.56	0.91	0.53	0.55
México	0.18	0.43	0.93	0.57	0.48
Michoacán	0.48	0.69	0.86	0.49	0.56
Morelos	0.36	0.50	0.80	0.60	0.48
Nayarit	0.63	0.50	0.96	0.69	0.72
Nuevo León	0.41	0.59	0.94	0.55	0.59

Entidad	Indicadores de Confianza				
	8g. ¿Qué tanta confianza le inspira g) La policía? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	70b. Dígame si está de acuerdo o no con las siguientes frases: b) La mayoría de las personas son solidarias	71b. ¿Qué tanta confianza le inspiran b) Sus familiares (padres, hijos, hermanos)? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	71c. ¿Qué tanta confianza le inspiran c) Sus compañeros de trabajo / escuela? ¿Mucha confianza, algo de confianza, poca confianza o nada de confianza?	Promedio de Confianza
Oaxaca	0.56	0.55	0.89	0.54	0.59
Puebla	0.39	0.28	0.91	0.53	0.51
Querétaro	0.51	0.75	0.92	0.74	0.65
Quintana Roo	0.48	0.65	0.94	0.67	0.61
San Luis Potosí	0.50	0.46	0.95	0.56	0.65
Sinaloa	0.41	0.50	0.97	0.56	0.61
Sonora	0.56	0.70	0.94	0.71	0.65
Tabasco	0.52	0.52	0.91	0.70	0.65
Tamaulipas	0.56	0.48	0.92	0.48	0.68
Tlaxcala	0.48	0.43	0.90	0.33	0.51
Veracruz	0.43	0.54	0.97	0.55	0.62
Yucatán	0.63	0.51	0.94	0.73	0.70
Zacatecas	0.24	0.56	0.96	0.69	0.55
Nacional	0.35	0.51	0.93	0.57	0.55

